

Municipalidad de
El Monte
Capital Cultural de la Provincia

**Cuenta Pública
de Gestión Municipal 2019**

INTRODUCCIÓN

Honorable Concejo Municipal de El Monte; Integrantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil; Integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública; Honorables Parlamentarios; Autoridades regionales, provinciales y comunales;

Estimados dirigentes sociales; funcionarios municipales; vecinos y vecinas.

El año 2019 fue un año cargado de desafíos, oportunidades y progresos. Desafíos, por cuanto enfrentamos una difícil situación financiera con creatividad y compromiso, teniendo como principal meta, dar continuidad a nuestra misión institucional que busca satisfacer las necesidades de la comunidad local, asegurando su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna. Oportunidades, puesto que aprovechamos de manera eficiente los recursos disponibles, pusimos en marcha un ambicioso plan de incremento de recursos y logramos instalar procesos modernizadores en la gestión municipal que llegaron para quedarse. Progresos, ya que como se verá en la presenta Cuenta, no son pocas las iniciativas, proyectos y obras de adelanto que gestionamos y ejecutamos durante el año 2019 y que fueron concebidas con el claro objetivo de mejorar la calidad de vida de los Montinos.

A pesar de las dificultades, hemos sabido responder con entusiasmo, optimismo e innovación. La tarea no termina acá. Como alcalde, espero seguir contando con la colaboración de todos en el siempre hermoso desafío de liderar los destinos de nuestra hermosa comuna de El Monte.



Francisco Gómez Ramírez
Alcalde
I. Municipalidad de El Monte

El Monte 29 de abril del 2020

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ADMINISTRACION MUNICIPAL	3
2. SECRETARIA MUNICIPAL.....	12
3. DIRECCIÓN DE CONTROL	28
4. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAN).	31
SITUACIÓN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS.....	31
SITUACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS	32
5. DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. -	34
6. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO. -.....	39
7. DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.....	82
8. DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO. –	83
9. DEPARTAMENTO GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.....	153
10. DEPARTAMENTO DE TRANSITO. –	169
11. OFICINA JURIDICA.....	176
12. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.....	179
13. PRODESAL. -	185
14. PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR.	200
15. OMIL (OFICINA DE INTERMEDIACION LABORAL EL MONTE).....	221
16. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	227
17. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE LA EDUCACION MUNICIPAL (DAEM). –	228
18. DEPARTAMENTO SALUD. -.....	247
19. OFICINA DE GABINETE	266

1. ADMINISTRACION MUNICIPAL

Según lo dispuesto en el artículo 30°, inciso segundo de la Ley N° 18.695, *“el administrador municipal será el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento del plan anual de acción municipal y ejercerá las atribuciones que señale el reglamento municipal y las que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su cargo”*.

A su vez el Reglamento de Organización Interna del Municipio otorga al Administrador Municipal las siguientes funciones:

- Ejercer la gerencia del Municipio, alineándola al cumplimiento de las metas estratégicas de desarrollo comunal, la eficacia y eficiencia de la gestión y el desarrollo continuo de las capacidades organizacionales (artículo 23°).
- El ámbito de responsabilidad general del Administrador Municipal es todo el Municipio y cumple principalmente funciones relativas a:
 - o Planificación
 - o Coordinación
 - o Toma de decisiones y monitoreo estratégico (programáticos, presupuestarios, organizacionales)
 - o Supervisión y control de metas, programas y desempeño de las unidades municipales.
 - o Modernización de la administración y desarrollo organizacional.
 - o Otras funciones delegadas por el alcalde (artículo 24°).

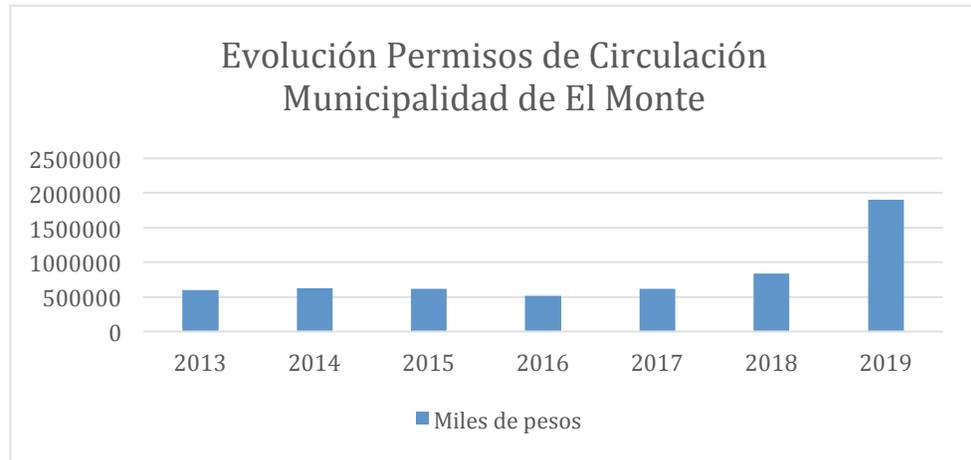
Durante el año 2019, y al igual que en años anteriores, la Administración Municipal encauzó su labor en torno a tres lineamientos estratégicos:

- a) Estímulo de Ingresos
- b) Contención de Gastos
- c) Eficiencia Administrativa y Organizacional

El primero de ellos, **Estímulo de Ingresos**, estuvo marcado por analizar, implementar y monitorear distintas medidas conducentes a incrementar los ingresos propios municipales. El resultado de dichas medidas se informa a continuación.

- o El año 2019, nuestro Municipio obtuvo la recaudación más alta de su historia institucional por concepto de Permisos de Circulación. Lo

anterior, gracias a la licitación pública que se llevó a cabo para la contratación de servicios de gestión de ingresos municipales. En total, nuestro Municipio recaudó más de 1.900 millones de pesos de los cuales el 62,5% se aporta al Fondo Común Municipal. De este total, \$1.162.409.720.- se explican por la contratación del Gestor de Ingresos Municipales.



- Licitación de apertura y manejo de cuentas corrientes. Esta iniciativa adjudicada al Banco Estado durante el año 2017, permitió que por la vía de pago de intereses se recaudaran \$40.902.009.- durante el año 2019.
- Por otra parte, nuestro Municipio se adjudicó nuevamente los recursos provenientes del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal, FIGEM 2019, provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). El año 2019, se transfirió al Municipio la suma de \$114.971.420.- Con estos recursos, por norma FIGEM, deben ser usados en la adquisición de activos no financieros. Se optó por la compra de:
 - Un camión marca Volkswagen, modelo Constellation 17.280 DC 4800mm MT9
 - 30 computadores
 - 10 impresoras
 - 2 vehículos marca Hyundai Elantra AD 1.6
 - Dos (2) hidrolavaladoras 10 HP
 - Un video proyector S39 3300 Lúmen

- Un escáner EPSON DS-970 Color Dup
 - Otros Activos No Financieros
- Fortalecimiento de la Oficina de Inspección Municipal. Esta medida iniciada en el cuarto trimestre del año 2018, tuvo como principal objetivo, fiscalizar el cumplimiento de normas y ordenanzas municipales, colaborando con la asesoría jurídica en el cobro de derechos e impuestos morosos. Por esta acción, el Municipio incrementó sus ingresos por concepto de derechos de aseo y convenios de derechos, del orden de los 40 millones anuales.
 - Se firmó un Convenio de Colaboración con el Servicio de Impuestos Internos, destinado a actualizar y mantener el catastro de los bienes raíces de la comuna de El Monte, trabajo que tendrá como consecuencia, mayores ingresos por concepto del denominado Impuesto Territorial.
 - Se concesionó el servicio de aparcadero municipal, adjudicado a la empresa Custodias Nacionales. Por esta concesión, el Municipio recaudó la suma de \$6.070.888.-
 - Se licitó a una empresa privada la recuperación de subsidios por incapacidad laboral (licencias médicas), generando un importante flujo de recursos tanto hacia el Municipio como a las áreas incorporadas a la gestión (salud y educación).
 - TOTAL : \$525.416.663.-
 - Porcentaje : \$ 31.525.000.- (6%)
 - Ingreso neto : \$493.891.663.-

El segundo lineamiento estratégico, **Contención de Gastos**, fue abordado desde la perspectiva de no impactar la entrega de servicios municipales. Ello implicó un exhaustivo análisis de procesos internos que, al ajustarse, permitirían un ahorro de recursos. Entre las medidas adoptadas se encuentran:

- Se inició un paulatino recambio de impresoras de alto rendimiento y bajo consumo de tinta.

- Fortalecimiento del reciclaje, valorizando el material reciclado. Con esta medida se ahorran recursos por el volumen de residuos que dejan de ser depositados en el vertedero de Rinconada de Maipú, al mismo tiempo que por medio de la valoración, se logró un ingreso municipal que ascendió a \$9.521.194.-
- Se fortaleció la política de digitalización de documentos de manera de evitar su impresión y con ello, el ahorro de recursos (hoja, tinta).
- Se usó recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) para abordar compromisos remuneracionales en el sector educación. Con ello, se generó un ahorro de \$120.000.000.- de los recursos que el Municipio entrega como aporte al área.
- Se trabajó junto al Comité Paritario, la baja en la cotización adicional que el Municipio debe pagar por su tasa de siniestralidad efectiva. Con esta medida, a partir del año 2020, el Municipio se ahorrará la suma anual de \$76.800.000.- aproximadamente (6,4 millones mensuales). Cabe destacar que el trabajo preventivo realizado y sostenido en el tiempo, contribuyó a bajar dos tramos, de acuerdo a lo indicado en el Decreto 67/99 del Ministerio del Trabajo, encontrándonos a partir del año 2020, pagando sólo la tasa básica obligatoria de 0,93% por trabajador.
- Se inició el trabajo para facilitar el pago *on line* de diversos derechos e impuestos municipales como lo son, derechos de aseo, patentes municipales, infracciones del JPL, permisos de circulación, entre otros. Dicha medida entrará en operación durante el primer semestre del año 2020.

Por último y no menos importante, el lineamiento estratégico, **Eficiencia Administrativa y Organizacional**, implicó un constante trabajo de análisis de procesos internos, abordando de manera gradual y estratégica cada uno de ellos. Entre las medidas adoptadas se encuentran:

- Luego de un proceso analítico llevado a cabo con Directores y Jefes de unidades municipales, se incorporaron cambios al Reglamento de

Estructura, Funciones y Coordinación del Municipio para lograr un trabajo más eficiente y coordinado. Las principales modificaciones fueron:

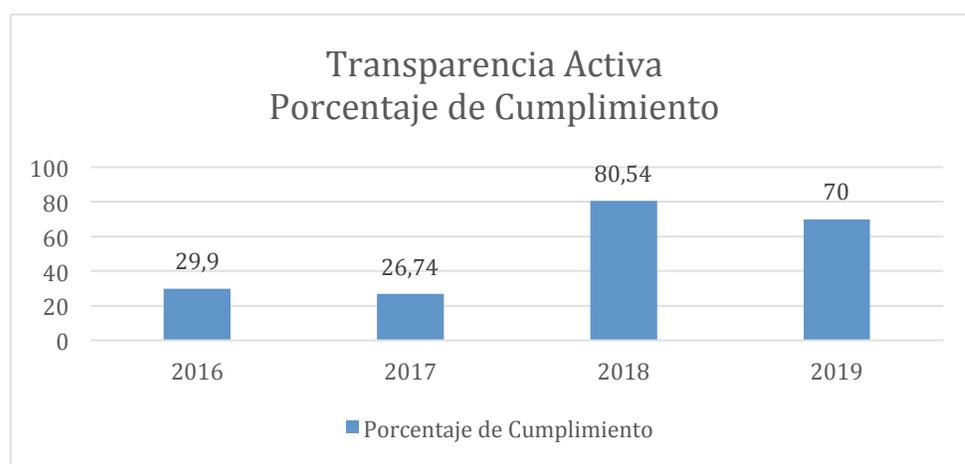
- Se creó la Dirección de Asesoría Jurídica, en reemplazo de la oficina de Asesoría Jurídica.
- Se creó la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en reemplazo del Departamento de Aseo y Ornato.
- Se creó la Dirección de Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo, en reemplazo del Departamento de Desarrollo Económico Local.
- Se creó la Oficina de Activo Fijo e Inventario al interior del Departamento de Administración y Finanzas.
- Otras medidas de eficiencia administrativa y organizacional desarrolladas durante el año 2019.
 - Se trabajó activamente en el cumplimiento de metas en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (100% de cumplimiento).
 - Se colaboró en la redacción de ordenanzas y reglamentos municipales, entre los que destacan:
 - Reglamento Municipal N° 28, que Fija la Planta de Personal de la Municipalidad de El Monte.
 - Modificación de la Ordenanza sobre Tarifa de Aseo Domiciliario en la comuna de El Monte.
 - Modificación de la Ordenanza de Participación Ciudadana.
 - Modificación de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales.

Oficina de Inspección Municipal

- El año 2019, se inició un trabajo tendiente a potenciar la labor fiscalizadora municipal, principalmente a través de notificaciones a infractores. En este proceso, se realizaron 1.106 notificaciones, cursándose 64 infracciones que fueron puestas a disposición del Juzgado de Policía Local.

Oficina de Transparencia Municipal

- Se tramitaron 290 expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, en el marco de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, conocida como Ley de Transparencia, que representa un aumento del 7,8% respecto del año 2018.
- Cabe recordar que, de acuerdo a lo informado por el Consejo para la Transparencia, la Ilustre Municipalidad de El Monte fue la municipalidad que más avanzó en el ranking a nivel país, con 53,8 puntos de incremento, situación que nos impone el desafío de mantener o aumentar el grado de cumplimiento en el futuro.



Fuente: Consejo para la Transparencia. Informe de Fiscalización 2018

- Respecto a las resoluciones que el Consejo para la Transparencia dictó hacia el Municipio, podemos señalar lo siguiente:

RECURSOS DE AMPAROS

N°	SOLICITANTE	CODIGO	RESOLUCION
1	Pamela Torres	C4109-19	Dar por atendida la solicitud realizada a la Municipalidad de El Monte, previa realización de un procedimiento de SARC.
2	Pio Ortega Reyes	C5443-19	Dar por atendida la solicitud realizada a la Municipalidad de El Monte, previa realización de un procedimiento de SARC.
3	Pedro Fuente Alba	C6183-19	Dar por atendida la solicitud realizada a la Municipalidad de El Monte, previa realización de un procedimiento de SARC.
4	Monina Novoa Peña	C-6983-19	Dar por atendida la solicitud realizada a la Municipalidad de El Monte, previa realización de un procedimiento de SARC.
5	Pía Celis	C7081-19	Dar por atendida la solicitud realizada a la Municipalidad de El Monte, previa realización de un procedimiento de SARC.
6	Pio Ortega Reyes	C7543-19	Dar por atendida la solicitud realizada a la Municipalidad de El

			Monte, previa realización de un procedimiento de SARC.
7	Pio Ortega Reyes	C8332-19	Dar por atendida la solicitud realizada a la Municipalidad de El Monte, previa realización de un procedimiento de SARC.

SUMARIOS

- No hubo. Sin embargo, se notificó sanción de sumario incoado el año 2016.

AUDITORIAS

- No hubo.

Consulta Ciudadana 2019

- En el marco del denominado estallido social, nuestro Municipio se adhirió a la Consulta Ciudadana Nacional Simultánea impulsada por la Asociación Chilena de Municipalidades realizada el domingo 15 de diciembre de 2019. La consulta en El Monte, se llevó a cabo de manera electrónica, y contó con la participación de 5787 participantes. Entre los principales resultados se encuentran:
 - El 93% está de acuerdo que Chile tenga una nueva Constitución.
 - El 73% prefiere que dicha nueva Constitución sea elaborada por una Convención Constitucional (100% de integrantes elegidos, sin participación de parlamentarios en ejercicio).
 - El 85% está de acuerdo con que el voto sea obligatorio.
 - El 88% está de acuerdo que los municipios tengan más atribuciones y recursos.
 - El 96% está de acuerdo que las personas condenadas por corrupción, lavado de dinero o narcotráfico, tengan prohibido postular a cargos de representación popular y empleos públicos.
 - El 94% está de acuerdo que exista un IVA rebajado para productos de primera necesidad.
 - Las tres demandas sociales prioritarias fueron:
 - Mejorar las pensiones y dignificar la calidad de vida de los adultos mayores con un 75%;
 - Mejorar la calidad de la salud pública y su financiamiento con un 70%; y

- Acceso y calidad de la Educación Pública con un 43%.
- El 68% opinó que no se deben autorizar proyectos de extracción de áridos industrial o mecanizada e la comuna.
- Las tres áreas de inversión de recursos municipales prioritarias fueron:
 - Salud con un 88%;
 - Educación Pública de calidad con un 64%; y
 - Emprendimiento y Desarrollo Económico Local con un 34%.

Concursos de Personal

- En otro orden de materias, el Administrador Municipal junto a los tres funcionarios de mayor jerarquía municipal, además del Jefe de la Oficina de Personal y Recursos Humanos, formaron parte de la Comisión de Selección que participó en el concurso público para proveer el cargo vacante de Director de Control. De la terna propuesta, finalmente el nombramiento recayó en el abogado Sr. Juan Pablo Labrín Devia, profesional que cuenta con un Magíster en Derecho Administrativo.

Convenio Puentes UC

- El año 2019, nuestro Municipio suscribió un convenio con la Pontificia Universidad católica de Chile para implementar el Programa Puentes UC que es una instancia de gestión entre la Universidad y los Municipios del país para aprovechar al máximo las capacidades mutuas en beneficio de la comunidad, a través del establecimiento de un nexo continuo entre un grupo de Municipios y la Universidad, que permita combinar el conocimiento y la capacidad de ella con las necesidades y los recursos de las comunas que se involucren. Para ello, se estableció un espacio de cooperación mutua en un amplio rango de actividades que, en el caso preciso del primer año de desarrollo de este acuerdo, se dio prioridad a los siguientes temas de trabajo:
 1. Recursos hídricos
 2. Recuperación de espacios públicos
 3. Patrimonio y cultura
 4. Seguridad Pública
 5. Procesos internos del municipio

6. Desarrollo económico local

- Entre las iniciativas iniciadas el año 2019 se encuentran:

UNIDAD MUNICIPAL	PROYECTO	RECURSO ACADÉMICO	ESTUDIANTES	CARRERA
Administración Municipal	Modelo de procesos para bodega	Trabajo de curso	4	Ingeniería
Administración Municipal	Modelo de procesos para adquisiciones y activos fijos	Trabajo de curso	4	Ingeniería
Administración Municipal	Densificación Patrimonial	Tesis	1	Arquitectura
Administración Municipal	Práctica en la detección y regulación de los canales subterráneos de El Monte	Práctica	1	Geografía
Administración Municipal	Práctica en la detección y regulación de los canales subterráneos de El Monte	Pasantía	1	Derecho
Administración Municipal	Práctica en la detección y regulación de los canales subterráneos de El Monte	Práctica	1	Ingeniería
Administración Municipal	Desarrollo Propuesta Sedimentos Canales El Monte	Trabajo de curso	26	Construcción Civil
Administración Municipal	Informe legal sobre cuidado y limpieza canales El Monte	Trabajo de curso	6	Derecho
DAEM	Diagnóstico y Propuesta de Intervención Jardín Infantil Creciendo Feliz	Trabajo de curso	3	Psicología
DAEM	Diagnóstico y Propuesta de Intervención Jardín Infantil Mi Segundo Hogar	Trabajo de curso	3	Psicología
DAEM	Diagnóstico y Propuesta de Intervención Jardín Infantil Pequeños Conquistadores	Trabajo de curso	3	Psicología
DAEM	Propuesta Desarrollo Vínculo Profesor-Alumno, Escuela Ecuador 7° a 4° medio	Trabajo de curso	3	Psicología
DAEM	Propuesta Desarrollo Vínculo Profesor-Alumno, Escuela Ecuador hasta 6° Básico	Trabajo de curso	3	Psicología
DAEM	Propuesta Desarrollo Vínculo Profesor-Alumno, Liceo Polivalente	Trabajo de curso	3	Psicología
Dirección Seguridad	Evaluación Económica Cámaras de Vigilancia	Trabajo de curso	6	Ingeniería

Pública				
Dirección Seguridad Pública	Diagnóstico Participativo Percepción Inseguridad	Práctica	1	Sociología
Dirección Seguridad Pública	Análisis espacial y territorial del Plan de Seguridad Pública Comunal 2020	Práctica	1	Geografía
Dirección Seguridad Pública	Apoyo en Tramitación de Querrelas a Víctimas de Delito, Centro de la Mujer	Pasantía	1	Derecho
DIDECO	Diagnóstico de adultos mayores con escasa red de apoyo familiar	Trabajo de curso	4	Antropología
DIDECO	Taller comunitario con Club Adulto Mayor "Amor Esperanza"	Trabajo de curso	4	Enfermería
DIDECO	Talleres Comunitarios con Club de Adultos Mayores Lo Chacón	Trabajo de curso	5	Enfermería
DIDECO	Caracterización Población Migrante	Trabajo de curso	2	Antropología
Desarrollo Económico Local	Proyecto para potenciar el turismo y la economía local	Práctica	1	Diseño
Desarrollo Económico Local	Evaluación Social Pueblo de Artesanos	Trabajo de curso	31	Construcción Civil
Desarrollo Económico Local	Propuestas manejo de riego para productores	Práctica	1	Agronomía
Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato	Estudio de costos asociados a la recolección de basura domiciliaria	Trabajo de curso	6	Ingeniería
Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato	Proyección costos y ganancias servicio reciclaje	Trabajo de curso	6	Ingeniería
Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato	Formulación Proyecto de Paisaje para el Borde Fluvial (rio Mapocho)	Trabajo de curso	14	Arquitectura
CESFAM	Diagnóstico y Propuesta de Intervención Participativa Para Centro Adolescente	Práctica	1	Psicología
CESFAM	Análisis Estadístico Fichas CLAP de Adolescentes CESFAM	Trabajo de curso	20	Ciencias Biológicas

2. SECRETARIA MUNICIPAL

FUNCIONES:

De conformidad a los artículos 16 y 20 de la Ley N° 18.695 Orgánica Municipal, cada municipio deberá considerar una Secretaría Municipal, que tendrá las siguientes funciones:

TIPO ORGANIZACIÓN	CANTIDAD VIGENTES	CANTIDAD VENCIDAS	CANTIDAD TOTAL
JUNTA DE VECINOS	76	15	91
CLUBES DEPORTIVOS	44	50	94
COMITÉS DE VIVIENDA	14	72	86

Dirigir las actividades de secretaria administrativa del Alcalde y del Concejo;

Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales;

Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N° 18.575; y

Llevar el registro municipal a que se refiere el artículo 6° de la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

CLUBES ADULTO MAYOR	22	14	36
CENTROS DE PADRES	13	14	27
CONJUNTOS FOLCLÓRICOS	9	9	18
COMITÉS AGUA POTABLE RURAL	4	4	8
CLUBES DE HUASOS	9	2	11
ORGANIZACIONES SIN MOVIMIENTO	0	91	91
ORGANIZACIONES VARIAS	55	38	93
TOTAL	246	309	555

ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES, VIGENTES Y VENCIDAS AÑO 2019

Fuente: Información proporcionada por Oficina de Organizaciones Comunitarias. -

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De conformidad a los artículos 71 y 72 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en cada Municipalidad habrá un Concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala dicha Ley.

Los concejos estarán integrados por concejales elegidos por votación directa mediante un sistema de representación proporcional, durarán cuatro años en sus cargos y podrán ser reelegidos.

SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Durante el año 2019 se realizaron 36 Sesiones Ordinarias y 11 Sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal, elegido por el periodo 06 de diciembre de 2016 al 05 de diciembre de 2020.-

ASISTENCIA DE CONCEJALES A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

CONCEJAL	SESIONES AÑO 2019	SESIONES ASISTIDAS
Rossana Sanhueza Muñoz	36 Ord. - 11 Extraord.	28 Ord. - 08 Extraord.

Gisela Rosales Reyes	36 Ord. - 11 Extraord.	35 Ord. - 10 Extraord.
Rolando Ortega Valdivia	36 Ord. - 11 Extraord.	36 Ord. - 11 Extraord.
Genaro Morales Alveal	36 Ord. - 11 Extraord.	36 Ord. - 11 Extraord.
Andrés Maass Reyes Juan Carlos Tello Lazcano	11 Ord. - 01 Extraord. 25 Ord. - 10 Extraord.	01 Ord. - 0 Extraord. 24 Ord. - 09 Extraord.
Eduardo Pavéz Silva	36 Ord. - 11 Extraord.	36 Ord. - 11 Extraord.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Hechos Relevantes de la Administración Municipal Art. 67 letra k) de la Ley N° 18.695

N°	FECHA	MATERIA
1	09-01-2019	Aprueban por mayoría de votos el otorgamiento de subvenciones a las siguientes organizaciones: AGRUPACION AMOR ANIMAL, CLUB DE RAYUELA LA AURORA, CLUB DE RODEO LABORAL EL MONTE, AGRUPACION JUVENIL EL HUINGAN
2	09-01-2019	Aprueban por unanimidad el traslado en Bus Municipal al Grupo de Guías y Scouts Rucalquin hacia la localidad de Villarrica, IX Región.
3	09-01-2019	Aprueban por unanimidad el traslado en Bus Municipal al Grupo de Guías y Scouts Choyun Mapu hacia la localidad de Puerto Montt, X Región.
4	09-01-2019	Aprueban por unanimidad el otorgamiento de Subvención al Grupo de Guías y Scouts Choyun Mapu por la suma de \$700.000, para contratar un bus o costos de pasajes en traslado de gira a la ciudad de Puerto Montt.
5	09-01-2019	Aprueban por unanimidad el otorgamiento de Subvención a la Corporación Cultural San Francisco de El Monte, destino gastos operacionales, por la suma de \$27.157.000.
6	09-01-2019	Aprueban por unanimidad el otorgamiento de Subvención a la Corporación Cultural San Francisco de El Monte, destino Festival de la Canción Pilares de El Monte 2019, por la suma de \$41.007.444.
7	16-01-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 01 Área Municipal.
8	16-01-2019	Aprueban por unanimidad la Determinación Tarifa de Aseo Año 2019.
9	16-01-2019	Aprueban por unanimidad trato directo para Ejecución del Proyecto Construcción Semáforos Peatonales Ruta G-78, con Empresa Automática y Regulación S.A, Rut, 87.606.700-5, por un Monto de \$41.229.218 IVA incluido, plazo de ejecución 45 días, conforme artículo 65, letras a y j Ley 18.695 y artículo 10, número 1 del Reglamento de La Ley N°19.886.
10	16-01-2019	Aprueban por Unanimidad Adjudicación y Contrato Licitación ID. 733913-16-1218, Proyecto Reposición Veredas Sector Centro Etapa N°1, de conformidad al artículo 65, letras A y J de la Ley 18.695, con Empresa Construcciones Flores y Arratia Ltda., Rut N°76.904.710-7, por un monto de \$675.893.290 IVA incluido, en un plazo de ejecución de 180 días corridos.

11	23-01-2019	Aprueban por Unanimidad la Asignación Especial Artículo 45 de la Ley N° 19.378 Estatuto de Salud.
12	23-01-2019	Aprueban por Unanimidad el aporte municipal año 2019, Convenio Indap para Programa Desarrollo Económico Local "Prodesal", por la suma de \$6.169.954.
13	23-01-2019	Aprueban por Unanimidad los gastos de mantención y operación Proyecto "Adquisición Camionetas Ilustre Municipalidad de El Monte", Código BIP 30129489-0.
14	23-01-2019	Aprueban por Unanimidad el cambio de Sesiones Ordinarias del 13, 20 y 27 de febrero a los días 01, 04 y 05 de febrero de 2019.
15	23-01-2019	Aprueban por Unanimidad el incorporar un nuevo tema a la Tabla denominado "Incorporación nuevos derechos Municipales a la Ordenanza Local de Derechos Municipales".
16	23-01-2019	Aprueban por Unanimidad incorporar a la Ordenanza Local de Derechos Municipales los siguientes derechos: Servicio de Chipeado puesto en el predio, por m3 de ramaje. 0,30 UTM. Otorgamiento Permiso de Circulación para prueba de vehículos (incluye placa patente provisoria de vehículo de prueba-placa naranja PR).8,00 UTM. Instalación de Torre de Soporte de Antenas y Sistemas de Telecomunicaciones en Bienes Nacionales de Uso Público.55 UTM. Revisión de Expediente de Permiso de Instalación de Torre de Soporte de Antenas y Sistemas de Telecomunicaciones en Bienes Nacionales de Uso Público, zona urbana. 358 UTM. Revisión de Expediente de Permiso de Instalación de Torre de Soporte de Antenas y Sistemas de Telecomunicaciones en Bienes Nacionales de Uso Privados, zona urbana. 478 UTM. Revisión de Expediente de Permiso de Instalación de Torre de Soporte de Antenas y Sistemas de Telecomunicaciones, zona rural. 239 UTM.
17	01-02-2019	Aprueban por Unanimidad la Modificación Presupuestaria N°02, correspondiente al Área Municipal.
18	01-02-2019	Aprueban por Unanimidad la Modificación Presupuestaria N°01, correspondiente al Área Educación.
19	01-02-2019	Aprueban por Unanimidad el traslado en Bus Municipal a la Agrupación Folclórica Cal y Canto hacia la ciudad de Chiloé, Región de Los Lagos.
20	04-02-2019	Aprueban por Unanimidad la Propuesta Rebaja Tarifa Aseo Domiciliario año 2019, para predios con un avalúo superior a 225 UTM y estén exentos del pago de contribuciones.
21	04-02-2019	Aprueban por unanimidad la Adjudicaron y Contrato para la Licitación "Servicio de Gestión para el incremento de Ingresos de la Municipalidad de El Monte" ID Mercado publico 733913-17-LQ18, a la persona natural, Jaime Francisco Escudero Ramos, Rut: 8.607.818-K, con un porcentaje Equivalente a pagar por el Incremento de Ingresos de Patentes Comerciales específicamente las denominadas Sociedades de Inversión, es del 7% del Ingreso Efectivamente Recaudado. y del 10 % por el incremento de Ingresos de Permisos de Circulación, por un periodo de 24 Meses, en conformidad al Artículo 65, Letras A) y J) de la Ley N°18.695
22	05-02-2019	Aprueban por Unanimidad el nombramiento en calidad de Director de Control Suplente al abogado Sr. Carlo Gutiérrez Aravena, desde el día 11 de febrero de 2019 al 30 de abril de 2019.
23	13-03-2019	Aprueban por Unanimidad el otorgamiento de subvención a la Corporación Cultural San Francisco de El Monte destino muestra costumbrista Expo Catam 2019, por la suma de \$31.000.000.
24	13-03-2019	Aprueban por Unanimidad el Convenio con SENAME sobre Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (OPD).
25	13-03-2019	Aprueban por Unanimidad la entrega en comodato de terreno destinado a equipamiento a Junta de Vecinos Villa Esperanza, por el plazo de 15 años.

26	13-03-2019	Aprueban por Unanimidad el incorporar un nuevo tema a la Tabla denominado "Renuncia voluntaria al cargo de Concejal de la comuna del Sr. Andrés Maass Reyes".
27	13-03-2019	Aprueban por mayoría de votos la Renuncia Voluntaria al cargo de Concejal de la comuna del Sr. Andrés Maass Reyes.
28	20-03-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°03 correspondiente al Área Municipal.
29	20-03-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°02 correspondiente al Área Educación.
30	20-03-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°01 correspondiente al Área Salud.
31	20-03-2019	Aprueban por unanimidad el Convenio de Colaboración para la actualización y mantención del catastro de Bienes Raíces de la comuna de El Monte.
32	20-03-2019	Aprueban por unanimidad el otorgamiento de subvenciones a las siguientes organizaciones: MESA PUBLICO PRIVADA DE TURISMO DE EL MONTE, ASOCIACION DE RODEOS CRIOLLOS EL MONTE, CONJUNTO FOLKLORICO INFANTIL SENDEROS DEL MONTE, JUNTA DE VECINOS VILLA LOS HEROES.
33	20-03-2019	Aprueban el cambio de nombre de la Escuela Ecuador, a "Escuela Ecuador Max Berrú Carrión".
34	27-03-2019	Aprueban por unanimidad la modificación presupuestaria N°4 Área municipal.
35	27-03-2019	Aprueban por unanimidad la Adjudicación y Contrato Licitación ID 733913-4-LP19, "Dación de Horas Medicas CESFAM de El Monte", de conformidad al artículo 65, letras A y J de la ley 18.695, con Empresa Digital Consulting SPA, Rut N°76.601.084-9, por un monto mensual de \$1.286.654 I.V.A. incluido, por un período de 36 meses.
36	27-03-2019	Aprueban por unanimidad la Adjudicación y Contrato Licitación ID 733913-1-Q19, "Servicio para Recuperación de Licencias Médicas", de Conformidad al Artículo 65, Letras A y J de La Ley 18.695, con Empresa Investigación Desarrollo e Innovación en Tecnologías de la información, Rut N°76.549.735-3, por una comisión de un 6% del ingreso recaudado en las Áreas Municipal, Educación y Salud, período de ejecución del servicio -10 meses.
37	05-04-2019	Aprueban por unanimidad la Contratación Directa por Urgencia del Servicio de Reparación Camión Limpia Fosas Municipal, de Acuerdo al Artículo 8, Letra C) Ley N°19.886, con empresa Servicios Metálicos Dinámicos S.P.A. Rut N°76.933.716-4, por el monto de \$12.524.000 más IVA.
38	16-04-2019	Aprueban por unanimidad la Propuesta en que se fija el número de Patentes Limitadas de Alcoholes para el período 2019-2022, de acuerdo al artículo 7° de la Ley 19.925, Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
39	16-04-2019	Aprueban por unanimidad la Bonificación Adicional por Retiro para Funcionarios Municipales, Ley N°21.135.
40	24-04-2019	Aprueban por unanimidad incorporar un nuevo tema a la Tabla que corresponde al N°4, denominado "Análisis y Exposición Modificación Presupuestaria N°2 Área Salud".
41	24-04-2019	Aprueban por unanimidad incorporar un nuevo tema a la Tabla, que corresponde al N°5, denominado "Informa Redistribución Interna Subvención Corporación Cultural San Francisco de El Monte.
42	08-05-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°5 correspondiente al Área Municipal.
43	08-05-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°2 correspondiente al Área Salud.
44	08-05-2019	Aprueban por unanimidad la Adjudicación Adquisición de Giftcard para socios Bienestar. ID. N°3760-28-LE19, de conformidad al artículo 65 letra J, Ley 18.695.

45	08-05-2019	Aprueban por unanimidad el Aporte Municipal del 1% para la etapa de ejecución de la obra denominada "Mejoramiento Plaza Independencia, comuna de El Monte, Código IDI N°40013463-0", para la postulación al Programa Espacios Públicos período 2019-2020 de la SEREMI MINVU.
46	08-05-2019	Aprueban por Unanimidad la Adjudicación y Contrato de la Licitación Pública "Ejecución Faep 2018" ID Mercado Público: 733913-19-LQ18, a la persona natural, Sergio Vladimir Salvador González Kock, Rut: 12.664.016-1, por un Monto de \$184.870.000 I.V.A Incluido, Valor que se encuentra dentro del presupuesto disponible y con un plazo de ejecución de 90 días corridos, en Conformidad al Artículo 65, letra J) de la Ley N°18.695.
47	08-05-2019	Aprueban por unanimidad el Informe de Control sobre cumplimiento de Objetivos Institucionales y Metas de Desempeño Colectivo Ley N°19.803, Asignación Incentivos año 2018.
48	15-05-2019	Aprueban por unanimidad Designar al Concejal Sr. Genaro Morales Alveal, como Representante ante el Consejo de Seguridad Publica, conforme Ley N°20.965.
49	15-05-2019	Aprueban por unanimidad incorporar un nuevo tema a la Tabla que corresponde al N°3, denominado "Cambio de Sesión Ordinaria N°15 del día miércoles 22 de mayo de 2019 al día jueves 23 de mayo de 2019, a las 15:00 horas.
50	15-05-2019	Aprueban por unanimidad el Cambio de Sesión Ordinaria N°15 del día miércoles 22 de mayo de 2019 al día jueves 23 de mayo de 2019, a las 15:00 horas.
51	15-05-2019	Aprueban por unanimidad la Contratación Directa para la Adquisición de Equipo de Esterilización para el Cesfam, conforme al artículo 8°, letra c) de la Ley N°19.886 y artículo 65° letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
52	23-05-2019	Aprueban por mayoría de votos la Modificación Presupuestaria N°3 correspondiente al Área Educación. La Concejala Srta. Rossana Sanhueza Muñoz, se abstiene de votar. La Concejala Srta. Gisela Rosales Reyes, rechaza la modificación.
53	23-05-2019	Aprueban por mayoría de votos la Modificación Presupuestaria N°3 correspondiente al Área Salud. Concejala Srta. Rossana Sanhueza Muñoz, se abstiene de votar.
54	12-06-2019	Aprueban por unanimidad los gastos de mantención y operación, Proyecto "Instalación de Luminarias Públicas Comuna El Monte", Código BIP 40001252-0, con un Costo de Mantención Anual de \$12.000.000.
55	12-06-2019	Aprueban por unanimidad los Recursos Ley 20.976 para Docentes que se acogen a la Bonificación por Retiro.
56	19-06-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°6 del Área Municipal.
57	19-06-2019	Aprueban por mayoría de votos la Modificación Presupuestaria N°4 del Área Educación. Los Concejales Srta. Rossana Sanhueza Muñoz; Srta. Gisela Rosales Reyes y Sr. Rolando Ortega Valdivia, rechazan la modificación.
58	19-06-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°4 del Área Salud.
59	19-06-2019	Aprueban por unanimidad la Renovación de Patentes de Alcoholes Segundo Semestre 2019. El Concejal Sr. Rolando Ortega Valdivia se inhabilita de votar en la Patente Rol N°400033 a nombre de Nelson Ortega Hernández. El Presidente del Concejo Municipal Sr. Francisco Gómez Ramírez, y los Sres. Concejales presentes, por unanimidad no renuevan la Patente Rol N°400026 a nombre de María Ernestina Flores Maulón
60	19-06-2019	Aprueban por unanimidad incorporar un nuevo tema a la Tabla, que corresponde al N°4, denominado "Informe Licitación Recolección de Residuos Sólidos".

61	26-06-2019	Aprueban por unanimidad la Adjudicación y Contrato Licitación ID 733913-5-LQ19 "Construcción de Paraderos y Reposición de Veredas", Oferente Construcciones Flores y Arratia Limitada, Rut N°76.904.710-7, Valor total de las obras \$182.544.014 IVA incluido, plazo de ejecución 100 días corridos.
62	10-07-2019	Aprueban por unanimidad la Prohibición de enajenar, gravar y celebrar actos y contratos sobre el inmueble objeto del proyecto ubicado en Calle Independencia esquina Benavente comuna El Monte, a favor del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por el plazo de 5 años.
63	10-07-2019	Aprueban por unanimidad el Cambio de Sesión Ordinaria N°20 del día miércoles 17 de Julio de 2019 al día miércoles 31 de Julio de 2019, a las 15:00 horas.
64	10-07-2019	Aprueban por unanimidad incorporar 02 temas a la Tabla, que corresponden a "Subvención a Corporación Cultural San Francisco de El Monte, por la suma de \$23.000.000; Subvención a la Agrupación de Apicultores Redamonte, por la suma de \$9.125.000, para gastos asociados a la realización de la Fiesta de la Miel 2019"; y el "Incentivo al Retiro Profesionales Educación".
65	10-07-2019	Aprueban por unanimidad la Subvención a Corporación Cultural San Francisco de El Monte, por la suma de \$23.000.000 para gastos asociados a la realización de la Fiesta de la Miel 2019.
66	10-07-2019	Aprueban por unanimidad la Subvención a la Agrupación de Apicultores Redamonte, por la suma de \$9.125.000, para gastos asociados a la realización de la Fiesta de la Miel 2019.
67	24-07-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°07 correspondiente al Área Municipal.
68	24-07-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°05 correspondiente al Área Salud.
69	24-07-2019	Aprueban por unanimidad los Gastos de mantención y operación Proyecto "Adquisición Cámaras de Televigilancia, comuna El Monte" Código BIP 40015428-0, por un monto total de operación y mantención anual de \$42.340.000.
70	24-07-2019	Aprueban por unanimidad el aporte Municipal al Proyecto "Quiero Mi Barrio" Postulación 2019, Barrio Monte Verde, que corresponde a 5 UF por 476 viviendas incluidas dentro del polígono propuesto, estimado a la UF de la fecha se la presente sesión de concejo, correspondiente a 2.480 UF.
71	31-07-2019	Aprueban por unanimidad aprueban por unanimidad el otorgamiento de Subvenciones a las siguientes Organizaciones según se detalla: JUNTA DE VECINOS VILLA DOÑA JAVIERA, JUNTA DE VECINOS FUNDO SAN MIGUEL, CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA, CLUB SOCIAL DEPORTIVO HISTORICOS DE EL MONTE, ASOCIACION DE TENIS DE MESA EL MONTE, CUERPO DE BOMBEROS DE EL MONTE.
72	31-07-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°08 correspondiente al Área Municipal.
73	31-07-2019	El Presidente del Concejo Municipal Sr. Francisco Gómez Ramírez aprueba; y los Sres. Concejales presentes rechazan por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°06 correspondiente al Área Salud.
74	31-07-2019	Aprueban por unanimidad los Recursos Ley N°20.964 Retiro Voluntario Asistentes de la Educación.
75	31-07-2019	Aprueban por unanimidad el Cambio de Sesión Ordinaria N°22 del día miércoles 14 de Agosto de 2019 al día jueves 08 de Agosto de 2019.
76	08-08-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°09 correspondiente al Área Municipal.
77	21-08-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°05 correspondiente al Área Educación.

78	22-08-2019	El Presidente del Concejo Sr. Francisco Gómez Ramírez y los Concejales Sres. Genaro Morales Alveal; Sr. Juan Carlos Tello Lazcano y el Sr. Eduardo Pavéz Silva, aprueban la Modificación Presupuestaria N°07 correspondiente al Área Salud. Dieron su voto en contra los Concejales Srta. Rossana Sanhueza Muñoz, Srta. Gisela Rosales Reyes y el Sr. Rolando Ortega Valdivia.
79	28-08-2019	Aprueban por unanimidad el Anexo de Convenio de Colaboración Programa MSUR Recicla.
80	28-08-2019	Aprueban por unanimidad la Adjudicación Adquisición de Tarjetas Giftcard para socios del Bienestar. ID. N°3760-58-le19, de conformidad al artículo 65 letra J, Ley 18.695.
81	28-08-2019	Aprueban por unanimidad la Adjudicación y Contrato Licitación Diagnostico Plan de Desarrollo Comunal El Monte. ID. 733913-6-LP19, de conformidad al artículo 65 Letra A y J, Ley N°18.695. Oferente Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Ltda., Rut N°77.846.850-6. Valor \$70.200.000 exento de I.V.A. Plazo de ejecución 165 días corridos.
82	28-08-2019	Aprueban por unanimidad Adjudicación y Contrato Licitación Construcción Punto Limpio Comuna El Monte. ID. 733913-7-LP19, de conformidad al artículo 65 letra A y J, Ley 18.695. Oferente Sergio Vladimir González Kock Asesorías Profesionales Construcción E.I.R.L. Rut 76.720.874-K. Valor total de la Obra ofrecida \$116.916.187. IVA incluido. Plazo de ejecución 90 días corridos.
83	28-08-2019	Aprueban por unanimidad la Adjudicación y Contrato Licitación Convenio Exámenes Imágenes Diagnosticas. ID. 733913-8-le19, de conformidad al artículo 65 letra A y J, Ley 18.695.
84	28-08-2019	Aprueban por unanimidad el cambio de sesión ordinaria N°25 del día 18 de septiembre al día 06 de septiembre de 2019.
85	06-09-2019	Aprueban por unanimidad la Adjudicación y Contrato Telemonitoreo Remoto, ID. N°4704-45-LE19, de conformidad al artículo 65 letra J, Ley 18.695.
86	06-09-2019	Aprueban por unanimidad las Bases de Concurso Público para proveer el Cargo de Director de Control de la Ilustre Municipalidad de El Monte.
87	06-09-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°10 Área Municipal.
88	11-09-2019	Aprueban por unanimidad la Designación Representantes del Empleador ante Comité de Bienestar de Salud, quienes cumplen con todos los criterios Sr. Adolfo Saavedra Pavéz, Presidente (Titular); Silvana Cartagena Chacón-Miembro Suplente; Marcela Núñez Fuentes-Secretaria Ejecutiva; y Soledad Garrido Carvajal-Miembro Suplente.
89	25-09-2019	Aprueban por unanimidad la Entrega en Comodato terreno destinado a Equipamiento a Junta de Vecinos Villa América, por el plazo de 15 años.
90	25-09-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°06 Área Educación.
91	25-09-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°11 Área Municipal.
92	25-09-2019	Aprueban por unanimidad la entrega de Subvención a la Corporación Cultural San Francisco de El Monte, por \$45.000.000, destino Fiestas Montinas 2019.
93	25-09-2019	Aprueban por unanimidad la Propuesta de Espacios Públicos para Propaganda Electoral, Elecciones Municipales 2020.
94	27-09-2019	Se aprueba por mayoría de votos la Modificación Presupuestaria N°08 correspondiente al Área Salud, con el voto de aprobación del Presidente del Concejo Sr. Francisco Gómez Ramírez y los Concejales Sres. Genaro Morales Alveal; y el Sr. Eduardo Pavéz Silva. Dieron su voto en contra los Concejales Srta. Rossana Sanhueza Muñoz, Srta. Gisela Rosales Reyes y el Sr. Rolando Ortega Valdivia.

95	27-09-2019	Aprueban por unanimidad los Gastos de Mantenimiento Proyecto Alma Activa, Plaza Villa San Francisco El Esfuerzo por un monto anual de \$2.494.521; y Plaza Villa Esperanza por \$4.275.998.
96	09-10-2019	Aprueban por unanimidad el Aporte Convenio Ministerio Bienes Nacionales con Municipalidad, Regularización Títulos de Dominio, por la suma de \$97.510.012, pagadera durante el año 2019 y 2020.
97	09-10-2019	Aprueban por unanimidad el otorgamiento de Subvenciones a Organizaciones Comunitarias
98	16-10-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°12 correspondiente al Área Municipal.
99	23-10-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación de destino de la Subvención Otorgada al Club Deportivo de Ciclismo Raptor Bike, autorizando gastos de implementación deportiva.
100	23-10-2019	Aprueban por unanimidad Convenio de Cooperación Reciclaje Baterías Acido Plomo en desuso con Empresa Recimat Limitada.
101	23-10-2019	Aprueban por unanimidad Convenio de Cooperación Reciclaje de Vidrios con Cristalerías de Chile S.A.
102	23-10-2019	Aprueban por unanimidad la Propuesta de la Nueva Planta de Personal Municipal y del Reglamento que la contiene, conforme al Artículo 49 Bis, Ley 18.695.
103	30-10-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°07 correspondiente al Área Educación.
104	30-10-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación a la Ordenanza de Tarifa de Aseo Domiciliario
105	30-10-2019	Se aprueba por mayoría de votos la Modificación a la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales, con el voto de aprobación del Presidente del Concejo Municipal Sr. Francisco Gómez Ramírez y los Concejales Sr. Rolando Ortega Valdivia; Sr. Genaro Morales Alveal; Sr. Eduardo Pavéz Silva. Dieron su voto en contra los Concejales Srta. Rossana Sanhueza Muñoz; Srta. Gisela Rosales Reyes; y Sr. Juan Carlos Tello Lazcano.
106	30-10-2019	Se aprueba por mayoría de votos el Nomenclador de don Juan Pablo Labrín Devia, para desempeñar el cargo de Director de Control, Grado 7 EMS, Planta Directivos del Personal de la Municipalidad de El Monte, con el voto de aprobación del Presidente del Concejo Municipal Sr. Francisco Gómez Ramírez y los Concejales Srta. Gisela Rosales Reyes, Sr. Rolando Ortega Valdivia, Sr. Genaro Morales Alveal; Sr. Juan Carlos Tello Lazcano; y Sr. Eduardo Pavéz Silva. Dio su voto en contra la Concejala Srta. Rossana Sanhueza Muñoz.
107	30-10-2019	Aprueban por unanimidad la Adjudicación y Contrato "Convenio de Servicios Funerarios año 2019-2021, de acuerdo al artículo 65, letra J, de la Ley N°18.695, con Funeraria Iván Martínez III Limitada, Rut N°76.362.147-2, por un valor neto de Servicio Funerario Adulto \$200.000; Servicio Funerario Infantil \$140.000 y Servicio Funerario Especial \$261.000, por un período de 24 meses.
108	13-11-2019	Se aprueba por mayoría de votos el Plan Anual de Educación Municipal P.A.D.E.M. año 2020, con el voto de aprobación del Presidente del Concejo Municipal Sr. Francisco Gómez Ramírez y los Concejales Srta. Rossana Sanhueza Muñoz; Srta. Gisela Rosales Reyes, Sr. Genaro Morales Alveal; Sr. Juan Carlos Tello Lazcano; y Sr. Eduardo Pavéz Silva. Dio su voto en contra el Concejal Sr. Rolando Ortega Valdivia.
109	13-11-2019	Aprueban por unanimidad la Actualización del Diagnóstico y Propuesta del Plan Comunal de Seguridad Pública 2020-2021.
110	20-11-2019	El Presidente del Concejo Municipal Sr. Francisco Gómez Ramírez y los Sres. Concejales, por unanimidad manifiestan su compromiso con el "Proyecto Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS" y con la participación de las personas mayores y organizaciones en todas sus

		fases de desarrollo.
111	27-11-2019	Aprueban por unanimidad la solicitud de realizar Audiencia Pública por nuestros Ríos Mapocho y Maipo y sus riberas y por los Cerros de la comuna de El Monte.
112	27-11-2019	Aprueban por unanimidad Plan de Salud Comunal 2020.
113	27-11-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°13 correspondiente al Área Municipal.
114	27-11-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°08 correspondiente al Área Educación.
115	27-11-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°09 correspondiente al Área Salud.
116	27-11-2019	Aprueban por unanimidad la entrega en Comodato terreno destinado a Equipamiento a Junta de Vecinos Villa Santa Blanca 5, por el plazo de 15 años.
117	27-11-2019	Aprueban por unanimidad la entrega en Comodato terreno destinado a Equipamiento a Junta de Vecinos Padre Hurtado, por el plazo de 15 años.
118	27-11-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación de destino de la Subvención Otorgada a la Junta de Vecinos El Rosario, autorizando gastos para compra de un tractor corta césped y algunos materiales para la reparación de galpón.
119	27-11-2019	Aprueban por unanimidad el Cambio de Sesión Ordinaria del día miércoles 25 de diciembre de 2019 al día lunes 02 de diciembre de 2019.
120	27-11-2019	Aprueban por unanimidad el Gasto de Mantención Proyecto Reposición de Veredas Gabriela Mistral, Villa Parque Italia, Código BIP 40001404-0, por un 5% del monto de inversión neta \$33.828.411 en forma anual, lo cual se establece en \$1.691.420.
121	27-11-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación de la Ordenanza N°02 de Participación Ciudadana de la Municipalidad de El Monte, de fecha 12 de septiembre de 2011.
122	02-12-2019	Aprueban por unanimidad el Gasto de Mantención y Operación Proyecto Adquisición de Camión Limpiafosas, Comuna de El Monte, Código BIP 400018692-0, correspondiente a \$10.559.527 valor neto, en gastos anuales de operación; y gastos de mantención que corresponde al 5% del monto total de la inversión, lo que se traduce a la suma de \$4.957.236 valor neto.
123	02-12-2019	Aprueban por unanimidad el Gasto de Mantención y Operación Proyecto Adquisición Camiones Aljibes, Comuna de El Monte, Código BIP 400017126-0, Correspondiente a \$22.419.865 valor neto en gastos de Operación; y \$10.220.600 valor neto en gastos de mantención.
124	02-12-2019	Aprueban por unanimidad la Realización de Consulta Ciudadana, Conforme al Párrafo 14 de la Ordenanza N°17 de Participación Ciudadana, la que se llevará a efecto el día Domingo 15 de diciembre de 2019.
125	06-12-2019	Aprueban por unanimidad el Reglamento Municipal N°28 de fecha 06 de diciembre de 2019 con las rectificaciones incorporadas producto de la revisión realizada por la I. Contraloría Regional Metropolitana, conforme al Artículo 49 Bis, Ley 18.695.
126	11-12-2019	Se aprueba por mayoría de votos la Propuesta de Constitución de Fundación Municipal de Derecho Privado, sin fines de lucro destinado a la Promoción y Difusión del Fomento de Obras de Desarrollo Comunal y Productivo, de Acuerdo al Artículo 129 de La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
127	11-12-2019	Se aprueba por mayoría de votos las Orientaciones Globales del Municipio, El Presupuesto Municipal Año 2020 y el Programa Anual, con sus Metas y Líneas de Acción para el Área Municipal, y sus Servicios Traspasados de Educación y Salud.

128	11-12-2019	Aprueban por unanimidad la Fijación de la Dieta de los Concejales año 2020, en 15,6 Unidades Tributarias Mensuales.
129	18-12-2019	Aprueban por unanimidad la Asignación de Códigos INI Proyectos de Inversión. Proyectos Mejoramiento Servicio APR Chiñigue y Entubamiento Avenida Los Carrera.
130	18-12-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°14 correspondiente al Área Municipal.
131	18-12-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°09 correspondiente al Área Educación.
132	18-12-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°10 correspondiente al Área Salud.
133	18-12-2019	Aprueban por unanimidad incorporar un nuevo tema a la Tabla, denominado "Análisis y Exposición Modificación Presupuestaria N°15 Área Municipal".
134	18-12-2019	Aprueban por unanimidad la modificación de destino de la Subvención otorgada a Club Deportivo Lo Chacón, autorizando gastos para compra de una Lavadora y la otra parte para Balones de Fútbol.
135	18-12-2019	Aprueban por unanimidad el Plan de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2020, Ley de Incentivos para Funcionarios Municipales.
136	18-12-2019	Aprueban por unanimidad los Objetivos y Funciones Modalidad a Honorarios a Suma Alzada con cargo al Subtítulo 21.03.001 del Presupuesto Municipal 2020.
137	18-12-2019	Aprueban por unanimidad Modificación Reglamento Municipal N°24 que aprueba texto refundido, coordinado y sistematizado del Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de la Ilustre Municipalidad de El Monte
138	26-12-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 10 del área Educación.
139	26-12-2019	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 15 del área Municipal.
140	26-12-2019	Aprueban por unanimidad el Convenio de Anticipo del Fondo Común Municipal con la Subsecretaría Desarrollo Regional (SUBDERE) para el Pago de Bonificaciones al Retiro Voluntario del Funcionario Sr. Luis Soto Erazo.
141	26-12-2019	Aprueban por unanimidad la solicitud de patente de alcoholes giro Minimercado a nombre de Sra. Elba Hidalgo Castro.
142	26-12-2019	Aprueban por unanimidad la solicitud de patente de alcoholes giro Minimercado a nombre de Sr. Víctor Campino González.
143	26-12-2019	Aprueban por mayoría de votos la solicitud de patente de alcoholes giro Deposito de Licores a nombre de Sr. Felipe Pavéz Riveros.

CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES AÑO 2019

Artículo 67 letra g) de la Ley N° 18695.

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CONTENIDO
27	09-01-2019	Apruébese convenio Servicio Nacional de Capacitación y empleo, ejecución programa Intervención Laboral Fortalecimiento OMIL 2019
55	16-01-2019	Apruébese convenio marco suscrito entre Municipalidad de El Monte y Universidad Académica de Humanismo Cristiano de fecha 10-01-2019
104	25-01-2019	Apruébese complemento de convenio de colaboración técnica y financiera Programa Actuar a Tiempo
105	25-01-2019	Apruébese complemento de convenio de colaboración técnica y financiera Programa Senda Previene en la comunidad.
214	06-02-2019	Apruébese el convenio de fecha 13-12-2018 sobre programa Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria
258	15-02-2019	Apruébese renovación de convenio para la ejecución del Programa Desarrollo Local "Prodesal" de fecha 15-02-2019
271	21-02-2019	Apruébase las modificaciones de los convenios prorrogados, Fondo de Farmacia, Campaña de invierno, Mas Adultos mayores Autovalentes, Ges Odontológicos.
275	25-02-2019	Apruébase modificación de convenio entre Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y Municipalidad El Monte, para ejecución Programa Jefas de Hogar.
337	05-02-2019	Apruébese modificación convenio entre Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de 20-02-2019. Programa Atención, Protección y Reparación en violencia en contra de las Mujeres
345	07-02-2019	Apruébese y autorizase el convenio de pago de Samuel Alejandro Aranda Basualto, N°5/2019, renovación nicho adulto tercera corrida por 12 años
377	15-03-2019	Regularícese y apruébese convenio entre el Servicio Nacional de Menores SENAME de fecha 04-03-2019
378	15-03-2019	Apruébese comodato entre Municipalidad de El Monte y Junta de Vecinos Villa Esperanza por el plazo de 15 años
415	22-03-2019	Apruébese convenio transferencia de recursos para ejecución de Proyecto Gestión Acciones Registro Social de Hogares 2019
418	22-03-2019	Apruébese convenio de colaboración para actualización y mantención Catastro Bienes Raíces Comuna El Monte entre Municipalidad El Monte y S.I.I.
419	22-03-2019	Apruébese convenio suscrito entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente y Municipalidad El Monte, Programa Odontológico Integral año 2019
428	26-03-2019	Apruébese convenio de 26-02-2019 entre el Municipio y el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa Servicio Atención Primaria de Urgencia
429	26-03-2019	Apruébese convenio de Subvención y Cooperación a la Corporación Cultural San Francisco de El Monte, por un monto de \$31.000.000
441	29-03-2019	Apruébese convenio de colaboración entre Municipalidad El Monte y la Pontificia Universidad Católica de Chile Puentes UC
485	03-04-2019	Apruébese convenio de fecha 07-03-2019 entre Servicio de Salud Occidente, Programa Apoyo a la Gestión a nivel local en atención primaria Municipal Digitadores

492	08-04-2019	Apruébese convenio Proyecto Colaboración Académica entre Municipio y el Instituto Profesional Los Leones de fecha 12-12-2019
507	09-04-2019	Apruébese el convenio de transferencia de recursos celebrado el 25-03-2019 entre Gobierno Regional Metropolitano para ejecución Proyecto Reposición Veredas Calle Aníbal Pinto Norte y Construcción Paraderos comuna El Monte
509	09-04-2019	Apruébese el convenio de colaboración entre el Municipio y la Corporación Cultural San Francisco de El Monte
556	17-04-2019	Apruébese convenio de 5-03-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente. Programa de Acompañamiento Psicosocial en la atención primaria de Salud, por \$19.233.910
557	17-04-2019	Apruébese el convenio de fecha 18-03-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente sobre Programa Sembrando Sonrisas
558	17-04-2019	Aprueba convenio de 05-03-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente. Programa Elige Vida Sana por \$24.386,254
559	17-04-2019	Apruébese convenio de fecha 19-03-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre Programa de Apoyo a la Inmunización de Influenza y Neumococo en el Nivel Primario De atención
560	17-04-2019	Aprueba convenio de 11-03-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente. Programa Resolutividad en atención primaria de salud 2019 por \$60.101.008.
563	23-04-2019	Aprueba convenio de fecha 05-03-2019 entre el Servicio Metropolitano Occidente, sobre Programa de apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en redes asistenciales, por \$29.692,348
564	23-04-2019	Apruébese convenio de fecha 20-02-2019 entre el Servicio de Salud Metropolitano Occidente y la Municipalidad El Monte, sobre Programa Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud por \$84.254,849,
631	03-05-2019	Apruébese convenio de 11-03-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente y Municipalidad El Monte. Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar por \$107.012.338.
643	10-05-2019	Apruébese convenio de fecha 04-03-2019 entre el Servicio de Salud Metropolitano Occidente sobre mejoramiento del acceso a la atención odontológica por \$24.012.901.
692	22-05-2019	Apruébese el convenio directo celebrado el 15-01-2019 entre el Gobierno Regional Metropolitano y la Municipalidad de El Monte, para ejecución del Proyecto "Control, Prevención y Reubicación de Caninos callejeros en la Región Metropolitana. Código 40001193-0.
699	23-05-2019	Aprueba Convenio de 08-05-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente. Campaña de Invierno (Acciones de Campaña de Invierno) por \$3.844.111.
700	23-05-2019	Apruébese convenio de fecha 28-03-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente sobre Programa Imágenes Diagnósticas de Atención Primaria por \$32.840.000
701	23-05-2019	Apruébese el convenio de fecha 09-04-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa Ges Odontológico por \$18.499.852
702	23-05-2019	Apruébese convenio de 22-03-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente. Programa Detección, Intervención y Referencias Alcohol, Tabaco y otras drogas por \$6.823.880

703	23-05-2019	Apruébese convenio de 22-03-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente. Programa Más Adultos Mayores Autovalentes por \$28.515.837
772	31-05-2019	Apruébese convenio Marco Colaboración con Universidad de Chile-Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias
773	03-06-2019	Aprueba convenio Servicio Salud Metropolitano Occidente Programa Espacios Amigables para Adolescentes por \$9.546.903
774	03-06-2019	Aprueba Convenio Servicio Salud Metropolitano Occidente Programa Capacitación y Formación Atención Primaria en la Red Asistencial \$9.808.290
814	11-06-2019	Apruébese convenio mandato entre Gobierno Regional, para ejecución iniciativa "Diagnóstico Plan Desarrollo Comunal, comuna El Monte", Código BIP 30483067-0
833	14-06-2019	Apruébese convenio de colaboración técnica y financiera para la ejecución del Programa "Parentalidad" entre Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol por monto de \$8.480.000
931	03-07-2019	Convenio de mandato entre Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la I. Municipalidad de El Monte, construcción de una Red de Punto Limpio
948	04-07-2019	Apruébese convenio prestación de servicios de fecha 24-10-2018 con Pontificia Universidad Católica de Chile Programa Medicina familiar mención niño.
957	04-07-2019	Apruébese convenio sobre anticipo de aporte estatal para funcionarios de atención primaria de salud
978	12-07-2019	Apruébese convenio entre Municipalidad de El Monte y Rosa Guzmán Rosales, Salas Cunas y Jardines Infantiles EIRL. "Sala Cuna Girasol"
984	12-07-2019	Apruébese convenio "Apoyo a la Gestión a nivel Local en Atención Primaria Municipal, Refuerzo SAPU, Campaña de Invierno"
985	12-07-2019	Apruébese convenio "Formación de especialistas en nivel de atención primaria de Salud FENAPS"
1008	18-07-2019	Apruébese las modificaciones a Convenios donde las partes excepcionalmente acuerdan en dar continuidad respecto a la fecha de vigencia
1052	29-07-2019	Apruébese convenio de transferencia para el Fondo de apoyo para Educación Pública por la suma de \$466.942.838
1074	31-07-2019	Apruébese Convenio Dirección Regional Metropolitano del Instituto Nacional del Deporte Esgrima en Capital Cultural El Monte 2019
1089	05-08-2019	Aprueba convenio de fecha 03-06-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano sobre Programa Infecciones respiratorias infantiles IRA
1117	08-08-2019	Apruébese el convenio de fecha 16-05-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente sobre Mantenimiento de Infraestructura por \$4.747.477
1152	13-08-2019	Apruébese el convenio de fecha 03-06-2019 entre el Servicio de Salas Metropolitano Occidente y la Municipalidad "Apoyo Campaña de Invierno y vacunación Refuerzo Sapu 2019"
1281	02-09-2019	Apruébese convenio de transferencia de recursos del Programa Asentamiento Precarios entre Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo para ejecución del Proyecto Diseño Proyectos de Recuperación de espacios públicos y equipamiento a escala local

1351	26-09-2019	Apruébese el addendum de convenio de fecha 13-08-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano y Municipalidad El Monte, Programa Formación de especialistas en el Nivel de Atención Primaria 2019 (FENAPS)
1407	07-10-2019	Apruébese el convenio de colaboración de fecha 16-09-2019 entre Municipalidad El Monte y Contraloría General de la República
1440	14-10-2019	Aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución del Proyecto Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, convocatoria 2019 por \$7.000.000
1448	17-10-2019	Apruébese convenio de transferencia de recursos ejecución proyecto Apoyo a Familias para el Autoconsumo-Convocatoria 2019 por \$7.280.000
1459	23-10-2019	Apruébese convenio de fecha 01-10-2019 entre Cruz Roja Chilena y Municipalidad de El Monte, Colaboración actividades orientadas a la Salud
1460	23-10-2019	Apruébese convenio de fecha 02-10-2019 entre la Secretaría Regional Ministerial de la Salud de la Región Metropolitana y la Municipalidad de El Monte, Convenio Promoción de Salud 2019-2021
1550	08-11-2019	Apruébese convenio de transferencia de recursos para ejecución del Proyecto Habitabilidad-Convocatoria 2019 por \$16.625.000
1570	19-11-2019	Aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución proyecto "Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Convocatoria 2019, por \$21.050.322
1571	19-11-2019	Aprueba convenio de transferencia de Recursos para ejecución Proyecto "Acompañamiento a la trayectoria-Programa EJE Municipal", modelo de intervención para usuarios de 65 años y más, convocatoria 2019 de fecha 01-10-2019 por la suma de \$1.383,253
1572	19-11-2019	Aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución Proyecto denominado "Continuidad de la Implementación del Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más" Programa apoyo integral al adulto mayor convocatoria 2019 por \$11.233.548
1608	25-11-2019	Apruébese convenio de mutuo cooperación de fecha 01-10-2019 suscrito entre Aguas Andinas S.A. y la Ilustre Municipalidad de El Monte por el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado
1647	03-12-2019	Aprueba convenio de colaboración entre Municipalidad de El Monte y la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región Metropolitana para regularizar posesión de 300 solicitudes de saneamiento de títulos localizados en la comuna de El Monte
1873	30-12-2019	Apruébese convenio de aportes no responsables de 22-07-2019 para desarrollar proyecto ID. 2019-2-69073000-6-124 Programa Capacitación y Certificación de Competencias Laborales a Recolectores.
1874	30-12-2019	Apruébese convenio de fecha 28-10-2019 entre Servicio de Salud Metropolitano Occidente y Municipalidad de El Monte, Programa de Apoyo a la Gestión a nivel local en atención Primaria Municipal, Brechas Multifactoriales por \$10.652.290.

**RESUMEN DE OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA
GENERAL DE LA REPUBLICA AÑO 2019**

Art. 67 letra f) de la Ley N° 18.695

DOCUMENTO	FECHA	CONTENIDO
Informe Final N°294	19-12-2019	Informe Final debidamente aprobado sobre auditoría a la ejecución presupuestaria en el Departamento de Administración de la Educación Municipal.

3. DIRECCIÓN DE CONTROL

FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL

Estas se encuentran establecidas por ley, precisamente en el Art 29 en la Ley 18695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades, las cuales son:

A la unidad encargada del control le corresponderán las siguientes funciones:

- a) Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación;
- b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal;
- c) Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible. Dicha representación deberá efectuarse dentro de los diez días siguientes a aquel en que la unidad de control haya tomado conocimiento de los actos. Si el alcalde no tomare medidas administrativas con el objeto de enmendar el acto representado, la unidad de control deberá remitir dicha información a la Contraloría General de la República;
- d) Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal;
- e) Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél puede requerir en virtud de esta ley; y
- f) Realizar, con la periodicidad que determine el reglamento señalado en el artículo 92, una presentación en sesión de comisión del concejo, destinada a que sus miembros puedan formular consultas referidas al cumplimiento de las funciones que le competen.

ÁREA ADMINISTRATIVA

CONTROL LEGAL

El control es un tipo de revisión preventiva aplicada a operaciones individuales, en el cual se examina el correcto cumplimiento de toda normativa que aplica en cada caso. Es así que, por ejemplo y según corresponda, se vela por la adecuada aplicación de las disposiciones constitucionales, Ley Orgánica Constitucional Municipalidades, Ley de Administración Financiera del Estado, Ley de Compras Públicas, de Transparencia, Estatuto Administrativo de Empleados Municipales, Leyes Previsionales, Reglamento asociados a dicha normativa, Ordenanzas y Reglamentos Municipales.

REVISIÓN, VISACIÓN Y TOMA DE CONOCIMIENTO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (a contar de 02 de enero al 31 de diciembre de 2019)	CANTIDAD
Decretos Alcaldicios	3.087
Decretos de Pagos Área Municipal	3.515
Decretos de Pagos Área Educación	1.525
Decretos de Pagos Área Salud	2.182
Memorándum enviado a diferentes Direcciones solicitando información, ejemplo órdenes de pago, corrección de decretos, subsanar procedimientos internos, entre otros.	30
Informe trimestral al Concejo Municipal sobre le Ejecución Presupuestaria Municipal, en conformidad a lo señalado en la letra d) del Artículo 29 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.	4
TOTAL DE ACTOS REVISADOS, VISADOS, TOMADO EN CONOCIMIENTO Y/O CONFECCIÓN DE INFORMES	10.343

4. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAN).

La Secretaria Comunal de Planificación le Corresponderá Desempeñar Funciones de Asesoría del alcalde y del Concejo, en Materias de Estudios y Evaluación, Propias de las Competencias de ambos Órganos Municipales,

En tal Carácter, le Corresponderán las Siguietes **Funciones**:

- a) Servir de secretaría Técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la Estrategia Municipal, como asimismo de las Políticas, Planes, Programas y Proyectos de Desarrollo de la Comuna;
- b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los Proyectos de Plan Comunal de Desarrollo y de Presupuesto Municipal;
- c) Evaluar el Cumplimiento de los Planes, Programas, Proyectos, Inversiones y el Presupuesto Municipal, e Informar sobre estas Materias al Concejo, a lo menos Semestralmente;
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- e) Elaborar las Bases Generales y Específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna; y
- g) Recopilar y mantener la información Comunal y Regional atingente a sus funciones.

SITUACIÓN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS

Año	FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MONTO	ESTADO
2019	PTRAC	Plan Nacional de Atención veterinaria canina y felina	22.684.430	ejecutado
2019	FNDR	Plan Desarrollo Comunal El Monte	70.200.000	En ejecución
2019	PMB	Asistencia Técnica para elaboración proyectos de alcantarillado y agua potable	54.000.000	En ejecución
2019	FNDR	Construcción De Punto Limpio Comuna El Monte	145.265.343	En ejecución

2019	PMB IRAL	Mejoramiento Servicio APR Chiñigue	159.529.876	ejecutado
2019	FRIL TRANSANTIAGO	Reposicion de Veredas Sector Centro Etapa N°1	675.893.290	
2019	FRIL TRANSANTIAGO	Mejoramiento Veredas Acceso San Francisco	89.599.800	Ejecutado
2019	FRIL TRANSANTIAGO	Construcción sobreancho Ruta G-78, Errázuriz	89.609.975	Ejecutado
2019	FRIL TRANSANTIAGO	Construcción veredas calle Anibal Pinto	92.601.702	Ejecutado
2019	FRIL TRANSANTIAGO	Construcción paraderos en Ruta G-78	89.942.312	En ejecución
2019	FAEP	Reposición cubierta Escuela Básica El Cristo	12.920.000	ejecutado
2019	FAEP	Reposición equipos led Escuela República del Ecuador	39.900.000	ejecutado
2019	FAEP	Mej. Sistema Eléctrico y Repos. Cubierta El Remanso	32.300.000	ejecutado
2019	FAEP	Reparación gimnasio techado y cambio sistema iluminación led Escuela Honduras	53.200.000	ejecutado
2019	FAEP	Remodelación de servicios higienicos Esc. Javiera Carrera	14.250.000	ejecutado
2019	FAEP	Reposición cubierta Liceo Luis H. Acosta	32.300.000	ejecutado

1.674.196.728

SITUACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS

Año	FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MONTO	ESTADO
2020	FNDR	Adquisición camiones aljibe comuna de El Monte	237.086.000	Admisible
2020	FNDR	Reposición camiones limpiafosas, comuna El Monte	114.993.000	Admisible
2020	FNDR	Adquisición vehiculos, comuna de El Monte	263.779.000	Admisible
2020	FNDR	Adquisición E Instalación Cámaras De Televigilancia Comuna De El Monte	830.739.000	Admisible
2020	FNDR	Adquisición señaletica vertical, comuna de El Monte	245.759.000	Admisible
2020	PMU	Mejoramiento Cementerio Municipal El Monte	45.538.000	En ejecución
2020	PMU	Mejoramiento Cancha y áreas verdes Villa Edén	59.995.738	Aprobado

2020	Programa Quiero mi Barrio	Barrio Monteverde	798.000.000	Aprobado
2020	SEREMI MINVU	Diseño Parque Pedro de Valdivia	93.840.000	En ejecución
2020	SEREMI MINVU	Diseño Parque Mapochito	125.135.640	En ejecución
2020	Fondo Emergencia	Reposición Infraestructura Pública	44.478.506	En ejecución
2020	FNDR	Plan Regulador comuna de El Monte	198.200.000	Aprobado
2019-20	FONDO DE CULTURA	Diselo Casa de la Cultura	30.000.000	En Ejecucion

3.087.543.884

PLADECO COMUNA EL MONTE:

Durante el año 2019, se obtuvo la aprobación por parte del gobierno regional metropolitano del estudio plan de desarrollo comunal, El Monte periodo 2020-2025, por un monto de M\$78.870, actualmente el estudio se encuentra en ejecución. Siendo llevado a cabo por la consultora mapochito ltda.

PLAN REGULADOR COMUNA EL MONTE:

Durante el año 2019, se obtuvo la aprobación por parte del gobierno regional metropolitano del estudio Plan Regulador Cumunal, Comuna El Monte. por un monto de M\$198.200, actualmente se está preparando los antecedentes para el llamado a concurso.

5. DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. -

La Dirección de Obras Municipales coopera dentro del Municipio a construir y administrar los espacios, de manera que estos sean lugares seguros y gratos para la vida y convivencia de la Población Comunal. Su quehacer está dirigido a la Orientación, Aprobación y Control de la Actividad Constructora dentro de La Comuna, y a la Ejecución de Obras que Interesan al Municipio.

La Función que primero desarrolla y que más se profundiza es la de Controlar la Edificación. La Legislación asigna a las Direcciones de Obras Municipales el Control y la Fiscalización del Cumplimiento de Normas y Reglamentos, en Materia de Urbanismo y Construcción.

También le corresponde a la Dirección de Obras Municipales formular respuestas cotidianas a las más diversas necesidades por parte de la comunidad local. Asimismo, lleva el archivo de todos los planos oficiales de la comuna, como planos seccionales, loteos, subdivisiones, además de las carpetas de los Permisos de Edificación ya otorgados.

Los documentos que se entregan habitualmente son, entre otros, Certificados de Informaciones Previas, Certificados de Número, Certificados de Enajenación, Certificados de Urbanización, Certificados de Ubicación de Predio, Certificados de No Expropiación, Recepciones Finales, etc.

EXPEDIENTES INGRESADOS PARA REVISIÓN DE OBRAS NUEVAS Y REGULARIZACIONES AÑO 2019

MES	CANTIDAD
ENERO	34
FEBRERO	12
MARZO	34
ABRIL	6
MAYO	26
JUNIO	12
JULIO	11
AGOSTO	21

SEPTIEMBRE	10
OCTUBRE	26
NOVIEMBRE	22
DICIEMBRE	23
TOTAL	237

**EXPEDIENTES INGRESADOS POR SUBDIVISÓN O FUSION
AÑO 2019**

TOTAL DE EXPEDIENTES	12
-----------------------------	-----------

EXPEDIENTES INGRESADOS POR SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA 2019

TOTAL DE EXPEDIENTES	54
-----------------------------	-----------

- EXPEDIENTES APROBADOS CON PERMISOS DE EDIFICACION AÑO 2019:

MES	CANTIDAD	MONTO \$
ENERO	20	2.500.147.-
FEBRERO	14	4.882.756.-
MARZO	15	2.114.673.-
ABRIL	20	9.261.617.-
MAYO	8	1.030.750.-
JUNIO	18	3.049.770.-
JULIO	15	416.477.-
AGOSTO	10	3.325.981.-
SEPTIEMBRE	18	1.415.549.-
OCTUBRE	27	2.222.942.-
NOVIEMBRE	9	1.552.206.-
DICIEMBRE	20	2.916.111.-
CONVENIOS		576.065.-
TOTAL	194	\$35.264.897.-

- **SUBDIVISIONES O FUSIONES APROBADAS 2019**

TOTAL	10 SUBDIVISION
MONTO TOTAL	\$6.424.851.-

- **PERMISOS DE OBRA MENOR APROBADOS 2019**

TOTAL APROBADOS	11
MONTO TOTAL	\$ 22.652.-

- **PERMISOS DE OCUPACION DE VIA PUBLICA 2019**

TOTAL PERMISOS OTORGADOS	11
MES	MONTO
ENERO	\$ 710.131.-
FEBRERO	\$ 0.-
MARZO	\$ 85.785.-
ABRIL	\$ 109.614.-
MAYO	\$ 0.-
JUNIO	\$ 146.197.-
JULIO	\$ 0.-
AGOSTO	\$ 38.928.-
SEPTIEMBRE	\$ 0.-
OCTUBRE	\$ 0.-
NOVIEMBRE	\$ 617.674.-
DICIEMBRE	\$ 1.141.128.-
TOTAL	\$2.849.457.-

RECEPCIONES DEFINITIVAS APROBADAS AÑO 2019:

MES	CANTIDAD
ENERO	18
FEBRERO	15
MARZO	10
ABRIL	13
MAYO	9
JUNIO	15
JULIO	3
AGOSTO	10
SEPTIEMBRE	5
OCTUBRE	4
NOVIEMBRE	8
DICIEMBRE	2
TOTAL DE RECEPCIONES	112

ANTEPROYECTOS APROBADOS: 01 /2019

CERTIFICADOS VARIOS 2019

ENERO	\$ 947.660.-
FEBRERO	\$ 507.259.-
MARZO	\$ 585.035.-
ABRIL	\$ 488.335.-
MAYO	\$ 408.240.-
JUNIO	\$ 550.738.-
JULIO	\$ 784.480.-
AGOSTO	\$ 636.294.-
SEPTIEMBRE	\$ 697.363.-
OCTUBRE	\$ 423.378.-
NOVIEMBRE	\$ 231.381.-
DICIEMBRE	\$ 466.428.-
TOTAL	6.726.591.-

RESUMEN	TOTALES/2019
ENERO	\$ 3.031.841.-
FEBRERO	\$ 6.097.210.-
MARZO	\$ 2.640.215.-
ABRIL	\$ 13.150.843.-
MAYO	\$ 2.451.092.-
JUNIO	\$ 3.824.344.-
JULIO	\$ 1.211.369.-
AGOSTO	\$ 4.526.489.-
SEPTIEMBRE	\$ 2.112.912.-
OCTUBRE	\$ 2.553.313.-
NOVIEMBRE	\$ 2.456.319.-
DICIEMBRE	\$ 6.304.133.-
TOTAL	\$ 50.360.080.-

6. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO. -

El Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de El Monte, tiene por

Misión: Prestar Asistencia Social A Personas Y Familias En Situación De Vulnerabilidad; Además Articula Y Fomenta El Trabajo Intersectorial De Programas Y Servicios Gubernamentales Implementados En Beneficio De La Comunidad Montina.

En el Ámbito Social el objetivo es garantizar que las personas y familias en situación de vulnerabilidad mejoren su calidad de vida mediante el oportuno acceso a los subsidios del estado, ayudas materiales, atención personalizada con Profesionales del área, derivaciones a la Red Local, Provincial y Regional.

Es preciso señalar que esta unidad acoge a la comunidad a través de un equipo humano idóneo que posee capacidades técnicas y un alto grado de compromiso social, para contener y brindar una atención integral y oportuna caracterizada por un trato digno, eficiente y amable.

En el ámbito comunitario el Departamento juega un rol preponderante puesto que coordina, supervisa la elaboración y el desarrollo de los distintos programas y proyectos gubernamentales, los cuales responden de manera selectiva a las diversas problemáticas de la comunidad interviniendo de manera específica grupos etareos, prevención de conflictos sociales, promoción y mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

En este contexto el Departamento durante el año 2016, se vio fortalecido con el apoyo técnico y financiero proveniente de los distintos servicios de gobierno, no obstante fue misión de esta unidad velar por la administración transparente y sustentable de las iniciativas por ellos ejecutadas.

El Departamento Desarrolló un trabajo bajo el modelo de sectores focalizados, lo que permite canalizar los recursos de manera eficaz y eficiente generando mayor impacto y beneficio para la comunidad.

OFICINA ADULTO MAYOR

Dirección: Benavente #195

Horario de Atención: 08:30 a 13:30 hrs.

Teléfono: 22-5609763

Oficina del Adulto Mayor

Su principal objetivo es generar instancias para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores que viven en nuestra comuna, a través del desarrollo de actividades que estén de acuerdo a las capacidades e intereses del mencionado grupo etáreo.

Brindar cobertura integral en igualdad de oportunidades a los adultos mayores de nuestra comuna, referenciándolos como sujetos de derecho donde la participación, integración social y articulación con redes comunitarias debidamente calificadas brinden mejoras tanto en su salud, contexto familiar, seguridad social y prevención.

Esto, por medio de acciones garantizadas que permitan mejorar su calidad de vida, retrasando dependencias.

Beneficiarios:

Nuestra Oficina atiende sin distinción a todo adulto mayor que pertenezca a la comuna, principalmente a quienes se encuentran organizados y en condiciones de vulnerabilidad.

Objetivo y Finalidad

Entregar apoyo y asesoría a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento de los Clubes de Adulto Mayor de la comuna de El Monte.

Contribuir al fortalecimiento y desarrollo social de todos los adultos mayores, a través de la ejecución de programas tendientes a mejorar la calidad de vida, abordando sus necesidades específicas a fin de potenciar el desarrollo de la igualdad de oportunidades.

La Oficina del Adulto mayor tiene por objetivo atender y orientar en demandas espontaneas frente a diversas necesidades que presenten las personas mayores. Además de apoyar actividades de esparcimiento y recreación. Paralelamente de forma organizacional, aportamos en la constitución de nuevos grupos y clubes, además de consolidar las que ya funcionan en la comuna.

Servicios o Beneficios entregados a la comunidad:

Las actividades y servicios que se coordinan desde la oficina son:

✓ **Celebración Ecuménica:**

Fecha: 14 de junio de 2019. Teatro Hermanos Carreras.

Para la actividad fueron invitados los 24 clubes de la comuna a participar de una celebración religiosa en donde se unieron dos religiones (católica – evangélica) para orar por el Adulto Mayor. Además, contamos con la presentación del Coro de Adultos Mayores de la Comuna.

✓ **Mateada del Adulto Mayor.**

Fecha: 24 de agosto 2019. Gimnasio Parroquial.

En esta celebración participaron alrededor de 200 adultos mayores, en donde compartieron una tarde entretenida, con una once y con un coaching enfocado a la valoración del envejecimiento activo.

✓ **La Gran Fiesta del Adulto Mayor.**

Fecha: 04 de octubre de 2019. Escuela Republica de Honduras, la invitación fue extendida a los 24 clubes de Adulto Mayor de la comuna de El Monte, logrando una convocatoria de alrededor de 500 adultos mayores, los cuales disfrutaron de una tarde entretenida en compañía de sus pares.

✓ **Postulaciones y Capacitación Fondo Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).**

En el año 2019 se presentaron un total de 18 proyectos, en donde la oficina del Adulto Mayor los oriento y guio en el proceso, apoyándolos en todos sus requerimientos. Fueron 13 los proyectos aprobados, la comuna logro un 72.22% de adjudicación, en donde pudieron realizar viajes, compra de materia prima para trabajar en talleres, adquirieron vestimenta y equipamiento deportivo.

El monto adjudicado a la Comuna de El Monte fue de un total de \$7.915.258.- beneficiándose a 283 adultos mayores.

N°	CLUB ADULTO MAYOR	TIPO DE PROYECTO	N° DE SOCIOS	MONTO APROBADO
1	Nuestra Señora del Carmen	Vestimenta	18	\$458.400
2	Gabriela Mistral	Viaje Cultural	24	\$606.000
3	Doña Javiera	Viaje Cultural	29	\$827.500
4	Deportivo Mapochito	Vestimenta	21	\$504.190
5	San José	Viaje Cultural	20	\$590.000
6	Los Suspiros	Viaje Cultural	18	\$569.000
7	Brisas de Otoño	Viaje Cultural	18	\$659.000
8	Los Recuerdos	Viaje Cultural	21	\$524.000
9	Villa Lo Chacón	Equipamiento	12	\$473.068
10	Los Montinos	Viaje Cultural	20	\$365.100
11	Divino Niño Jesús de Pomairito	Viaje Cultural	26	\$761.000
12	Gracias a la Vida	Viaje Cultural	40	\$980.000
13	Jardín Edén	Viaje Cultural	16	\$598.000
TOTALES			283	\$7.915.258

✓ **Atención para usuarios directos.**

Dentro de las funciones de la oficina esta la orientación en temas como denuncias por violencia física y psicológicas, abordar las situaciones de abandono, la búsqueda y reuniones con familiares.

✓ **Emisión de Informes sociales de acuerdo a características requeridas.**

La oficina del adulto mayor también desempeña funciones en requerimientos de ayudas sociales, del 100% de las principales demandas, se pueden desglosar de la siguiente manera:

✚ 59,89%	Exención de pago del derecho de aseo domiciliario
✚ 1,69%	Solicitud de aportes económicos
✚ 8,47%	Solicitud de pañales para adulto
✚ 0,56%	Solicitud de suplementos alimenticios
✚ 8,47%	Solicitud de exámenes
✚ 3,95%	Solicitud de medicamentos
✚ 3,95%	Solicitud de permisos provisorios
✚ 12,99%	Derivaciones: Salud (CESFAM), Establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEAM), Gobernación Provincial de Talagante, Servicio Nacional del Adulto Mayor, ayudas sociales, zoonosis, servicios fúnebres, etc.

✓ **Viajes Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).**

SERNATUR, en su temporada 19/20, en el marco de su programa vacaciones tercera edad, dispuso para la comuna de El Monte 3 destinos distintos,

favoreciendo a un total de 116 personas mayores, residentes de la comuna. Estos destinos fueron los siguientes:

- ✚ Valle de Las Trancas: viaje realizado en el mes de mayo, con una cobertura de 41 adultos mayores.
- ✚ Viña del Mar: viaje realizado en el mes de agosto, con una cobertura de 40 adultos mayores.
- ✚ Machalí: viaje realizado en el mes de septiembre, con una cobertura de 35 adultos mayores.

✓ **Ciudades amigables con las personas mayores.**

Se realizó la postulación al programa el cual busca, principalmente, entregar apoyo técnico al municipio, para que pueda desarrollarse como una comuna más amigable con las personas mayores, bajo los lineamientos de la OMS. Todo esto bajo el compromiso del alcalde y su concejo municipal.

El 28 de noviembre de 2019 se realizó en dependencias de la Coordinación Regional Metropolitana del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) el hito final de la primera parte del Programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores en su tercera versión de ejecución, consistente en la Solicitud de Adhesión a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la comuna El Monte.

✓ **Viajes Auto gestionados.**

Dentro de las funciones de la oficina del adulto mayor esta la facilitación de información de distintos destinos centros turísticos, facilitar las solicitudes de buses, coordinar horarios y días de viaje, para que cada club de adultos

mayores disponga de la información necesaria para planificar sus viajes. Se realizaron alrededor de 38 viajes autogestionados aproximadamente.

✓ **Reuniones mensuales con las directivas de los clubes de Adulto Mayor.**

Para mantener a las personas mayores informadas de las actividades de la comuna, mensualmente se realizaron reuniones con las directivas de los clubes de adulto mayor, en donde se definieron las actividades que se realizaron. Estas reuniones sirven para la camaradería y planificaciones de nuevas actividades.

✓ **Coordinación casas en comodato, para Adultos Mayores.**

La municipalidad de El Monte con la aprobación de SERVIU, disponen de 12 viviendas en la comuna, para ser utilizadas por personas mayores, autovalentes y sin una red familiar presente o existente. Este beneficio es otorgado, hasta el momento que el adulto mayor deje de ser autovalente o hasta su fallecimiento.

DEPARTAMENTO SOCIAL

NOMBRE PROGRAMA SOCIAL	CRITERIO DE ASIGNACION	CANTIDAD BENEFICIARIOS	COSTO ITEM
“CALZADO Y VESTUARIO ESCOLAR”	Programa Social que tiene como fin satisfacer la necesidad de calzado y vestuario escolar, a niñas/os en edad escolar. Para acceder al beneficio es necesario tener el Registro Social de Hogares, actualizado, y estar matriculado en un colegio. La ejecución del programa, no está dada por atender niños de colegios municipalizados, el Espíritu del Programa está en atender Hijos de la Comunidad Montina, sin importar su colegio de procedencia.	220 Familias	
“ENTREGA DE ALIMENTOS”	El programa se desarrolla ante la necesidad de brindar amparo y apoyo a familias vulnerables de la comuna,	1.485 Familias	\$ 19.394.876

	ante situaciones como cesantía, enfermedades crónicas, violencia intrafamiliar o un hecho imprevisto que implique gastos extras e inesperados. En esta realidad se les hace entrega de un paquete de mercadería, con alimentos no perecibles, en los meses de invierno y navidad, lo que les permite aliviar su diario vivir y mejorar su calidad de vida. La entrega del beneficio se hace previa entrevista con la Asistente Social, y la vigencia del Registro Social de Hogares.		
“EXAMENES Y ELEMENTOS DE REHABILITACION”	El programa, otorga apoyo económico a personas y familiar vulnerables de la comunidad montina, quienes debido a un problema de salud manifiesto, necesitan realizarse un examen o adquirir un elemento de rehabilitación y no cuentan con los recursos económicos que les permitan dar solución a su necesidad. La entrega del beneficio se hace previa entrevista con Asistente Social, y la vigencia del Registro Social de Hogares.	556 beneficiarios	\$ 17.102.151

(Fuente: Portal de Transparencia, Comuna El Monte, 2019)

NOMBRE SOCIAL	PROGRAMA	CRITERIO DE ASIGNACION	AYUDA OTORGADA	COSTO ITEM
DE SERVICIOS FUNERARIOS		Es una ayuda que se entrega a familias vulnerables de la comunidad montina, las que en su condición de vulnerabilidad, no están en condiciones de financiar el costo de un servicio funerario. La familia debe presentar los documentos que acrediten la defunción de la persona, y tener al día su Registro Social.	16 Familias	\$ 725.750
CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN INDÍGENA TRAMITADOS		Programa dirigido a familias de la comunidad montina, que tengan conciencia de su origen étnico, y necesiten acreditarlo oficialmente, para acceder a algún tipo de beneficio entregado por el Estado. La persona o familia que requiera el documento, debe contar con su Registro Social de Hogares vigente.	38 Familias	\$ 0

(Fuente: Portal de Transparencia, Comuna El Monte, 2019)

NOMBRE SOCIAL	PROGRAMA	CRITERIO DE ASIGNACION	CANTIDAD BENEFICIARIOS	COSTO ITEM
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		Este es un importante beneficio que se entrega a vecinos de la comunidad montina, quienes solicitan	350 Familias	\$ 41.862.762

	ayuda para reparar y/o mantener sus viviendas. Requisito es contar con su Registro Social de Hogares vigente. Quienes solicitan el beneficio, son visitados por una Asistente Social, quien evalúa y levante el Informe In-Situ.		
ENTREGA DE CAMAS Y CAMAROTES	Beneficio entregado a familias residentes en la Comuna de El Monte, y que cuenten con su Registro Social de Hogares vigente. Las familias, que generalmente viven en una condición de hacinamiento, manifiestan la necesidad de contar con una cama o camarote, que les permita mejorar su calidad de vida. Las familias son visitadas por una Asistente Social para levantar un Informe en terreno.	45 Familias	\$ 10.155.407
FRAZADAS			\$ 673.331
MEDICAMENTOS	Beneficio entregado a familias de la comunidad montina y que cuenten con su Registro Social vigente. Son muchas las veces en que el solicitante, ante una enfermedad, no cuenta con los recursos económicos necesarios para poder adquirir la receta extendida por el médico. El Municipio consiente de esta situación, crea el programa para ir en ayuda de quienes lo necesiten, quienes previamente son atendidos por una Asistente Social.	228 Familias	

(Fuente: Portal de Transparencia, Comuna El Monte, 2019)

OFICINA COMUNAL DE DISCAPACIDAD

- 1.- Se ingresó a la base de datos **186 usuarios (nuevos)** con discapacidad para tramitar su CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD periodo 2019.
- 2.- Se presentó ante la COMISION DE MEDICINA PREVENTIVA (COMPIN) un promedio de 12 carpetas de pacientes (**MENSUALES**) para solicitar su CREDENCIAL de Discapacidad (documentación que incluye todo su historial médico, evaluaciones, informes sociales, entre otros) proceso de atención que varía de los 2 a 3 meses con atenciones por parte del encargado de la unidad. Teniendo un promedio de alrededor de **144 Personas en Situación de Discapacidad calificados con CREDENCIAL** anualmente.
- 3.- Se contempla un porcentaje de **aceptación respecto a solicitudes de acreditación de discapacidad ante COMPIN de un 100%** (señalar que el profesional a cargo mensualmente participa de las reuniones de la Comisión para defender los casos ante el equipo médico y señalar la importancia de que los pacientes se califiquen).
- 4.- El porcentaje restante respecto a las cifras de ingresos mensuales a la unidad es una cifra menor, considerando que no mantienen el proceso, no cuentan con la documentación médica que acredite su condición, etc.

- 5.- Se realiza un **DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO COMUNAL** (participación activo de un promedio de 70 PeSD) anual a mediados del primer semestre del año a declarar.
- 6.- En colaboración con las 3 Organizaciones Comunales de PeSD se da **inicio a la Mesa Comunal de Discapacidad** (instancia que permite recoger inquietudes, sugerencias, establece actividades y planificación de las mismas en conjunto con la Oficina de Discapacidad)
- 7.- **Semanalmente se atiende a un promedio de 35 a 40 PeSD**, considerando que cada usuario asiste una vez a la semana para atención con el encargado y el proceso puede variar de los 2 a 3 meses según el caso.
- 8.- Durante el periodo **2019 se da inicio a un taller de Deporte Adaptado (Bocha)**, colaborando para esto la Oficina de Discapacidad y una de las organizaciones de PeSD.
- 9.- Acompañamiento a dirigentes de organizaciones de PeSD a Diplomado realizado por el Servicio de Salud Occidente.
- 10.- Actividades de autocuidado con usuarios de las organizaciones de PeSD.
- 11.- Participación en talleres que desarrollan las organizaciones de PeSD.
- 12.- Talleres educativos de verano.
- 13.- Participación de **recorrido inclusivo desarrollado en ribera del río Maipo**.
- 14.- Señalar que a 2019 el promedio de PeSD que contempla la comuna de El Monte es de 1.400 personas (considerado hasta el último día hábil de diciembre 2019), información que cada año suma al CATASTRO COMUNAL DE PESD.



OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La DIDECO, a través de la Oficina de Organizaciones, tiene un registro Comunal de 555 organizaciones las que se dividen en vigentes y no vigentes, según cuadro explicativo, estando con vigencia a la fecha 246 organizaciones.

De estas 246, 14 organizaciones nuevas se constituyeron durante el año 2019.

ORGANIZACIONES INSCRITAS EN REGISTRO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS				
JUNTAS DE VECINOS	NO VIGENTES	15	VIGENTES	76
CLUBES ADULTO MAYOR	NO VIGENTES	14	VIGENTES	22
CLUBES DEPORTIVOS	NO VIGENTES	50	VIGENTES	44
COMITES DE AGUA POTABLE RURAL	NO VIGENTES	4	VIGENTES	4
CENTROS DE PADRES	NO VIGENTES	14	VIGENTES	13
GRUPOS FOLCLORICOS	NO VIGENTES	9	VIGENTES	9
COMITES DE VIVIENDA	NO VIGENTES	72	VIGENTES	14

ORGANIZACIONES VARIAS	NO VIGENTES	38	VIGENTES	55
CLUBES DE HUASOS	NO VIGENTES	2	VIGENTES	9
ORGANIZACIONES ANTIGUAS	S/M	91	SUBTOTAL	246
			TOTAL	555
SUBTOTAL		309	ORG.	

CONSTITUIDAS AÑO 2019	
JJ.VV.	4
CLUBES DEPORTIVOS	2
COMITES DE VIVIENDA	2
ORGANIZACIONES VARIAS	6
TOTAL	14

Durante el año 2019, la DIDECO a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, realizó las siguientes actividades promovidas por el Sr. Alcalde en beneficio de nuestras organizaciones sociales y la comunidad montina:

- Postulación Proyectos autogestionados (Fortalecimiento de la Autogestión, financiamiento de proyectos comunitarios) FOSIS por la suma de \$ 2.000.000 (dos millones de pesos cada uno), siendo beneficiadas 3 Juntas de Vecinos postuladas por Organizaciones Comunitarias y son las siguientes:

1.- Junta de Vecinos Lo Chacón – Proyecto Reciclaje, denominado: "Equipando y Reciclando" monto \$ 2.000.000 (dos millones de pesos)

2.- Junta de Vecinos Villa Los Párrocos – Proyecto denominado: "A fortalecer nuestra Junta de Vecinos" monto \$ 2.000.000 (dos millones de pesos)

3.- Junta de Vecinos Naltahua 5 – Proyecto denominado: "Equipar nuestra Sede para Crecer" monto \$ 2.000.000 (dos millones de pesos)

- Talleres de capacitación de Dirigentes Sociales, los cuales se realizaron durante el mes de julio de 2019.
- Celebración día del Dirigente Social, actividad que se realizó el día 10 de agosto de 2019 en el Balneario del Banco Central, ubicado en la Comuna de El

Quisco, V Región, oportunidad en la cual se procedió a reconocer la labor de los dirigentes destacados en la comuna de El Monte y a su vez se certificó a todos los participantes en los talleres realizados en el mes de julio, monto de la actividad \$ 5.450.000 (cinco millones cuatrocientos cincuenta mil pesos)

- Diciembre de 2019 se hizo entrega de los juguetes del Programa Juguetes "Navidad 2019" el que beneficio de 6.820 niños de la comuna de El Monte, por un monto de \$ 7.750.589 (siete millones setecientos cincuenta mil quinientos ochenta y nueve pesos)
- Además durante el año se realizaron reuniones con el Sr. Alcalde y las Juntas de Vecinos de la Comuna para tratar y trabajar diversos temas de importancia para cada uno de nuestros habitantes.

FOTOS TALLERES DE CAPACITACIÓN A DIRIGENTES SOCIALES JULIO DE 2019



**FOTOS CELEBRACION DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL
10 DE AGOSTO DE 2019**



FOTOS ENTREGA DE JUGUETES 2019



PROGRAMAS SOCIALES CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

1. Registro Social de Hogares:

Este Programa tiene por objeto complementar los recursos y tareas destinados al cumplimiento de los deberes asociados al Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, para ellos se dispuso de un total de **\$9.900.000.-** Los que fueron destinados para alargar la carga horaria de las funcionarias a cargo del Programa con el propósito de profundizar tanto el alcance como la cobertura del mismo. Su principal meta fue la de incrementar la cantidad de encuestas mensuales, como así mismo, la rapidez en la respuesta a las necesidades de la comunidad.

2. Programa de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral Familiar:

Este Programa consiste en brindar apoyo integral a las familias más vulnerables de la comuna, tanto en los aspectos psicosociales como sociolaborales, fundamentalmente en lo referido a apoyar y gestionar apoyos en las necesidades inmediatas de las familias, como también en la re inserción laboral o reconversión laboral.

El año 2019 se acompañó un total de 120 familias, dentro de las cuales se capacitó laboralmente a 32 jefes de familia. El costo total de la inversión en este Programa alcanzó los **\$40.742.700.-** los que fueron destinados a apoyo directo de las familias beneficiarias y a las remuneraciones del Equipo de Profesionales de Apoyo.

3. Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo:

Este Programa consiste en brindar apoyo y asesoría a familias vulnerables de nuestra comuna consistente en la construcción de Huertos Familiares para el Autoconsumo, como así mismo en asesorarles para la adquisición de costumbres alimenticias saludables. El Programa tiene un aporte total de **\$7.280.000.-**, los que fueron destinados a la construcción de los Huertos Familiares, Recetarios Saludables y Remuneración de los Profesionales a cargo de la ejecución.

4. Programa Habitabilidad:

Este Programa consiste en el apoyo a familias vulnerables de nuestra comuna en lo referente a la infraestructura habitacional como así mismo en el equipamiento básico necesario para una familia.

Es decir, se apoya en la refacción de la infraestructura de las viviendas, ampliaciones o bien compra de cocina, calefont o algún implemento necesario para mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias. Para el cumplimiento de estos objetivos

se invirtió un total de **\$16.625.000.-** los que también contemplan las remuneraciones de los Profesionales a cargo de la ejecución.

5. Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil:

Este Programa es un SubPrograma del Programa Chile Crece Contigo y tiene como propósito el acompañamiento de los beneficiarios en los aspectos más necesarios en nuestra comuna. En la presente ejecución este apoyo consiste en la contratación de una Kinesióloga que apoye el tratamiento y rehabilitación de beneficiarios. Para el cumplimiento del presente Programa se invirtió un total de **\$7.000.000.-**

6. Programa de Fortalecimiento Municipal:

Este Programa también es un SubPrograma del Programa Chile Crece Contigo y tiene como propósito la coordinación y funcionamiento de redes de apoyo para la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios, mediante la generación de trabajo conjunto con todas las instituciones vinculadas al apoyo a familias vulnerables. El monto total de la inversión de este Programa fue de **\$7.997.600.-**

7. Programa Vínculos:

Este Programa consiste en el acompañamiento de los Adultos Mayores en condiciones de vulnerabilidad tanto en la realización de Talleres de Formación Integral como también en Apoyo Socio Laboral, este acompañamiento dura dos años y durante este tiempo nuestros beneficiarios reciben además un bono en dinero para libre disposición.

En nuestra comuna se ejecuta este Programa en dos niveles por año, llegando a un total de 70 beneficiarios y con aporte total de **\$20.641.204.-** (el bono antes mencionado NO se incluye en este presupuesto)

Registro Social de Hogares 2020

Componentes de la unidad:

La unidad está conformada por una Encargada, que es responsable de los procesos administrativos, Siendo quien coordina un equipo compuesto por dos auxiliares en atención de casos. El Registro Social de Hogares (RSH) es una Base de Datos Funcional que reemplaza a la Ficha de Protección Social y está concebido como parte fundamental del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, - Registro Social de Hogares-. En virtud de lo anterior el RSH, consigna,

almacena y procesa información relevante de los hogares susceptibles de acceder a los beneficios y prestaciones sociales del Estado.

El Formulario de Ingreso al Registro Social de Hogares, es un documento técnico diseñado por el Ministerio de Desarrollo Social, destinado a consignar antecedentes autos reportados. Se estructura como cuestionario, el que debe ser respondido íntegramente por el Informante del Hogar. Este Formulario considera preguntas que aplican a cada una de las personas que componen el hogar, definiendo en su desarrollo preguntas que son pertinentes a la totalidad o a un subconjunto de los integrantes del hogar. Las preguntas del Formulario se organizan temáticamente a través de los siguientes módulos que recogen atributos del hogar y de las personas, tales como: Localización Vivienda, Personas del Hogar, Educación, Salud, Ocupación e Ingresos; En este punto, se torna necesario mencionar que el Registro Social de Hogares cuenta actualmente con información administrativa (de las personas y de los hogares), provista por distintas Bases de Datos que están a disposición del Estado.

Datos Estadísticos:

La unidad de estratificación social, realiza atención a público de lunes a viernes, la plataforma corresponde la aplicación, digitación, revisión, validación y resolución de dudas del Registro Social de Hogares, cuya plataforma permite desarrollar el trabajo durante toda la semana. Cabe mencionar, que los puntajes de este instrumento de medición se actualizan todos los cinco de cada mes.

Atención de Casos 50 personas diarias
(todos los días) Aproximadamente

Promedio de Atención de Casos atendidas mensualmente por la Unidad de Estratificación Social:

Número de personas encuestadas en el año 2019								Total
Tramos	40%	50%	60%	70%	80 %	90 %	100 %	
País	193.763	27.770	24.464	25.177	26.284	37.509	13.270	348.237
Región Metropolitana	75.156	12.356	10.485	10.910	11.252	17.055	5.248	142.462
EL MONTE	759	82	68	55	58	69	16	1.107

OFICINA SUBSIDIOS MONETARIOS

La Oficina de Subsidios Monetarios, cumple con la función de recepción y tramitación de Subsidios y pensiones del Pilar Solidario, además de la publicación de los resultados de esta gestión. El objetivo principal, es otorgar ayuda económica a la población más vulnerable de la comuna, usando como criterio de evaluación el instrumento de medida del Ministerio Desarrollo Social, El Registro Social de Hogares.

Esta Oficina, ejecuta cuatro programas que son:

- Pensión Básica Solidaria Vejez e Invalidez
- Subsidio Discapacidad Mental
- Subsidio único Familiar (SUF)
- Subsidio del pago al consumo del agua potable (SAP)

HORARIO DE ATENCION	Lunes a Viernes	08:30 a 13:30 Hrs.
LUGAR	Dpto. Desarrollo Comunitario	
DIRECCION	Benavente N°195	

DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS Y REQUISITOS:

PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ E INVALIDEZ: Es un beneficio mensual de dinero que entrega el Estado al que pueden acceder las personas que no tengan

derecho a pensión en algún régimen previsional y que cumplan los requisitos determinados por la Ley.

NORMATIVA LEGAL: Ley 20.255

REQUISITOS PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ

- a) Haber cumplido 65 años de edad.
- b) Ficha Registro Social de Hogares con porcentaje inferior o igual al 40% de menores ingresos)
- c) No estar registrado en ningún régimen previsional.

DOCUMENTOS:

- a) Cédula Identidad vigente

MONTO PENSION:

A Partir del 1° Julio de 2019, es de \$110.201.-

REQUISITOS PENSION BASICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ

- a) Tener entre 18 años a 64 años 11 meses de edad.
- b) Ficha Registro Social de Hogares (con porcentaje igual o inferior al 40% de menores ingresos)
- c) No estar registrado en ningún régimen previsional.

DOCUMENTOS

- a) Certificado médico original y actualizado.
- b) Cédula de Identidad.

MONTO PENSION: A Partir del 1° Julio de 2019, es de \$110.201.-

CADA AÑO EN LOS MESES DE ABRIL – AGOSTO – NOVIEMBRE, se realiza un desayuno con los beneficiarios de pensión básica solidaria de vejez, para informar acerca de todos los beneficios que entrega esta pensión. Esta actividad cuenta con

la presencia del Sr. Alcalde, el Jefe de Dirección Desarrollo Comunitario, la Encargada de la oficina de Subsidios y con la presencia de 10 a 15 adultos mayores favorecidos.

ESTADISTICA POSTULANTES PENSION DE VEJEZ AÑO 2019

MESES	POSTULANTE P.B.S.V.	POSTULANTE A.P.S.V.	OTORGADOS P.B.S.V.	OTORGADOS A.P.S.V.
ENERO	04	05	02	03
FEBRERO	02	07	04	02
MARZO	02	00	04	05
ABRIL	01	00	02	05
MAYO	02	00	00	01
JUNIO	02	06	04	00
JULIO	08	01	02	04
AGOSTO	02	01	03	03
SEPTIEMBRE	02	02	03	02
OCTUBRE	06	02	00	02
NOVIEMBRE	03	02	05	01
DICIEMBRE	04	02	02	01
TOTALES	38	28	31	29

ESTADISTICA POSTULANTES PENSION DE INVALIDEZ AÑO 2019.

MESES	POSTULANTE P.B.S.I.	POSTULANTE A.P.S.I.	OTORGADOS P.B.S.I	OTORGADOS A.P.S.I.
ENERO	03	01	01	00
FEBRERO	02	00	01	01
MARZO	01	00	00	00
ABRIL	01	00	00	00
MAYO	01	00	00	00
JUNIO	00	00	00	00
JULIO	01	00	01	00
AGOSTO	02	00	00	00
SEPTIEMBRE	02	00	02	00
OCTUBRE	02	00	00	00
NOVIEMBRE	03	00	01	00
DICIEMBRE	02	01	00	00

TOTALES	20	02	06	01
---------	----	----	----	----

REQUISITOS SUBSIDIOS DE DISCAPACIDAD MENTAL (MENORES DE 18 AÑOS). Para postular a este subsidio los potenciales beneficiarios deben cumplir los siguientes requisitos:

REQUISITOS:

- a) Menor de 18 años
- b) Haber sido declarado con discapacidad mental, según Ley 18.600.
- c) Porcentaje Ficha Registro Social de hogares, (20% de menores ingresos)
- d) Carecer de recursos, lo que significa que no tenga ingresos propios ni per cápita del grupo familiar superior al 50% de la Pensión Mínima. (Pensión Mínima \$ 138.585). Por lo tanto el per cápita debe ser inferior a \$69.292, a contar del 1° de diciembre 2018.
- e) Tener Residencia mínima continua de tres años en el país.

NORMATIVA LEGAL: D.L 869

SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

- a) Informe Médico de acuerdo a formulario entregado, con firma y timbre correspondiente.
- b) Informe Psicológico o mental, sensorial y física, con firma y timbre correspondiente.
- c) Certificado de nacimiento del menor.
- d) Fotocopia de la cédula de Identidad del menor, de la madre o tutor.
- e) Certificado de residencia del menor.

MONTO A PAGAR

A partir del 1° Enero 2019, es de \$69.307.-

ESTADISTICA SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL 2019

<i>MESES</i>	<i>POSTULANTES</i>	<i>OTORGADOS</i>
<i>ENERO</i>	<i>01</i>	<i>0</i>
<i>FEBRERO</i>	<i>0</i>	<i>1</i>
<i>MARZO</i>	<i>01</i>	<i>0</i>
<i>ABRIL</i>	<i>00</i>	<i>1</i>
<i>MAYO</i>	<i>01</i>	<i>0</i>
<i>JUNIO</i>	<i>00</i>	<i>1</i>
<i>JULIO</i>	<i>00</i>	<i>00</i>
<i>AGOSTO</i>	<i>0</i>	<i>00</i>
<i>SEPTIEMBRE</i>	<i>00</i>	<i>00</i>
<i>OCTUBRE</i>	<i>01</i>	<i>00</i>
<i>NOVIEMBRE</i>	<i>01</i>	<i>01</i>
<i>DICIEMBRE</i>	<i>00</i>	<i>01</i>
<i>TOTALES</i>	<i>05</i>	<i>05</i>

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR: Es el beneficio equivalente a la Asignación Familiar para personas de escasos recursos, que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar del DFL N°150, de 1982, por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional.

TIPOS DE SUBSIDIOS

SUBSIDIO FAMILIAR (hijos e hijas): Se paga el valor de una Asignación Familiar por los hijos e hijas entre 0 a 18 años de edad, y los requisitos para optar a él son:

- a) Fotocopia cédula de Identidad de la madre o tutor (fotocopia Tuición del Juzgado de Familia).
- b) Certificado de nacimiento para Asignación Familiar original del menor
- c) Certificado de Alumno Regular de hijos e hijas mayores de 6 años
- d) Libreta de Control Niño Sano al día de menores de 6 años.
- e) Ficha Registro Social de Hogares al día (porcentaje 60% menores ingresos)

VALOR MONETARIO OTORGA EL SUBSIDIO

A partir del 1° de marzo 2019 se otorga \$12.364.- por cada menor o madre beneficiada, pagado por el Instituto Previsión Social (IPS), en lugares establecidos, a

contar del mes siguiente en que éste decretado por el municipio para obtener este beneficio.

BENEFICIARIOS

Son beneficiarios del subsidio familiar causado por el menor que viva a sus expensas, en el siguiente orden:

- a) La madre,
- b) En su defecto el padre,
- c) Los guardadores o personas que hayan tomado a su cargo el menor, y
- d) Las personas naturales que tengan a su cargo deficientes mentales de cualquier edad y que vivan a sus expensas.

DURACION DEL BENEFICIO

Dura 3 años al cabo de los cuales se puede renovar un mes antes del vencimiento si mantienen y reúnen los requisitos exigidos.

Extinción del beneficio:

- a) Por cumplimiento del período por el cual se concedió (3 años).
- b) Por renuncia voluntaria del beneficio.
- c) Por no cobro del beneficio durante 6 meses continuados
- d) El día 31 de Diciembre del año en que el menor cumpla 18 años de edad (depende de la fecha de que se renovó el beneficio).
- e) **SUBSIDIO A LA MADRE:** Se paga el valor de una Asignación Familiar a la madre de los causantes de Subsidio Familiar, y los requisitos para él son:
 - a) Fotocopia Cédula de Identidad
 - b) Fotocopia de última colilla de pago.
 - c) Ficha social de registro de hogares
 - d) No debe ser carga de Asignación Familiar por parte del marido

SUBSIDIO MATERNAL: Consiste el pago de un subsidio a la mujer embarazada que no sea causante madre y que no se encuentre afiliada a ningún régimen previsional, los requisitos son:

- a) Fotocopia Cédula Identidad.
- b) Certificado de Embarazo, emitido por Matrona del Consultorio, que acredite a lo menos el quinto mes de embarazo.
- c) Declaración de Ingresos (Registro Civil)
- d) Certificado Residencia
- e) Ficha Social de Registro de Hogares (porcentaje hasta 60%)

SUBSIDIO FAMILIA AL DUPLO: Para menores de 18 años presente algún grado de discapacidad física, acreditado y certificado por el Médico o por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), se hace acreedor al beneficio duplo, es decir, al valor de dos SUF (\$ 12.364 equivalente \$24.728)

PROTOCOLO DE TRÁMITE:

- a) Solicitar anexo n°3 para la Resolución de Invalidez para Subsidio familiar en oficina de Subsidios.
- b) Presentar el documento anterior completado por el médico especialista con su firma y timbre.
- c) Fotocopia cédula Identidad de la Madre o Tutor.
- d) Certificado de nacimiento original del menor
- e) Certificado de Matrícula de hijos e hijas mayores de 6 años.
- f) Fotocopia control Niño Sano al día de menores de 6 años

Normativa Legal: Ley 18.020 de 1981 y sus modificaciones posteriores.

ESTADISTICA SUBSIDIO FAMILIAR AÑO 2019

MES	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO FAMILIAR
-----	-------------------	-------------------

	OTORGADOS	EXTINGUIDOS
ENERO	115	48
FEBRERO	149	37
MARZO	108	22
ABRIL	151	52
MAYO	153	40
JUNIO	125	41
JULIO	133	34
AGOSTO	122	28
SEPTIEMBRE	155	77
OCTUBRE	125	88
NOVIEMBRE	170	36
DICIEMBRE	17	153
TOTAL	1.523	656

SUBSIDIO DEL PAGO AL CONSUMO DEL AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO (SAP): Consiste en el pago, vía municipalidad a la Empresa de agua potable, de un porcentaje del valor del valor del cobro de agua potable hasta 15 mts³ de consumo, de aquellos beneficiarios que han postulado y cumplan con los requisitos para obtenerlo.

REQUISITOS PARA OBTENER SAP

- a) Debe ser residente permanente de una vivienda ubicada en el área urbana o rural (propietario, arrendatario o usufructuario).
- b) La vivienda debe contar con conexión al Servicio de Agua Potable.
- c) Debe estar al día en los pagos.
- d) Contar con Ficha Social de Registro de Hogares.
- e) Debe presentar postulación en la Municipalidad donde tiene su residencia.

DERECHO DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios ven rebajada su cuenta mensual de agua potable, en porcentajes de un 73%, 37% o por el total (100%) de hasta 15 M3, siempre y cuando se encuentren al día en los pagos.

SELECCIÓN

Se considera la generación de prelación ordenada por porcentaje RSH y control de cupos conforme disponibilidad comunal.

GARANTIA CHILE SOLIDARIO

A los integrantes de las familias del sistema de Protección Social Chile Solidario se les garantizará el acceso al beneficio, siempre y cuando no hayan accedido por el proceso ordinario y cumplan con los requisitos establecidos en los respectivos cuerpos legales, en los siguientes casos y plazos:

- a) Cuando hayan cumplido 12 meses desde su ingreso al sistema.
- b) Cuando surjan nuevas personas que reúnan los requisitos de procedencia establecidos, con posterioridad a los doce meses siguientes de ingreso al sistema Chile Solidario, se garantizará su acceso al Subsidio de Pago del Consumo de Agua Potable dentro de los 12 meses siguientes a la acreditación de la circunstancia que originó el derecho a percibir el beneficio y además se encuentren percibiendo el Bono de protección y/o el bono de egreso.
- c) Cuando existan familias que se encuentren percibiendo el beneficio por el proceso ordinario, al momento de cumplirse 12 meses de ingresado al sistema Chile Solidario, se les otorgará el subsidio de acuerdo a lo contemplado por el art. 8° de la ley N°19.949. En este caso se procederá a dictar el Decreto Alcaldicio de Extinción del Subsidio proceso ordinario y se dictará en la misma fecha el Decreto de concesión subsidio Chile Solidario. Documentos para acceder al subsidio del pago al consumo del agua potable y alcantarillado.

*Ficha Social de Registro de Hogares

*Cédula Identidad del solicitante

*Pago del agua al día (última boleta cancelada)

NORMATIVA LEGAL: Ley 18.778 del 02 de Febrero de 1989.

ESTADISTICA SUBSIDIO AGUA POTABLE 2019

MES	OTORGADOS TRADICIONAL	OTORGADOS CHILESOL	EXTINGUIDOS TRADICIONAL	EXTINGUIDOS CHILESOL
ENERO	30	02	18	0
FEBRERO	0	0	0	0
MARZO	30	08	20	03
ABRIL	25	05	25	11
MAYO	10	03	03	01
JUNIO	25	06	24	04
JULIO	30	04	29	02
AGOSTO	03	02	00	00
SEPTIEMBRE	50	02	55	01
OCTUBRE	10	06	08	02
NOVIEMBRE	07	03	03	03
DICIEMBRE	10	01	11	0
TOTALES	230	42	196	27

IMPORTANTE

* Los usuarios debe acudir personalmente a postular a los beneficios.

*Este trámite no tiene costo, es totalmente gratuito.

ESTADISTICA ATENCION DE PUBLICO AÑO 2019

MESES	PERSONAS ATENDIDAS
ENERO	411
FEBRERO	150
MARZO	376
ABRIL	317
MAYO	307
JUNIO	289
JULIO	273
AGOSTO	307
SEPTIEMBRE	284
OCTUBRE	354
NOVIEMBRE	288
DICIEMBRE	325
TOTAL	2812

OFICINA DE VIVIENDA

Líneas de acción

Orientación y asesoramiento sobre los diferentes subsidios vigentes, que entrega SERVIU Metropolitano, a público en general, comités y organizaciones sociales.

- ATENCIÓN DE PÚBLICO EN OFICINA DE VIVIENDA, UBICADA EN DIDECO ENERO A DICIEMBRE 2019.

3.101 personas asesoradas y orientadas respecto a diferentes Subsidios de viviendas vigentes.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR (MEJORAMIENTO DE ENTORNO, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA).

Diversas Juntas de vecinos y Comités de Mejoramiento fueron, asesorados, orientados e informados respecto a los diferentes subsidios vigentes del Programa de Protección al Patrimonio Familiar. Entorno, Mejoramiento de Vivienda, paneles solares.

a) Familias con subsidios, Mejoramiento, entorno y Techos de vivienda regular 2019

Beneficiados:

1. Villa Santa Blanca 6
2. Villa Libertadores
3. Villa Los Héroes.
4. Villa Esperanza
5. Los Cipreses

UN TOTAL: 120

Con Entidad Patrocinante ROIG

b) Familias con subsidios, Mejoramiento y entorno de vivienda regular 2019

Beneficiados:

- 1.- villa cuarzo

UN TOTAL: 35

Con Entidad Patrocinante Evolutiva Ltda.

SUBSIDIO D S. 49. MODALIDAD GRUPAL

NUEVO COMITÉ CON RESPALDO MUNICIPAL.

Organización de la demanda de 420 personas, que cumplen con los requisitos de postulación al D.S. 49, modalidad CNT. Construcción en nuevos terrenos. Con objeto de materializar la postulación ante SERVIU Metropolitano.

Contamos con 561 personas en Lista de espera.

SUBSIDIO SITIO RESIDENTE: (Familias con terreno propio)

1.-“Comité Unidos por un sueño” 12 familias de sectores urbanos y rurales de la comuna, para ingreso a postulación programa D.S.49 año 2020. Con Egis DASIE.

2.-Preparación de 21 familias “Comité El Esfuerzo- Moisés y San Francisco de Asís”, para postular a subsidio D.S.49. Con Egis Movic.

OFICINA DE DEPORTE

Mes de Enero

❖ **Días 03-08-10-15-17-22-24 de Enero:** Intervención Urbana baby fútbol calle, en las siguientes villas de la comuna.

- ❖ Villa Altos de El Monte
- ❖ Villa Los Héroes
- ❖ Villa Colonial
- ❖ Villa Santa Blanca 4
- ❖ Villa Bicentenario
- ❖ Villa O'Higgins
- ❖ Villa Antigua



❖ **04 de Enero:** Salidas Recreativas litoral central, playa Algarrobo con niños y adultos de distintas villa de nuestra comuna, las cuales durante el año 2019, fueron intervenidas con talleres deportivos, de los 7 monitores.



- ❖ **05-12-19 y 26 de Enero:** 4° Campeonato Osman Tapia Pachita, realizado con los Clubes deportivos Club Deportivo El sauce A/B, Club Deportivo Los Chichas, Fundación Paternitas, Club Deportivo Juventud Trivelli A/B, Club Deportivo Fénix, Club Deportivo Chernóbil.



- ❖ **18 -25de enero y 01 de febrero:** Campeonato de futbolito Fundación Paternitas.



- ❖ **7, 8 de Marzo:** diferentes actividades en conmemoración del día de mujer, Cicletada nocturna, partido de baby fútbol femenino, baby fútbol masculino entre autoridades y la 1° Compañía de Bomberos de El Monte.

- ❖ **23 de Marzo** Cicletada nocturna con apoyo de club de ciclismo Raptorbike del monte.



Mes de Abril

- ❖ **06 de Abril:** Día internacional de la actividad física, plaza independencia. Cicletada familiar, taekwondo, demostración de moto enduro y diferentes disciplinas.



- ❖ **14 de abril:** Final de temporada de la federación Firochi, donde participa la Asociación de Huasos y Rodeos Criollos El Monte.



- ❖ **27 de abril:** se realizó el primer trekking, con más de 80 participantes, en esta oportunidad contamos con la presencia de los talleres y alumnas de nuestros monitores deportivo, una muy linda experiencia y alegre mañana. (cerro el rosario)



Mes de Mayo

- ❖ **18 de Mayo:** Celebración día de la madre, actividades deportivas plaza independencia, Baile entretenido con más de 200 participantes.
- ❖ **25 de Mayo:** 2° Campeonato de BMX, Plaza Independencia.
- ❖ **03-04-05 de Mayo:** Catam 2019, juegos tradicionales en Av. Los Carreras tales como, tirar la cuerda, sillita musical, salto en saco.
Campeonato de rayuela realizado por el club de Rayuela la Aurora de nuestra Comuna y Rayuela Ferroviarios de San Antonio.
Rodeo catam, donde participa la Asociación de Huasos y Rodeo Criollos El Monte, corredores de nuestra comuna pertenecientes a los huasos federados de la Asociación de Huasos y rodeos de Chile y Club de Huasos Laboral.



Mes de Junio

- ❖ **18 de junio:** 1° Campeonato de Patinaje Artístico Intercomunal.



- ❖ **14, 29 de junio y 06 de julio:** 4° Campeonato de baby fútbol damas, dentro del programa mujer y deportes de IND.

Mes de Julio

- ❖ **20 y 27 de Julio:** 3° Campeonato de Baile y Coreografía, donde contamos con 7 grupos participantes, incluyendo a los talleres de nuestra comuna, actividad que genera unión familiar, contamos con el apoyo de sus familias, llegando a tener 350

personas congregadas en el teatro carrera, en esta oportunidad el título de ganador se lo llevo el taller de Paolo Coppola.



Mes de Agosto

- ❖ **02 de Agosto:** “2° Campeonato de la Amistad”. En apoyo de la agrupación cultural, DAO.



Agosto: Día de la salud. Apoyo en cecof, el Monter con baile entretenido en sector de los chacon.

- ❖ **24 de agosto:** Celebración mes día del niño, plaza independencia. Masajes, manicure y baile entretenido.



- ❖ **30,31 agosto, 01 de septiembre:** Expomiel. Baile entretenido con 120 mujeres, con la visita de Ivan Cabrera, además presentación de talleres de esgrima.



- ❖ Campeonato de escuelas de futbol, cancha san francisco.



Mes de Septiembre

- ❖ **07, 14 de septiembre:** 1° campeonato de fútbol del adulto mayor 2019, en el cual participan clubes de adulto mayor, Mapochito, Históricos de EL Monte, Siglo XX y Los que Quedan, contando con un jugador en cancha de 92 años.



- ❖ **14 de septiembre:** Cicletada familiar y escolar. Proyecto adjudicado por esta unidad en conjunto con Raptorbike, donde se entregaron más de 200 cascos, chalecos reflectantes y luces a los participantes. Intervención urbana de entrega de blayer. Intervención en establecimientos educacionales con charlas de prevención de riesgos. Culminando con cicletada escolar.



- ❖ **28 de septiembre:** actividad Bienvenida Primavera, contamos con 80 participantes.



- ❖ **29 de Septiembre:** “4° corrida canina”, actividad realizara en apoyo a la agrupación amor animal, donde contamos con más de 50 mascotas y sus propietarios, en participación.



Mes de Octubre

- ❖ 05 de Octubre: Cicletada y trekking, cerro La Antena



Mes de Noviembre

- ❖ “12° Encuentro de gimnasia entretenida”, 270 participantes, con cita de las comunas Peñaflor y Melipilla.
- ❖ 08 y 29 de noviembre: Baile itinerante por diferentes villas de la comuna.



Mes de Diciembre

- ❖ **13 de diciembre:** Baile itinerante.

- ❖ 14 de diciembre: bailando bajo las estrellas, plaza de los porotos, apoyo feria navideña.



- ❖ **21 de diciembre:** Baile itinerante, en esta ocasión junta de vecinos Moisés Chacón.
- ❖ **28 de diciembre:** Salida de fin de año a litoral central, club de adulto mayor los recuerdos, nuestra señora del Carmen y los suspiros de Mapochito.



7. DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

De acuerdo a ley 20.965, el Consejo Comunal de Seguridad Pública debe estar constituido, sesionar y enviar actas, dichas actas deben ser adjuntadas en plataforma Sirecc de la Subsecretaria de Prevención del Delito, en cuanto a realización de consejos se han realizado un 75% de los consejos, los cuales en su totalidad las actas han sido enviadas vía plataforma a Sirecc.

En la misma línea de cumplimiento de la ley 20.965, se debe actualizar cada año el diagnóstico y generar un plan de acción, los cuales durante el año 2019, contaron con las debidas formalidades de aprobación tanto del consejo de seguridad, como del Concejo Comunal, además, resaltar que dicho diagnostico conto la particularidad de ser participativo y con enfoque de género, mediante diferentes instrumentos de participación como; encuestas, marchas explotarias, focus group, mapas conceptuales, y conversaciones con nuestros vecinos y vecinas, además a raíz de un trabajo en conjunto con la dirección de salud y educación se incorporó un estudio a NNA , que utilizo diverso instrumentos de investigación, que como resultado emano un potente diagnostico que fue en parte incorporado en nuestro informe final, por lo tanto el diagnostico y plan 2019 se actualizo y se aprobó con votación unánime del Consejo Comunal de Seguridad como también en el Concejo Comunal.

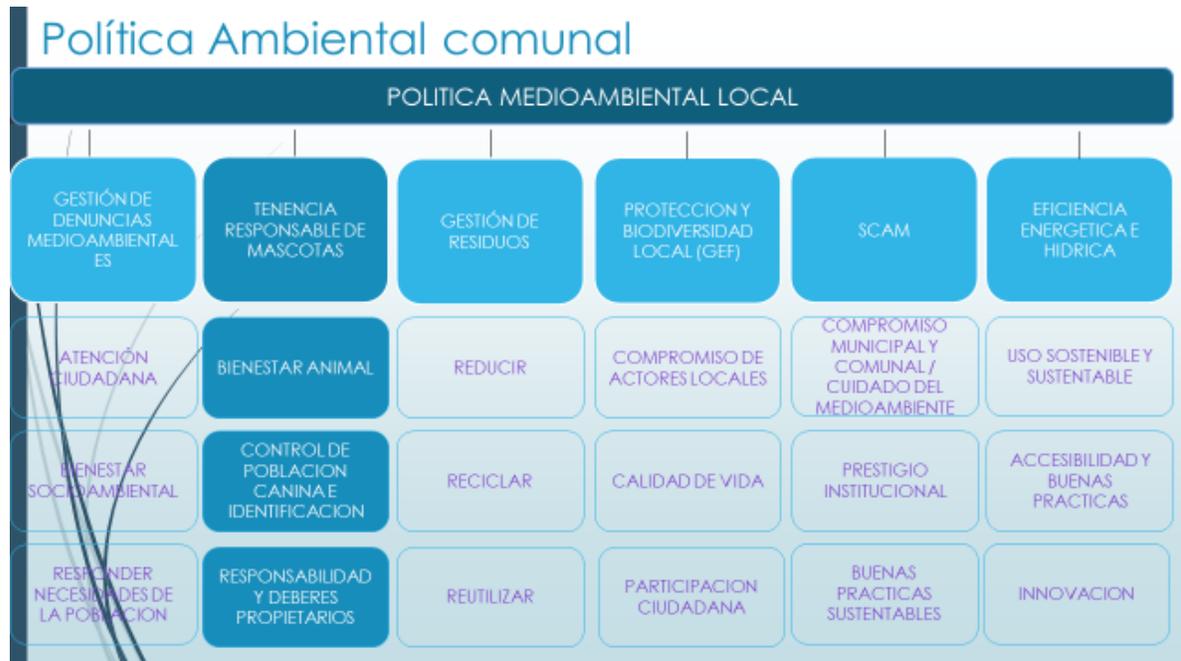
En términos de ejecución durante el año 2019, en el segundo semestre se inició una nueva modalidad de patrullaje preventivo, en el cual el gestor territorial interactúa con los vecinos y dirigentes vecinales, en 12 diferentes recorridos pre fijados enmarcado por las estadística de Delitos de mayor Connotación Social DMCS, Incivildades, Violencia Intra Familiar.

En el mes de diciembre de 2019 durante el consejo de seguridad comunal se presentó propuesta de estructura, en el cual se propone la integración a la dirección de los programas de Senda, Opd y Centro de la Mujer, durante este mes también se formalizo la compra de dos vehículos por un valor de \$12,210.600 cada uno, los cuales de acuerdo a propuesta y aprobación del consejo de seguridad y concejo comunal serán entregados en comodato a carabineros de la sub comisaria EL Monte y reten el Paico respectivamente.

Durante el año 2019 se contabilizaron a partir de mayo 157 reuniones con vecinos y organizaciones vecinales, se realizaron exposiciones y capacitaciones para fomentar la utilización de aplicación sosafe a más de 500 vecinos, se participó en capacitación de dirigentes vecinales organizado por Dideco a más de 150 dirigentes.

8. DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO. –

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y ZONOSIS.



Descripción del Departamento Medio Ambiente y Zoonosis:

La Ilustre Municipalidad de El Monte posee un Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis. Este es quien programa, coordina, ejecuta y evalúa todas las acciones tendientes a resguardar y conservar el medio ambiente en nuestra comuna según instrucciones del edil comunal, dando protección ambiental y zoonótica a la población y territorio comunal. Las líneas de acción de este Depto. están enfocadas a la conservación de todas aquellas condiciones de los bienes naturales y/o biodiversidad presentes en nuestro territorio que permitan mejorar y la calidad de vida de los habitantes y animales o mascotas de compañía de la comuna de El Monte. El Depto. de Medio Ambiente y Zoonosis depende de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, creada en diciembre el año 2019.

El Depto. de Medio Ambiente y Zoonosis cuenta con 7 funcionarios, entre ellos: Encargado de Depto., 2 administrativos, 1 médico veterinario, 1 técnico Veterinario y 2 auxiliares de apoyo.

El porcentaje de tiempo dedicado al tema ambiental es de un 50% , el otro 50% es dedicado a fomentar y fiscalizar la tenencia responsable de animales y mascotas de compañía.

Funciones del Depto. Medio Ambiente y Zoonosis: Fiscalizar el cumplimiento de las normas ambientales; Seguimiento y monitoreo de la situación ambiental comunal; Diseño e implementación de planes y programas a la educación; prevención y gestión ambiental municipal; Coordinación con las demás unidades municipales, en especial con el Departamento de Aseo y Ornato y el Departamento de Desarrollo Comunitario para la planificación e implementación de iniciativas dirigidas a la prevención y cuidado del medio ambiente comunal; Coordinación con los actores comunales, regionales y nacionales relacionados con el tema ambiental; Exigir el cumplimiento de las normas destinadas a prevenir el deterioro ambiental; Diseñar y supervisar la ejecución de planes de inspección periódicos, por parte de la Oficina de Inspección; Aplicar normas legales y técnicas para prevenir el deterioro ambiental; Facilitar la participación ciudadana y promover campañas educativas destinadas a la protección del medio ambiente; Establecer mecanismos que orienten la participación ciudadana en el proceso de calificación de estudios de impacto ambiental que el municipio u otras instancias elaboren y que les presenten; Formulación y ejecución de Proyectos Ambientales; Implementar y administrar un sistema de recepción, respuesta y derivación, cuando corresponda, de denuncias de carácter ambiental.

Programas y Actividades realizadas por la Unidad de Medio Ambiente durante el año 2019:

- 21 Charla Tenencia Responsable animales y mascotas de compañía en 6 colegios de la comuna (Remanso, Honduras, Javiera Carrera, Emelina Urrutia, Ecuador, Liceo Luis Humberto Acosta) y en 15 Villas dentro de la comuna pre operativo de limpieza y/o solicitadas por dirigentes sociales.
- Corrida Canina Amor animal (plaza independencia).
- Encuentro de Ciencias Ciudadanas en temáticas ambientales, en el cual se participó con delegación de los Ecoclubes de colegios municipales, ONG ambientalistas y personas de la comuna en el contexto . (Escuela R. Honduras y Facultad Universidad de Chile, Santiago).
- 02 Trekking interpretativo Cerro El Rosario (Organización ONG Verde Nativo más UMAZ/ participación personas de nuestra comuna y comunas colindantes).
- 08 Operativo de limpieza levantamiento microbasurales Ribera Rio Mapocho Sector: Santa Adela – Mapochito (6 personal municipal y 2 con participación de ONG locales más personal municipal).
- 05 Operativos de Plantación de Árboles según programa PAM de Conaf donde se plantaron 300 árboles en distintos sectores de la comuna. (personal municipal y apoyo voluntariado Universidad Pedro de Valdivia).

- 10 Operativos de limpieza y mantención Ribera Rio Mapocho Sector: Entre Puentes (08 personal municipal cada 15 días y 02 actividades en conjunto a la comunidad y ONG locales)
- 01 Plantación de 50 árboles Nativos Ribera Rio Mapocho Sector: Entre Puentes (personal municipal más ONG locales).
- Expo-EcoFeria sector Entre Puentes Ribera Rio Mapocho (personal municipal más ONG locales)
- Operativo Adopta un árbol para Avenida Los Carreas, se plantaron 43 árboles nativos (ONG Verde Nativo local + personal municipal)
- 02 Operativo de limpieza y levantamiento focos de micro basurales en Cerro el Rosario (personal municipal + ONG locales y voluntariado).
- Actividad educativa: Valora el Recurso Hídrico en sector Entre Puente, Ribera Rio Mapocho en el día mundial del Agua (Ong Ambientalistas, Umaz y Ecoclubes).
- Cierre perimetral, zonificación y creación de Huertos (cultivos en unidades de Autoconsumo, huertos verticales y horizontales en el Centro Experimental de Educación ambiental DIMAO (personal municipal + voluntariado Universidad Pedro de Valdivia).
- Fiscalización de normas sanitarias y cumplimiento de protocolo e instructivo en manipulación de alimentos y residuos en ferias, fondas y eventos realizados por el municipio.
- Impartir charlas de manipulación de alimentos e higiene, Inspección en temáticas ambientales.
- Postulacion de proyectos de carácter ambiental.
- Control de Plagas Urbanas.
- Permisos de avisos de quemas a través CONAF y su fiscalizacion.
- Postulacion, coordinación y ejecucion del programa de esterilizacion, vacunacion, identificacion y registro de mascotas de compañía.
- Coordinación de educación ambiental en la comuna y en colegios municipales.
- Operativos Levantamiento de microbasurales comunales y en juntas de vecinos.
- Apoyo y levantamiento de jornadas de limpieza comunal y plantacion de arboles en conjunto a agrupaciones ambientalistas.
- Programa de respuesta a denuncias ambientales en conjunto a la unidad de inspeccion municipal.
- Programa de Certificacion Ambiental Municipal (SCAM) en su Etapa Intermedia del Ministerio de Medio Ambiente.
- Programas TRAC Petrac y Cuidado Con El Perro del GORE.

- Programa Gef Corredores Biologicos de Montaña del Ministerio del Medio Ambiente.
- Recepcion, fiscalizacion y seguimiento denuncia ambientales y de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía.

ACTIVIDADES AMBIENTALES 2019

ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES
EXPO ECO FERIA	09-02-2019	MUNICIPIO/DAO/CULTURA/ONG AMBIENTALISTAS LOCALES
DIA MUNDIAL DEL AGUA	22-03-2019	MUNICIPIO/DAEM/ ONG VERDE NATIVO.
INICIO JORNADAS DE LIMPIEZA DE ASEO VECINAL	06-04-2018	MUNICIPIO/DAO
OPERATIVO ASEO VECINAL INSTALACION PUNTO LIMPIO VILLA ESPERANZA Y VILLA JOSE MIGUEL	15-05-2019	MUNICIPIO/DAO/JJV
CHARLA INOCUIDAD ALIMENTICIA TEATRO CARRERA	01-06-2019	MUNICIPIO/ SEREMI SALUD
REUNION SEREMI MEDIO AMBIENTE	02-07-2019	MUNICIPIO
PROGRAMA DESCONTAMINEMOS TU BARRIO ENEL	04-07-2019	MUNICIPIO/ENEL
JORNADA REFORESTACION SECTOR LA PATERA, RIO MAPOCHO	29-07-2018	MUNICIPIO/ONG LOCALES Y PROVINCIALES
FIRMA CON EMPRESA ACEITES USADOS RENDERING	22-11-2018	MUNICIPIO
JORNADA LIMPIEZA SECTOR MAPOCHITO SANTA ADELA RIO MAPOCHO	05-07-2019	MUNICIPIO/ ONG LOCALES
JORNADA LIMPIEZA CON PARTICIPACION CIUDADANA	06-07-2019	MUNICIPIO/ ONG LOCALES/ PUBLICO EN GENERAL
CEREMONIA ENTREGA FONDOS DE RECICLAJE	10-07-2019	MUNICIPIO/ MMA/ SEREMI MA
1ra MESA DE TRABAJO MAPOCHO RURAL	10-07-2019	MUNICIPIO/GORE/ GOBERNACION PROVINCIAL
OPERATIVO DE LIMPIEZA AVENIDA HERMANOS CARRERAS	05-08-2019	MUNICIPIO/JJV
OPERATIVO DE LIMPIEZA CALLE ARTURO PRAT	05-08-2019	MUNICIPIO/JJV
OPERATIVO DE LIMPIEZA CALLE SAN MIGUEL	05-08-2019	MUNICIPIO/JJV
OPERATIVO DE LIMPIEZA VILLA LOS HEROES	05-08-2019	MUNICIPIO/JJV
OPERATIVO DE LIMPIEZA POMAIRITO	05-08-2019	MUNICIPIO/JJV
ORDENANZA MODELO A LA PROTECCION	07-08-2019	MUNICIPIO/ GEF MONTAÑA

BIODIVERSIDAD		
OPERATIVO DE LIMPIEZA CHIÑIGUE EL CRSITO	09-08-2019	MUNICIPIO/JJV
CHARLA INOCUIDAD ALIMENTICIA EXPO MIEL	22-08-2019	MUNICIPIO/ SEREMI SALUD/ LOCATARIOS EXPO MIEL
TREKING INTERPRETATIVO BOSQUE ESCLEROFILO	01-09-2019	MUNICIPIO/ ONG VERDE NATIVO/ PUBLICO EN GENERAL
REUNION PROGRAMACION LIMPIEZA CERRO EL ROSARIO	12-09-2019	MUNICIPIO/ ONG LOCALES/ JUNTA DE VECINO
OPERATIVO DE LIMPIEZA CERRO EL ROSARIO	14-09-2019	MUNICIPIO/ ONG LOCALES/ SCOUT CHOWUN MAPU/PUBLICO EN GENERAL
CHARLA INOCUIDAD ALIMENTICIA FIESTAS MONTINAS	27-09-2019	MUNICIPIO/ SEREMI DE SALUD/ LOCATARIOS FIESTAS MONTINAS
ENCUENTRO DE CIENCIAS CIUDADANAS	13-08-2019 27-09-2019 11-10-2019	MUNICIPIO
LANZAMIENTO PLAN PILOTO DE RECICLAJE	02-10-2019	MUNICIPIO/ JUNTAS DE VECINOS
MESA INTERSECTORIAL RIO MAPOCHO GORE EN TERRENO	02-10-2019	MUNICIPIO/ GORE
CHARLA DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	08-10-2019	MUNICIPIO/ SEREMI SALUD
JORNADA AMBIENTAL: ADOPTA UN ARBOL PARA AV. LOS CARRERAS.	23-11-2019	MUNICIPIO / ONG LOCALES / JUNTA DE VECINOS
MANTENCIONES ECOLOGICA RIBERAS DEL RIO MAPOCHO	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE 2019	MUNICIPIO

EXPO ECOFERIA 2019:

El año 2019 se realizó la primera versión de la “Expo Ecoferia” la cual se realizó en el sector de riberas de río Mapocho sector Entre Puentes, esta es una actividad gratuita la que busca concientizar a la comunidad con respecto al cuidado del medio ambiente y el valor natural presente en nuestra comuna. Esto a través de; charlas de educación ambiental, exposición de materiales reciclado, stand de comidas saludables y sustentables, exposición de productos realizados con prácticas ecológicas y sostenibles, limpieza y restauración ecológica, charlas y exposiciones en la temática del cuidado ambiental, entre otras actividades. En esta primera ocasión participaron 24 stand de particulares y 07 stand de ONG ambientales de la comuna y provincia. Alrededor de 300 a 350 personas visitaron durante toda la jornada esta Expo Ecoferia, se pretende estandarizar y continuar con esta iniciativa los años siguientes.



Día Mundial del Agua:

En compañía de Los Ecoclub de los colegios municipales de El Monte, alumnos de los colegios de la comuna apoyados por Oficina SENDA, Oficina de Turismo, Fundación Verde Nativo celebramos el día mundial del agua, el sector elegido para la actividad fue las riberas del Rio Mapocho Sector Entre Puentes. En esta actividad se realizaron charlas que van en concientización al cuidado y protección del medio ambiente, su biodiversidad y principalmente el recurso hídrico. Se levantaron tres puntos de educación ambiental en el trayecto del sector mencionado en donde a los estudiantes asistentes en el primer punto de educación se les dio a conocer la importancia del Rio Mapocho y su influencia en nuestro territorio, en el segundo punto de educación se dio información sobre la flora y fauna presentes en el rio Mapocho y su ribera y en el tercer punto de educación se les explico que con estas aguas se regaban los cultivos agrícolas de nuestra comuna y que para estos fines se utilizan las bocatomas que abastecen los canales de la comuna.





Jornadas de operativos de Aseo Vecinal

N°	FECHA	SECTOR	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	ESTADO
1	06-04-2019	El Esfuerzo	Operativo de Aseo Vecinal	Realizado
2	17-04-2019	Comunidad San Andres	Operativo de Aseo Vecinal	Realizado
3	18-05-2019	Villa La Esperanza	Operativo de Aseo Vecinal	Realizado
4	06-09-2019	Las Camelias	Operativo de Aseo Vecinal	Realizado
5	15-10-2019	La Red	Operativo de Aseo Vecinal	Realizado
6		Los Cipreses	Operativo de Aseo Vecinal/ Rebaje de arboles	Realizado
7	18-10-2019	Chihue Los Quilos	Operativo de Aseo Vecinal	Realizado
8		La Macarena	Operativo de Aseo Vecinal/ Rebaje de arboles	Realizado
9	09-08-2019	Los Brotes de Chihue El Cristo	Operativo de Aseo Vecinal	Realizado
10	23-08-2019	Villa Eden	Operativo de Aseo Vecinal	Realizado
11	20-07-2019	La Union	Operativo de Aseo Vecinal	Realizado
12		Villa America	Operativo de Aseo Vecinal/ Rebaje de arboles	Realizado
13	12-09-2019	Villa Los Caciques	Operativo de Aseo Vecinal	Realizado
14	19-07-2019	Villa Los Heroes	Operativo de Aseo Vecinal	Realizado
15	12-07-2019	Pomairito	Operativo de Aseo Vecinal	Realizado

El sábado 6 de abril comenzó la temporada de operativos de aseo vecinal correspondiente al año 2019. El operativo se realizó en el sector de Villa El esfuerzo, esta actividad tan esperada por los vecinos del lugar comenzaron el día 4 de abril con la reunión de coordinación ante una asamblea numerosa por parte de los vecinos. Los trabajos de limpieza se programaron para el día viernes 5 y sábado 6 de abril 2019. Los que fueron muy bien recibidos por los dirigentes vecinos de la Villa, los que al mismo tiempo se comprometieron a mantener la limpieza y denunciar a las personas que tienen el mal hábito de botar escombros o basura en la vía pública, hecho que actualmente está tipificado como delito ambiental y tiene sanción ante una denuncia bien formulada al departamento de aseo y ornato al fono 5609792 en la oficina de inspección.

Este operativo corresponde a una programación anual de 20 operativos de Reciclaje comunitario que han serán otorgados a las villas que ya enviaron la solicitud de participación en el programa. Están unidades vecinales además podrán participar de talleres de Reciclaje, Compostaje, Lombricultura, Huertos Orgánicos y Medicinales, los que serán realizados en el Centro demostrativo de Educación Ambiental “Jorge Miranda” el que se ubica en el recinto del departamento de aseo y ornato.



Operativo Aseo Vecinal Sector Villa Esperanza + instalación de punto limpio:

Esta actividad programada para esta villa comenzó en el mes de mayo con una reunión de coordinación e información respecto a la ley 20.920, ley REP de fomento al reciclaje, actividad que desarrolla el municipio desde el Departamento de Medio Ambiente, en esta instancia de participación los funcionarios municipales a cargo

darán a conocer a los vecinos como se ha ido incorporando esta nueva disposición con respecto al manejo de los residuos por parte del municipio y los compromisos y obligaciones que debe asumir la comunidad.

Esta actividad se enmarco en la celebración del “Dia Nacional del Reciclaje”, existiendo un compromiso entre el municipio y los vecinos por participar del programa de reciclaje, quienes desde el año pasado cuentan con un punto limpio en el sector.

Los trabajos tuvieron una duración de 2 días (comenzando un día viernes y terminando el sábado), con la instalación de juegos para los más pequeños y un punto limpio.

Próximamente serán los propios vecinos los que participarán en la ornamentación con plantas, flores y arbustos que brindara el vivero municipal para terminar con los trabajos de mejoramiento del sector vecinal de Villa Esperanza y Villa José Miguel del mismo sector.



Operativo de limpieza Avenida Hermano Carrera:

Continuando con los trabajos de combate contra la eliminación de micro basurales provocados por personas irresponsables que botan sus residuos de forma ilegal en la vía pública, como es nuestra conocida calle de las guaguas (Av. Hermanos Carrera), sector línea férrea y Calle Arturo Prat.

La misma situación ocurría en Avenida San Miguel sector Villa Antigua donde se plantaron árboles y se trabaja en la ornamentación del lugar para evitar que se produzcan nuevamente contaminación por residuos, actividad que comienza a dar resultados gracias a los vecinos que realizan las respectivas denuncias y ayudan a mantener la limpieza del sector.

Está previsto una nueva intervención en ese lugar con voluntarios de la Red Ecoclubes de la Escuela Santa María, para terminar de ornamentar la Avenida San Miguel con calle Domingo Santa María.



Operativo de Limpieza Camino Santa Cecilia:

Intensos trabajos realiza el municipio en la eliminación de micro basurales en nuestra comuna, incorporando al calendario de las programaciones de la unidad de medio ambiente y zoonosis esta tarea, para cubrir esta demanda se dispone de un camión recolector con una cuadrilla de trabajadores los día viernes de cada semana, para recoger gran cantidad de basura que votan algunos ciudadanos irresponsables en la vía pública y caminos rurales provocando contaminación del suelo y aguas de regadío de nuestros campos.

Esta semana los trabajos de limpieza se realizaron nuevamente Av. San Miguel sector Villa Antigua, San Miguel desde Arturo Prat, Camino Santa Cecilia y Calle Benavente sector el Bajo.

Debemos recordar a la comunidad que el municipio cuenta con un servicio de recolección municipal de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD), el cual tiene una cobertura de un 100% en la comuna, con frecuencia de retiro de 3 veces por semana en sector céntrico comercial, 2 veces por semana en todo el sector urbano, desde El Monte hasta El Paico, 1 vez por semana en sectores rurales y todos los días en las dos villas de departamento donde los vecinos pueden disponer sus RSD en contenedores.



Eliminación de micro basurales con plantación de árboles sector San Miguel y Villa Antigua:

Continúa el programa de forestación municipal, varios han sido los lugares beneficiados con la plantación de árboles nativos: Aníbal Pinto, Manuel Rodríguez, Villa El Alto, ribera del río y este viernes en Avenida san Miguel sector Villa Antigua, en esta instancia el municipio trabaja con la junta de vecinos de la villa para erradicar la formación de un micro basurales emblemático del lugar, producidos por personas que infringen la Ley 20.879, botando residuos a la vía pública. Durante la reunión de coordinación que se realizó con presencia de los vecinos y equipo técnico de la Unidad de medio Ambiente, se acordó el compromiso de seguir manteniendo los árboles plantados y avanzar en la ornamentación del lugar como una forma de alejar y denunciar a las personas que sean sorprendidas contaminando el entorno de los vecinos que es muy transitado por personas y niños que caminan al colegio Santa María.





Operativo de Limpieza Voluminoso en Villa Los Héroes:

Durante esta semana la actividad de aseo vecinal de residuos voluminosos correspondió a la Villa los Héroes, la cual se coordinó con dirigentes y numerosa participación de vecinos en asamblea con la presencia del Alcalde Francisco Gómez Ramírez y equipo técnico municipal, el edil destacó la importancia de esta actividad que realiza el municipio en forma constante para evitar que residuos voluminosos que no puede llevar el camión recolector sean tratados apropiadamente para que no terminen en la vía pública, línea del tren o simplemente en el río, provocando daño al medio ambiente con los costos que involucra.

Como es habitual el equipo técnico entrego información referente a los programas de esterilización y los alcances de la Ley REP:20.920, referente al Reciclaje, como se ha ido incorporando a las labores del Departamento de Aseo y Ornato y como se ha integrado a la comunidad en la participación del Plan Comunal de Reciclaje.

Durante los trabajos de limpieza de la Villa se instalaron 2 contenedores en la vía pública para que los vecinos puedan dejar el material reciclaje.

Se pretende preparar en conjunto al Comité Ambiental Comunal, Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis y Agrupaciones Ambientalistas la 2da actividad de saneamiento ambiental de la Ribera de Rio Mapocho sector Santa Adela.



Operativo de limpieza sector Pomairito

En calle Pomairito del sector de Lo Chacón, se realizó el operativo de aseo vecinal. Los trabajos comenzaron con una limpieza de toda la vía pública y rebaje de árboles, terminando con el retiro de los residuos voluminosos que no lleva el camión de la basura.

El operativo de limpieza se realiza cada año en esta fecha con motivos de la celebración de la fiesta religiosa de la Virgen del Carmen, que celebra la agrupación “Divino Niño Jesús de Pomairito”.





Operativo de limpieza Chiñigue El Cristo

Operativo de aseo voluminoso actividad que privilegia a los sectores rurales cada año para solucionar el problema de la disposición final de los residuos voluminosos que no lleva el camión recolector de residuos domiciliarios, evitando de esta forma que no terminen en lugares eriazos, línea férrea y canales de regadío como suele suceder.

La actividad como de costumbre comenzó con una reunión informativa con presencia del Alcalde Francisco Gómez Ramírez y una numerosa asamblea por parte de los vecinos del sector, para presentar los alcances de la Ley Rep., 20920 de Fomento al Reciclaje y avances del programa de Reciclaje municipal que sigue en ampliación de Red de puntos de reciclaje.

La actividad fue muy bien recibida por la comunidad y bien aprovechada para sacar gran cantidad de enseres en desuso desde las viviendas.

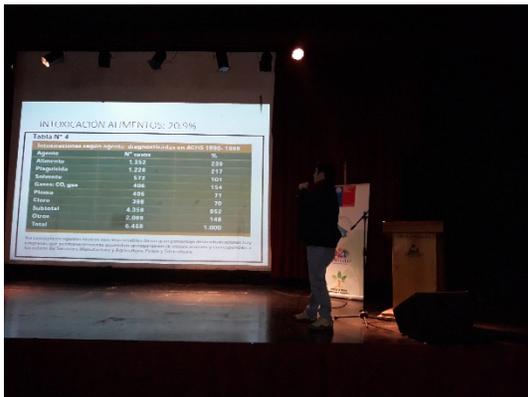




Charla Inocuidad Alimenticia para la comunidad en el Teatro Carrera:

En el mes de junio 2019 se realizó en el Teatro Carrera de nuestra comuna la charla denominada “Inocuidad Alimenticia” en la cual nuestro encargado de departamento encabezó la ronda de la charla sobre manipulación de alimento y reglamentos sanitarios para cumplir con las reglas que imponen organismos como la SEREMI de salud entre otros.

Además, se contó con el apoyo de docentes y alumnado de la Universidad Pedro de Valdivia y personal de Seremi de Salud provincia Talagante, quienes expusieron en conjunto al encargado de este Departamento.



Reunión entre El Municipio y Seremi Medio Ambiente:

El alcalde de nuestra comuna se reunió con el Seremi de Medio Ambiente Sr. Diego Riveaux en donde se conversaron los siguientes temas:

- Alcances del proyecto sobre extracción de áridos en Ribera del Rio Mapocho presentado por consultora Arimaipo y la posición de nuestro municipio.

- Adjudicación del “Foco 2” del fondo para reciclaje, postulado el año 2018, en el cual se certificarán a los recicladores bases de nuestra comuna.
- Reconocimiento al municipio del El Monte en el libro “Estrategias Locales para la minimización de Residuos”, como una de las diez experiencias municipales mas exitosas dentro de la Region Metropolitana, levantando por la Seremi del Medio ambiente RM
- Preproyecto Eco Parque Ribereño Entre Puentes.
- Todo lo relacionado con el cuidado y protección de los recursos naturales locales.



Programa descontaminemos tu barrio:

Durante el 2019 el municipio apoyo la iniciativa del programa “Descontaminemos tu Barrio” programa totalmente gratuito para la comunidad financiado por la empresa ENEL que consta del cambio de calefaccion a leña, por un equipo de aire acondicionado de última generacion con eficiencia energetica.

El programa pretende abarcar distintos sectores de la comuna y se realiza gracias a proyectos de compensacion ambientales gestionados por la empresa ENEL, con un trabajo de coordinación y difución por el municipio aprobado por el Alcalde, apoyado por la Unidad de Medio Ambiente y Zoonosis, para poder optar a estos beneficios, los propietarios deben contar con calefaccion a leña, salamandras artesanales o convencionales instaladas en uso.

Se realizaron visitas a los vecinos que partieron con el plan piloto (Junta de Vecinos Los Carreras) antes de dar comienzo al programa a nivel comunal.

Para poder optar a este beneficio se debe contar con las siguientes condiciones en la vivienda:

- Calefacción a leña (salamandras artesanales o convencionales) en uso e instaladas.
- Empálame y red eléctrica dentro del hogar en óptimas condiciones.
- Condiciones de infraestructura eficientes (aislamiento)

La coordinación se realizará mediante las juntas de vecinos las cuales entregaran las listas de las viviendas donde se requiere implementar este proyecto, al municipio por la oficina de organizaciones comunitarias y DIMAO. Las personas naturales que sus viviendas no pertenezcan a ninguna junta de vecinos también pueden adquirir el beneficio y sumarse a construir en cuidado del medio ambiente realizando la instalación y/o el cambio de calefacción de combustión a calefacción de conversión no contaminante.

Este trabajo se está realizando entre el Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis y la Oficina de Organizaciones comunitarias de este municipio y la Empresa ENEL es quien ejecuta y financia el programa.

- **A la fecha se han realizado 197 recambios de estufas a leña por aires acondicionados en nuestra comuna.**



FIRMA CON EMPRESA RECAUDADORA DE ACEITE VEGETAL USADO

La Empresa Rendering, es una de las empresas pioneras en el reciclaje del aceite usado, con el fin de fomentar educar e incentivar el reciclaje y darle un destino final a este producto y en el marco de la gestión ambiental que promueve este departamento y municipalidad, es que a fines del 2018 se firmó convenio entre la municipalidad y Empresa Rendering y desde Enero del 2019 en adelante este Municipio cuenta con un punto limpio reciclador de aceites vegetales Usados ubicado en las dependencias de la ahora Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. Con esta medida se pretende educar a la población en cuanto al reciclaje de aceite vegetal usado depositándolo en botellas una vez estando frio, así se evita que este producto sea vertido en las alcantarillas ni en los residuos domiciliarios con destino a relleno sanitario. Durante el inicio de esta campaña 2018 se recaudó un total de los 550 litros

en tres meses, en el periodo 2019 se logró recaudar 2.050 litro de este residuo. Cabe comentar que en cada actividad y/o fiestas costumbristas levantadas por esta municipalidad se les solicita a los locatarios que utilizan aceite vegetal la obligación de entregárselos al municipio para el destino final de este.

AÑO 2019	LITROS ACIETE VEGETAL RECAUDADOS
22-01-2019	60 litros
11-02-2019	430 litros
07-03-2019	100 litros
30-04-2019	90 litros
15-05-2019	20 litros
29-05-2019	30 litros
02-07-2019	60 litros
17-07-2019	20 litros
31-07-2019	30 litros
28-08-2019	30 litros
03-09-2019	90 litros
15-10-2019	220 litros
16-10-2019	360 litros
06-11-2019	120 litros
04-12-2019	140 litros
19-12-2019	40 litros
22-12-2019	40 litros
27-12-2019	130 litros





JORNADA DE REFORESTACION Y RESTAURACION ECOLOGICA RIBERA RIO MAPOCHO SECTOR ENTRE PUENTES - LA PATERA

Jornada de reforestación ribera río Mapocho Entre Puentes - Patera. Esta actividad se desarrolla según trabajos programados entre el Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis y los grupos ambientalistas de la comuna; en esta ocasión se contó con el apoyo de Verde Nativo, Cosmo Rama, Fundación Trewua Quidu, (El Monte) Frente de Río, La Ruka (Talagante).

Se plantaron 45 árboles nativos y 5 ornamentales, se proyecta además en el lugar un sendero interpretativo y un Eco Parque Ecológico Ribereño a largo plazo, donde se están buscando recursos para este fin. Este trabajo va de la mano con el programa GEF corredores biológicos de montaña del Ministerio del Medio Ambiente.



Primera mesa Intersectorial de trabajo Mapocho rural:

Nuestro Alcalde Francisco Gómez Ramírez participo en la Gobernación provincial del Maipo en San Bernardo en la primera mesa de trabajo Mapocho Rural que buscar ser una alianza público-privada, impulsada por el Gobierno Regional Metropolitano, con un único objetivo de limpiar las riberas de nuestro hermoso río Mapocho, El Monte es la comuna de la provincia de Talagante que se encuentra liderando y ha sido reconocida como las 10 experiencias más notables y exitosas en esta materia de manejo de residuos a nivel de la Región Metropolitana.



Terreno Mesa intersectorial Rio Mapocho Rural:

Nuestro Alcalde Francisco Gómez Ramírez logro gestionar que estuvieran en terreno los equipos de la Intendencia Metropolitana, Cristina Huidobro representante del GORE, además de un equipo de la Gobernación Provincial y el Alcalde de la Comuna de Talagante todo esto con el fin de chequear las limpiezas de la Ribera del Rio Mapocho, los micro basurales extintos levantados por el municipio y grupos ambientalistas de esta comuna , asentamientos ilegales en el sector, además se les mostraron los cambios y mantenciones ecológicas que ha tenido el sector Entre Puentes riberas del Rio Mapocho. Todo esto gracias a las gestiones levantadas por el municipio y apoyo de los Ecoclubes, ONG ambientales locales y nuestro Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis que se preocupan de la conservación de este hermoso entorno natural dándole el valor ecológico que corresponde.



Jornadas limpieza sector Mapochito, Santa Adela y ribera Rio Mapocho

Personal del Depto. de Aseo y Ornato (DAO) realizaron trabajo de limpieza en la ribera de rio Mapocho perteneciente al sector de Mapochito, Santa Adela y sus alrededores. Esto se enmarca en los trabajos comprometidos después de una mesa de trabajo con el Comité Ambiental Comunal en conjunto con el Departamento de Aseo y Ornato, Gestión Integral de Residuos y el Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis, agrupaciones ambientales Cosmo Rama, Trewua Quidu, MJR, Verde

Nativo, cabe señalar que el día de ayer durante toda la jornada se realizó un puerta a puerta por este sector en la cual se realizó la entrega de 100 notificaciones a los vecinos del sector invitando e incentivando a que nos acompañen el día de mañana junto a diversas agrupaciones medioambientales se seguirá trabajando en la limpieza de nuestra naturaleza y en la recuperación de los sectores ribereño. A la vez se coordinó y emplazo un portón que prohíbe el acceso a vehículos y personas con la intención de botar residuos. Cabe comentar que para esta actividad se desarrollaron diez operativos de limpieza 6 personal municipal días de semana y 2 con participación de ONG locales más personal municipal días sábados.



**VECINOS SECTOR SANTA ADELA -
MAPOCHITO Y SUS ALREDEDORES**

Tras el gran daño provocado por parte de inescrupulosos quienes sin pudor se acercan al sector a botar basura, es que este municipio ha tomado cartas en el asunto para poder erradicar el basural que se encuentra en este sector ya que no queremos que a futuro se convierta en un VIRS (vertedero ilegal de residuos sólido), es por esta razón que solicitamos a los vecinos se responsabilicen en el cuidado del entorno para que este mal hábito no se vuelva a repetir.

Es de conocimiento que en el sector "Santa Adela" Ribera Río Mapocho se encuentra un micro basural por lo cual el municipio en su Depto. Aseo y Ornato y Unidad de Medio Ambiente se están realizando trabajos de limpieza y levantamiento de los residuos domiciliarios presentes en el lugar mencionado y en conjunto a las ONG; Verde Narivo, MJR, Cosmo Rama y Trewua Quidu se realizara un Operativo de Limpieza el día 06 de julio al cual están cordialmente invitados.

Invitamos a los vecinos a denunciar si sorprenden a alguien tirando basura o escombros, las multas que se aplican a quienes sean sorprendidos incumpliendo la ley que sanciona a quienes ensucian o provocan daños en riberas del río varían entre 1 a 4 UTM que corresponde a los montos de \$48.160.- a \$192.640.- pesos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL MONTE
UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y ZOONOSIS



JORNADA DE LIMPIEZA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con gran éxito concluyo la primera parte de la limpieza de la ribera del río Mapocho en sector cancha Santa Adela, la jornada comenzó con los trabajos del personal del Departamento de aseo y Ornato durante la semana, quienes levantaron gran cantidad de basura acumulada en la parte más baja del rio cercana a las aguas. El día sábado

6 de julio continuó la jornada con la importante participación de grupos de jóvenes pertenecientes a las agrupaciones Cosmo Rama, Verde Nativo, Trewua Quidu, Frente de Río, MJR y vecinos del sector que conforman un el comité de Acción Ciudadana por la defensa y cuidado del medio ambiente.

El frío no fue impedimento para el voluntariado que llegó desde muy temprano y con gran entusiasmo a participar en la primera jornada de limpieza del sector que está muy contaminado por efecto de personas irresponsables e inconscientes que tiene el mal hábito de botar basura en uno de nuestros patrimonios ambientales como es El Río Mapocho.

Lo rescatable de esta jornada, es la formación de un grupo de voluntarios que se suma a la programación de la Planificación Estratégica de Gestión Ambiental Local que lidera la unidad de medio Ambiente y Zoonosis del Municipio, que está constantemente trabajando en esta línea de acción. Se limpiaron aproximadamente 250 metros de ribera de río y se retiraron 7 toneladas de basura que fue trasladada y dispuesta en relleno sanitario autorizado además de 2 mts cúbicos de material reciclado (cartón, plástico y vidrio), es necesario realizar nuevas jornadas de limpieza para sanear ambientalmente un lugar que necesita URGENTE la protección de toda la Comunidad Montina.



Ceremonia Entrega Fondos de Reciclaje

Con la presencia de la Ministra de Medio Ambiente Carolina Schmitd, se hizo entrega de los Fondos de Reciclaje 2019, adjudicados u obtenidos solo por 4 comunas de las 52 de la RM, entre ellas Puente Alto, Maipú, Peñalolén y El Monte, el fondo adjudicado por nuestra comuna corresponde a \$ 10 millones, para financiar la certificación de competencias del equipo de Reciclaje pertenecientes a la Agrupación El Monte Recicla, quienes desde marzo del año pasado fueron contratados por el municipio para trabajar en la operación del Centro de Acopio Municipal. Este fondo permitirá avanzar en la profesionalización de las personas que trabajan en la exitoso “Plan Comunal de Reciclaje” así lo destacó la ministra, el “Fondo del Reciclaje” busca potenciar a las comunas que ya tienen un camino recorrido en la implementación de la Ley REP. para que la demás comunas puedan replicar las buenas experiencia que han instalado el Fomento al Reciclaje Inclusivo en las labores de los Departamento de aseo y Ornato, por medio de la implementación de la Ley 20.920 Ley Rep (Responsabilidad Extendida al Productor), esto se refiere al manejo integral en la generación de residuos a nivel domiciliario y empresas.

En representación del Alcalde de la comuna asistió equipo de profesionales de DIMAO de este municipio quienes recibieron el documento simbólico y lo hicieron extensivo a los trabajadores recicladores que operan en el Centro de Acopio Municipal.



Construcción de un nuevo Punto Limpio de Reciclaje

Punto limpio adjudicado por el programa Santiago recicla de 400 mts² una inversión de 120 millones de pesos. Hoy está en trámite permisos de funcionamiento y resoluciones sanitarias. Este punto limpio tiene un área de influencia que beneficiara al sector céntrico de la Comuna. El cual está dentro de los 22 puntos limpios de la red de puntos limpios Región Metropolitana.



Ordenanza Modelo de Protección a la Biodiversidad:

El proyecto GEF montaña del cual el municipio participa desde el año 2017 presento la propuesta “Ordenanza Modelo de Protección a la Biodiversidad” dirigida a funcionarios municipales de medio ambiente y jurídica, este buscar dotar a los municipios de un instrumento concreto en apoyo de la gestión de la biodiversidad a escala local, técnicamente fundado, en esta oportunidad se dialogó sobre la propuesta, incluyendo sus fundamentos principios, alcances y orientaciones prácticas. Y el municipio de El Monte quedo comprometido y seleccionado para levantar esta ordenanza en su territorio enfocándola a sus necesidades en cuanto a problemas ambientales presentes en la comuna. Lo que se concretizara el año 2020.



Charla Inocuidad Alimenticia y Manejo de Residuos para locatario Expo Miel:

En el Teatro Carrera de la Comuna se llevó a cabo charla de inocuidad alimenticia a los locatarios que serán parte de una nueva versión de la fiesta costumbrista Expo Miel 2019 que se realizada en la zona, en esta oportunidad expuso personal de la Seremi de Salud y nuestro encargado de Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis, M.V Nicolas Olivares Hermosilla.



Trekking Interpretativo Cerro Esclerófilo El Rosario:

Con una gran concurrencia de público alrededor de 50 personas, se realizó el primer Trekking interpretativo de educación ambiental en el bosque esclerófilo del Cerro el Rosario, en esta oportunidad se reconoció la flora y fauna nativa del sector, conocieron la belleza de nuestra comuna, desconocida para muchos.

Rodeado de boldos, peumos, litres, molles y quillayes, un sendero explicativo de la flora y fauna del sector y de su biodiversidad presente.

Para esta actividad se contó con apoyo de la ONG local Verde Nativo.





Reunión Organización Jornada Limpieza Cerro el Rosario

En esta reunión con la junta de vecinos El Rosario, nuestro equipo se propone escuchar las dudas e inquietudes para poder trabajar en conjunto sobre las problemáticas que viven los vecinos por la falta de cultura por los particulares que asisten a este cerro en actividades de esparcimiento dejando basuras y residuos orgánicos botados en el lugar.

En esta ocasión participaron agrupaciones deportivas ambientalistas y administrador de parte del cerro El Rosario, alrededor de 50 personas aprox. participaron de la reunión, esto con el fin de llegar a un consenso y ver de qué manera podemos proteger la flora y fauna de este cerro con abundante biodiversidad natural local, entendiendo además que es un recinto privado, pero visitado por muchos vecinos de la comuna.





Operativo de Limpieza Cerro El Rosario y mantención de Punto Verde:

En el mes de junio se realizó el masivo operativo de limpieza en el Cerro El Rosario, en esta oportunidad quienes nos acompañaron fueron ONG locales; Fundación Verde Nativo, Fundación Trewua Quidu, Grupo de Guías y Scouth Choyûn Mapu, Teem Raptor Bike, Teem Enduro Raza Extrema, Oficina de Deporte, para amenizar la jornada se realizaron actividades; charlas Ambientales, exposición de flora y fauna, hermosteamiento del punto verde, trekking a la mina y plantación de árboles nativos.

Los presentes en la jornada conocieron el valor natural que tienen los cordones montañosos que se encuentran en nuestra comuna además de su bosque esclerófilo, este es único en el sector.

Mas de 100 personas se acercaron a ayudar a la limpieza del cerro, para los lugares de difícil acceso el Teen Enduro Raza Extrema nos prestó apoyo con sus motocicletas. Con la llegada del camión recolector se da por finalizada la jornada de limpieza.



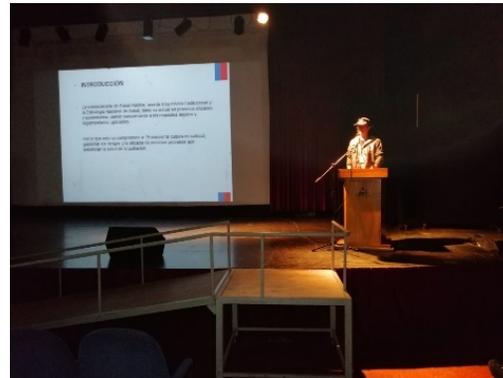


Charla Inocuidad Alimenticia Fiestas Montinas

En las dependencias del Teatro Carrera de nuestra comuna, se impartió charla de inocuidad alimenticia correspondientes a los locatarios que serán parte de esta fiesta, en dicha actividad se contó con la participación de Marcelo Aguilera SEREMI provincial de Talagante acompañado del Encargado de la Unidad de Medio Ambiente y Zoonosis Nicolas Olivares Hermosilla, los cuales les explicaron las medidas sanitarias que este municipio adoptara en cada jornada.



Proyecto Par Explora Universidad de Chile:



Primer Encuentro de Ciencias Ciudadanas organizado por equipo de Medio Ambiente Zoonosis, Gestión de Residuos Sólidos, Departamento de Aseo y Ornato, ParExplora, Universidad de Chile y coordinación de Educación Ambiental DAEM. Este se llevó a cabo en el salón de la Escuela Republica de Honduras la cual conto con una gran asistencia. Entre los alcances y resultados que se obtuvieron en el encuentro destacamos las 4 mesas de trabajo dentro de los 3 problemas que se priorizaron fueron; rio Mapocho y sus riberas los basurales y la sobre explotación, cordón montañosos escasas hídrica y sobre explotación, zonas urbanas y no urbanas crecimiento topográfico y la contaminación que tiene. De este encuentro son 5 las comunas que se encuentran participando de este programa explora en los cuales se busca estandarizar la problemática medio ambiental en estas 5 comunas que son María Pinto, Estación Central, Maipú, el monte, calera de tango, dentro de estas 5 comuna se va a estandarizar un problema ambiental, dentro del mes de septiembre se encuentra programado un encuentro inter comunal donde se va a definir el área temática que se comenta y la pregunta de investigación.

Cabe mencionar que de los 52 municipios de la región metropolitana fueron escogidos estos 5 antes mencionados debido al buen trabajo medio ambiental que se está realizando.

Segundo Encuentro de Ciencias Ciudadanas Par Explora Universidad de Chile



En el mes de septiembre personal de nuestro departamento en conjunto a delegación de Ecoclub de los establecimientos de nuestra comuna participaron en el segundo encuentro intercomunal de ciencias ciudadanas “Tu problema, es mi problema” esta se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile en la cual se dieron a conocer realidades y problemáticas medio ambientales de nuestra comuna y de la demás comuna que participan de esta iniciativa, las cuales permitirán avanzar en el proceso de investigación que se está realizando a través de esta organización gubernamental.





Seminario Internacional de Ciencias Ciudadanas Par Explora 11-10-2019

"Todos somos científicos" fue la frase que resumió el Seminario Internacional de Ciencia Ciudadana, que se realizó esta mañana con la presencia de académicos, estudiantes y comunidades de Estación Central, Maipú, Calera de Tango y El Monte.

En la jornada pudimos aprender diferentes experiencias de ciencia colaborativa, de la mano de Martin Thiel de "Científicos de la basura" y María Soria Extremera, de la Universidad de Barcelona, quien compartió la experiencia de RiuNet.

Esperamos que esta instancia se traduzca en un mayor compromiso con el cuidado de nuestro medio ambiente y una revisión permanente de nuestras prácticas ecológicas.





Lanzamiento Plan Piloto de Reciclaje:

Francisco Gómez Ramírez efectuó el lanzamiento del plan piloto de reciclaje junto a MSUR (asociación metropolitana de municipalidades de Santiago Sur para gestión ambiental y de residuos) proyecto de plan piloto de reciclaje (PPR) para el sector de Lo Chacón, este inicialmente esta diseñado para 1800 hogares beneficiados directamente a 7200 personas correspondientes a las familias de Villa Lo Chacón, Villa los Álamos 1,2,3 y las Villas Santa Blanca 6 etapas, Villa América y el sector de JJVV Lo Chacón.

Contamos con el apoyo del consorcio EMERES/MSUR, somos socios a través de un convenio que nos brinda respaldo para nuestra gestión, el apoyo técnico y capacitación a nuestro equipo responsable de la gestión integral de los RSDyA, este lanzamiento culmino con la entrega de un camión que quedara a disposición de la comunidad.





Charla de Diagnostico Participativo de los Problemas asociados al Manejo de Residuos Peligrosos e Industriales no Peligrosos a nivel Comunal” :

En el marco de la estrategia Nacional de Salud y cumplimiento de los Objetivos Sanitarios periodo 2011-2020 y con el fin de resguardar la salud y seguridad de la ciudadanía y su entorno, se realizó el día de ayer en el Teatro Carrera de nuestra comuna la jornada denominada “Diagnostico Participativo de los Problemas asociados al Manejo de Residuos Peligrosos e Industriales no Peligrosos a nivel Comunal” en esta oportunidad quienes expusieron ante los asistentes fueron; Rosario Ossandon quien es la Jefa de la Unidad d Residuos Peligroso y no Peligrosos de la SEREMI de Salud Región Metropolitana, acompañada de nuestro alcalde quien comento sobre los avances que ha presentado la Comuna en cuanto a gestión ambiental, también la acompañaron en la ronda de charlas el Encargado de Gestión de Residuos Sr. Eduardo Miranda y del Encargado del Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis el Sr. Nicolas Olivares Hermosilla MV.





Jornada de Plantacion Adopta Un Árbol para Av. Los Carreras:

En el mes de octubre se realizó la jornada "Adopta un Árbol" en esta ocasión el sector escogido fue Avenida los Carreras, 45 especies nativas fueron entregadas a los vecinos de este sector quienes se comprometieron a mantener y cuidar de ellos, en la actividad nos acompañó el Sr. Alcalde de la Comuna, el presidente de la junta de vecinos José Miguel Carrera.

Quienes realizaron las gestiones y donaron los árboles además de acompañarnos en la plantación y realizar charla sobre el valor natural presente en nuestra comuna fue fundación Verde Nativo.





Mantenimiento Ecológica Riberas Rio Mapocho:

Trabajos de mantenimiento ecológica en riberas del rio Mapocho Sector Entre Puentes, en el sector se realizaron; dos puntos verdes, rebaje, cortes y levantamiento de malezas, plantación de arbustos, retiro de residuos y basura que botan los visitantes del sector.

Cabe señalar a los grupos ambientalistas locales que a la vez mantienen y cuidan este y otros sectores con valor natural en nuestra comuna.

Estas mantenciones son solicitadas y programadas por este Depto. y las realizan el equipo de Áreas Verdes de esta municipalidad, las cuales son realizadas cada 15 días.



LEVANTAMIENTO LINEA BASE SOBRE UN ECO PARQUE RIBEREÑO SECTOR ENTRE PUENTES:

Levantamiento de estudios línea base sobre la factibilidad de la creación de un Eco Parque Ribereño en el sector “Entre Puentes” ribera del rio Mapocho, este estudio fue realizado por la Universidad de Humanismo Cristiano en el marco de un convenio de vinculación de nuestro Alcalde y ante la citada Universidad, gestionada por el encargado del Depto. Medio Ambiente y Zoonosis.



Como resultado de esta vinculación con la academia se levantaron los siguientes estudios:

- Investigación e intervención de territorios: Línea de base para proyecto de recuperación y conservación de la ribera del río Mapocho, comuna “El Monte”.
- Informe Final Práctica Progresiva Proyecto de Parque Fluvial Comuna de El Monte, Investigación e Intervención en Regiones.
- Análisis Social y Normativo para Proyecto de Eco-Parque en comuna El Monte.

PROGRAMA SISTEMA DE CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL

Este es un sistema integral de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como modelo de gestión ambiental, donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad, integran el factor ambiental, según estándares internacionales.

El SCAM considera la participación ciudadana a través de la constitución de los Comités Ambientales Comunales, los que actualmente cuentan con más de 1.400 miembros aprox. en todas las regiones del país.

Este municipio participa a contar desde el año 2018, el cual se certificó en su etapa básica durante el año 2019, se ejecutando la etapa intermedia con una Estrategia Ambiental Comunal instrumento de acción que permite abordar de manera sistemática los principales conflictos o situaciones ambientales presentes en la comuna. El presente año se postula el avance a la etapa de excelencia en el programa SCAM.

DIAGNOSTICO AMBIENTAL COMUNAL

La comuna de El Monte cuenta con un alto valor ambiental y una gran biodiversidad, lo que nos posiciona los múltiples ecosistemas presentes en el territorio como una de las pocas comunas verdes que van quedando en la provincia. Cuenta con cordón montañoso, Río Mapocho y su ribera, masa arbórea abundante y red de aguas de regadío activas además de alto valor en fauna y flora. Las que se ven afectadas por distintas razones y/o malas prácticas de convivencias vecinales o incumplimientos de los deberes y obligaciones de cada ciudadana habitante de esta comuna y comunas colindantes por la falta de conciencia, cultura, preocupación en el cuidado del entorno y su capital natural local. Los principales problemas que se levantaron y eligieron en la mesa de trabajo del Comité ambiental comunal por su gravedad y urgencia para generar la estrategia ambiental de la comuna de la localidad de El Monte fueron:

Priorización de los Problemas Ambientales en la comuna de El Monte.

- **Los problemas de mayor gravedad para la asamblea del comité ambiental comunal en la tercera mesa de trabajo compuesta por 22 personas (de mayor importancia a menor) son:**
 - a) **Control de perros vagos y callejeros lo que ocasiona deposiciones y mordeduras de estos en la vía pública y posibles perros asilvestrados.**
 - b) **Suciedad en las calles, lo que genera problemas de micro basurales e insalubridad en la vía pública y deterioro de las áreas verdes y de esparcimiento.**
 - c) **Falta de estudios científicos ambientales y cultura ante el cuidado y valorización de nuestros recursos naturales locales**

Estrategia Ambiental Comunal de El Monte

Estrategia ambiental comunal	Plan de educación y acción ambiental mediante la sensibilización de la comunidad fomentando el cuidado y conservación del Medioambiente y sus recursos naturales.
------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Misión</p>	<p>Velar por la protección, conservación y valorización de nuestros recursos naturales y ecosistemas presentes en el territorio, fortaleciendo el cuidado de nuestra reserva biológica montina y a la vez salvaguardando su flora y fauna para así brindar una mejor calidad de vida a la comunidad, impulsando el uso deportivo, recreativo y didáctico de la naturaleza a través del desarrollo sostenible, educando a la ciudadanía sobre la importancia de los valores ecológicos, culturales y económicos. Entregando facilidades, directrices y obligaciones a desarrollar por los habitantes de la comuna para generar la conciencia y los deberes humanitarios necesarios para realizar un cambio en el estilo de vida de las personas que trascienden en esta comuna.</p>	
<p>Línea 1: Generar difusiones masivas de las actividades con participación ciudadana realizadas por el municipio ante el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales.</p> <p>Plazo: Fase 2 y 3 Proceso SCAM</p>	<p>Programa de Acción: “Tu comuna, tu patio”. -Cuidando el medioambiente construimos futuro- Difusiones en conjunto a relaciones públicas, corporación cultural, DIDECO, DAEM y fomento productivo. Dando a conocer la temática ante el cuidado del medio ambiente por el municipal, los programas y actividades ambientales que tiene la UMAZ y DAO.</p>	<p>Proyecto 1: Atención Veterinaria en Terreno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operativos de tenencia responsable de animales de compañía. • Vacunación, desparasitación interna /externa y esterilización cuando aplique. (financiamiento municipal e ingresos externos) • Indicadores: Medios de difusión, instructivos municipales, listas de asistencia. (Municipal/recursos externos) <p>Proyecto 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un levantamiento de información científica sobre los recursos naturales y áreas verdes locales presentes en la comuna. (financiamiento municipal e ingresos externos) • Actualizar estados de áreas verdes, arbolado urbano y valorizar zonas de conservación. • Financiamiento: Municipal <p>Indicador: Estudio realizado/estudio entregado.</p> <p>Proyecto 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento y valorización de los micro basurales emblemáticos de la comuna. • Destinar un día del camión

		<p>recolector de residuos y la cuadrilla de reciclaje para levantar, valorizar y registrar las toneladas mensuales retiradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento: Municipal. <p>Indicador: Plan de acción y registro de lo valorizado y destinado a relleno sanitario.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ficha de Proyectos Municipalidad de El Monte, SCAM Etapa Intermedia.

- **PROYECTO COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL:**

ANTECEDENTES

Nombre Proyecto	ACTIVIDADES AMBIENTALES EN TERRENO DEL COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL, EL MONTE.
Objetivo	COMPRA DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA APOYAR, LEVANTAR Y SOSTENER LAS ACTIVIDADES LEVANTADAS POR EL C.A.C Y LAS ORGANIZACIONES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO DE NUESTRA COMUNA.
Actividades	<p>1) OPERATIVOS DE LIMPIEZA Y LEVANTAMIENTO DE MICROBASURALES PRESENTES EN LA COMUNA.</p> <p>2) OPERATIVOS DE HERMOSAMIENTO Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS VERDES EN PLAZAS, RIBERA RIO MAPOCHO Y DISTINTOS SECTORES CON VALOR NATURAL DE LA COMUNA.</p> <p>3) ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES PRINCIPALMENTE NATIVOS EN DISTINTOS LUGARES DE NUESTRA COMUNA. ETC.</p>
Organismo Ejecutor	MUNICIPALIDADE DE EL MONTE
Organismos Participantes	COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL Y LAS ORGANIZACIONES AMBIENTALES PARTICIPANETES DE ESTÉ, FUNDACION

	VERDE NATIVO, ONG MOVIMIENTO JUVENIL PARA LA RECREACION, FUNDACION TREWUA, ONG COSMO RAMA, ONG TERRA INDOMITA, UNIDAD MEDIO AMBIENTE Y ZONOSIS.
Unidad Municipal Responsable del Proyecto (o Nombre del encargado)	UNIDAD MEDIO AMBIENTE Y ZONOSIS DE LA MUNICIPALIDAD DE EL MONTE.
Línea estratégica o compromiso SCAM asociado al proyecto a financiar	PROGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES ANUALES COMPROMETIDOS Y LEVANTADOS POR EL COMITÉ AMBIENTAL Y LA UNIDAD DE MEDIOAMBIENTE.
Duración	3 MESES.
Beneficiarios	HABITANTES DE LOS SECTORES ABARCADOS, LA COMUNIDAD EN GENERAL Y NUESTRO MEDIOAMBIENTE.
Financiamiento MMA	\$400.000 COMPRA DE HERRAMIENTAS Y ELEMNETOS DE SEGURIDAD PARA JORNADAS EN TERRENOS A REALIZAR Y DAR CONTINUIDAD A LAS YA REALIZADAS.
Financiamiento Municipal	Aporte en horas hombre, movilización, maquinaria, difusión y publicidad, destino final residuos reciclados y basura levantada en las jornadas, colaciones e hidratación para los asistentes a las actividades \$ 600.000.-
Otros tipos de financiamiento	\$
Costo Total Proyecto	\$ 1.000.000
Fecha de Inicio proyecto	01/ 12/ 2019
Fecha de Término proyecto*	29 / 02 /2020

• **PROYECTO COMITÉ AMBIENTAL MUNICIPAL:**

ANTECEDENTES

Nombre Proyecto	PROGRAMA DE CAPACITACION BUENAS PRACTICAS SUSTENTABLE EN OFICINAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
Objetivo	EDUCAR A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN TEMATICAS DEL CUIDADO AMBIENTAL EN EL QUEHACER DIARIO APLICANDO PRACTICAS SUSTENTABLES COMO RECICLAJE, REUTILIZACIÓN, REDUCCIÓN DE RESIDUOS, EFICIENCIA ENERGÉTICA, EFICIENCIA HÍDRICA Y ASI LOGRAR LA CREACIÓN DE UN HABITAD ECOLÓGICO EN SU LUGAR DE TRABAJO

Actividades	1) JORNADAS DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y PRACTICAS SUSTENTABLES EN OFICINAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES. 2) CAMPAÑA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES INTERNAS, MUNICIPALIDAD DE EL MONTE. 3) JORNADA DE CAPACITACION POR OFICINA SOBRE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN EL QUEHACER DIARIO LABORAL.
Organismo Ejecutor	MUNICIPALIDADE DE EL MONTE
Organismos Participantes	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y ZONOSIS, COMITÉ AMBIENTAL MUNICIPAL Y TODOS LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
Unidad Municipal Responsable del Proyecto (o Nombre del encargado)	UNIDAD MEDIO AMBIENTE Y ZONOSIS DE LA MUNICIPALIDAD DE EL MONTE.
Línea estratégica o compromiso SCAM asociado al proyecto a financiar	CAPACITACIONES A FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN TEMATICAS AMBIENTALES.
Duración	2 MESES.
Beneficiarios	FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
Financiamiento MMA	\$450.000 MATERIALES GRAFICOS, PAGO EDUCADOR AMBIENTAL. (SE ADJUNTA COTIZACION MATERIALES GRAFICOS Y PROGRAMA DE JORNADA DE CAPACITACION) \$216.500 COMPRA ILUMINARIAS LED (CAMPAÑA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES INTERNAS, MUNICIPALIDAD DE EL MONTE.
Financiamiento Municipal	\$300.000 APOYO DE 2 PROFECIONALES EN JORNADAS DE CAPACITACION AMBIENTAL PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, COORDINACION JORNADAS DE CAPACITACION (HORAS HOMBRE), HIDRATACION PARA LOS ASISTENTES, DIFUCION E IMPRESIONES.
Otros tipos de financiamiento	\$
Costo Total Proyecto	\$ 966.500
Fecha de Inicio proyecto	01/ 12/ 2019
Fecha de Término proyecto*	29 / 02 /2020

Nota SCAM: El año 2019 se reciclo 3,380 kilos de papel blanco recuperado de la municipalidad.

PROYECTO PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN UN CHILENO, UN ÁRBOL CONAF REGIÓN METROPOLITANA

En el año 2019 se postulo al proyecto de arborizacion urbana denominado “un chileno, un arbol”, convenio que se firmo entre este municipio y CONAF, el Departamento de Aseo y Ornato a traves de esta Unidad, presento 5 proyectos los cuales estan enmarcados en la recuperacion de espacios eriazos, los cuales son usados por la comunidad como microbasurales, la reposicion de especies y mejoramiento de espacios de recreacion familiar. Los sectores abarcados seran los siguientes:

- Mejoramiento de plaza en Villa los Nogales 67 especies.
- Mejoramiento de plaza villa los altos de el monte 69 especies.
- Erradicación de microbasural villa antigua 35 especies.
- Arborizacion calle Anibal Pinto 30 especies.
- Arborizacion avenida los Libertadores 60 especies.
- Arborizacion entre Puentes 40 especies

Dicha plantación se realizara en los meses de julio - agosto del presente año.

Lo que da como resultado un total de 301 especies de arboles plantados en el marco de este proyecto.



Proyecto de conservación ambiental ribera rio Mapocho **“Sector Entre Puentes”**

Proyecto Enmarcado en:

- Gestión Ambiental Municipal
- Programa Certificación Ambiental Municipal
- Programa GEF corredores biológicos de montañas que busca establecer zonas de conservación locales

Descripción del Proyecto:

Este proyecto de conservación a este Bien Nacional de Uso Público (ribera Rio Mapocho) se enmarca en la gestión ambiental municipal con el apoyo colaborativo del Ministerio de Medio Ambiente en su programa GEF CORREDORES BIOLÓGICOS DE MONTAÑAS del cual el municipio es parte desde el segundo semestre del año 2017.

En este proyecto se busca generar zonas de conservación de la biodiversidad local y la cultura ante el cuidado de nuestros recursos naturales flora y fauna, cordón montañoso y RIBERA DEL RIO MAPOCHO. Por lo cual en el sector “Entre Puentes” del rio Mapocho se pronostica establecer y/o emplazar un futuro Eco-parque ribereño el cual se está gestionando y redactando con profesionales de la municipalidad de El Monte y del Ministerio del Medio Ambiente del programa GEF Corredores Biológicos de Montaña.

Beneficios e Impactos:

Con la implementación de este proyecto estamos logrando provocar un impacto visual, social y medioambiental a toda la comunidad y organizaciones ambientalistas que lo solicitan y están trabajando a la par con el municipio durante este año.

También se genera una educación formal y no formal ante el cuidado del medioambiente fomentando valores ambientales sostenibles.

Se impacta positivamente el lugar a intervenir provocando y generando un aumento en la biodiversidad tanto en flora y fauna de la ribera de nuestra ribera del río.

Trabajos y proyectos:

Agrupaciones ambientalistas en varias ocasiones han realizado actividades de reforestación, iniciativa que cuenta con el apoyo del municipio, CONAF provincial e INJUV, destacando la plantación de 100 árboles nativos los cuales se plantaron en el sector Riberas del Río Mapocho.

En el año 2018 se firma un acuerdo entre este municipio y la Universidad de Humanismo Cristiano, quienes se encuentran realizando estudios referente a la factibilidad de la creación de un “Eco Parque Ribereño o un sendero blsndo transitable” en el sector denaominado “Entre Puentes” ubicado en la costanera del río Mapocho .

Ademas se cuenta con la colaboración, apoyo y trabajo en conjunto con el proyecto GEF , Corredores Biologicos de Montaña, quienes a travez de estudios y monitoreo de Biodiversidad y servicios ecosistema colaboran para proteger zonas silvestres.

Nuestro compromiso adquirido con GEF a traves de la gestion ambiental municipal es incorporar la gestion ambiental a nivel comunal, incorporando y sencibilizando a los funcionarios municipales y ciudadanos, para asi establecer lineas de accion sobre la proteccion de la biodiversidad ademas de levantar actividades e instancias de educacion ambiental involucrando a los actores, clases ambientales y ciudadanos en general , para asi lograr la concienetizacion, proteccion de la biodiversidad local y formar gestores ambientales para la conservacion de la Ribera del Río.

Fotos antes y después además de actividades realizadas en el sector:





SE PROYECTA A MEDIANO Y LARGO PLAZO

- ▶ Delimitar las zonas de conservación comunal.
- ▶ Operativos con participación ciudadana para las zonas de alto valor de biodiversidad en la comuna, con ayuda del ministerio de medioambiente.
- ▶ Educar a la población en el marco de este proyecto en el valor de conservación ambiental.
- ▶ Sendero de Interpretativo entre puentes y riberas del rio Mapocho. (recuperar zonas de esparcimiento y puntos de avistamientos ciudadano tanto ribera rio Mapocho como ribera cordón montañoso).
- ▶ LEVANTAMINETO DE INFORMACION FLORA Y FAUNA LOCAL.

TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES Y MASCOTAS DE COMPAÑÍA

Nuestro deber como Unidad es fomentar la tenencia responsable de animales, es por esa razón que durante el año se programaron diversos operativos en terreno, los cuales consistían en vacunación, desparasitaciones y exámenes clínicos a los animales, la atención es gratuita y por orden de llegada, gestionada por la directiva de las juntas de vecino, y una masiva en sector público de nuestra comuna.

Se realizaron Operativos tenencia responsable de animales de compañía, animales menores (perros y gatos) y animales mayores, operativo de implantación de microchip, en estos operativos se consideran las siguientes atenciones; examen clínico, antiparasitarios internos y externos, vacunas antirrábicas, en caso de ser necesario se derivan a box veterinario de esta Unidad para tratar temas más complejos. Y operativos de esterilización gratuitos para la comunidad.

TENENCIA RESPONSABLE ANIMALES MENORES

SECTOR	CANTIDAD DE MASCOTAS
Plaza independencia	101 mascotas
Población Hermanos Carreras	85 mascotas
Agrupación Amor Animal	35 mascotas
Agrupación Pasión por los Galgos	49
Plaza Independencia	85

Plaza de Independencia



Población Hermanos Carreras



Agrupación Amor Animal El Monte



Agrupación pasión por los Galgos



Plaza Independencia



OPERATIVOS IMPLANTACION DE MICROCHIP EN MASCOTAS

19-01-2019	Gratuito	Plaza Independencia
09-02-2019	Gratuito	Sector entre puentes riberas rio Mapocho
16-02-2019	Gratuito	Plaza de los Porotos
01-03-2019	Precio costo	Sector los Olmos
09-03-2019	Precio costo	Box veterinario Unidad
15-03-2019	Precio costo	El Rosario
23-03-2019	Precio costo	Villa El Alba
29-03-2019	Precio costo	Villa Colonial
30-03-2019	Precio costo	Villa lo Chacón
05-04-2019	Precio costo	San Andrés de Chirigüe
26-04-2019	Precio costo	Villa la Macarena
27-04-2019	Precio costo	Villa la Macarena
10-05-2019	Precio costo	Villa los Pilares de la Colonia

- Se implantaron un total de 594 microchips en operativos comunales de implantación de microchips para mascotas con tenedor responsable.

El Rosario



Chirigüe San Andrés



Los Olmos



Villa Colonial



Villa EL Alba



Villa la Macarena



Plaza Independencia



Plaza de los Porotos



OPERATIVOS TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES MAYORES

Operativa tenencia responsable de animales mayores (equinos, bovinos, caprinos, ovinos):

Así como se les da atención gratuita a los animales menores nuestra Unidad también se preocupa de los animales mayores y de su bienestar, varios fueron los sectores que se abarcaron, se les brindo atención clínica, desparasitaciones y derivaciones al centro experimental los nogales de la facultad de medicina de la Universidad de las Américas.

SECTOR	CANTIDAD DE MASCOTAS
Corral la Travesía	17 animales entre equinos, terneros
Criadero animales Pedro de Valdivia	28 animales entre, equinos, ovinos, bovinos y porcinos.
Club de Huasos Laborales	38 animales, entre equinos y bovinos

Corral la Travesía



Criadero de animales sector Pedro de Valdivia



Club de Huasos Laborales



Cabe desatacar que en todos nuestros operativos antes mencionados se trabajó en conjunto con la Universidad de las Américas y Universidad Pedro de Valdivia, gestiones y convenios gestionados por este Depto.

CHARLAS Y SEMINARIOS PROGRAMADAS 2019

Dentro del año, se realizaron diversas charlas con el fin de instruir y educar a la comunidad, charlas masivas y charlas a colegios de la comuna, en ellas se conto con la participacion y colaboracion docentes de las Universidades Pedro de Valdivia y las Americas.

Ademas abarcaron colegios, donde se dictaron charlas de tenencia responsable de mascotas, asi educar y formentar el cuidado de las mascotas desde pequeños, actividades encabezadas por nuestro Medico Veterinario.

CHARLAS TENENCIA RESPONSABLE EN COLEGIOS DE LA COMUNA	Liceo Javiera Carrera, Colegio Republica de Honduras, Escuela Ecuador Max Berru, Liceo Luis Humberto Acosta Gay, Colegio Emelina Urrutia, Escuela El Remanzo.
CHARLA RESPONSABLE TENENCIA	Villa Esperanza, Villa los Alerces, Villa los Parrocos, Condominio la Foresta, todas esas gestionadas por su directiva.
CHARLA CONSULTORIO EL MONTE	Charla tenencia responsable en dependencias del Consultorio.

CHARLAS TENENCIA RESPONSABLE COLEGIOS DE LA COMUNA

En el mes de mayo se da inicio al ciclo de charlas de Tenencia Responsable de Mascotas, en esta ocasión nuestro personal de la Unidad de Medio Ambiente y Zoonosis representado por el Técnico Veterinario Matías Cortes y con la presencia del Médico Veterinario Sr. Miguel Ángel Borlone Encargado zona D programa "Cuidado con el Perro" del Gobierno Regional (GORE) se dirigieron a los Colegios de nuestra Comuna; Escuela Republica de Honduras, Escuela El Remanzo, Liceo Javiera Carrera, Escuela Emelina Urrutia, con el fin de educar a los alumnos de primero y segundo básico acerca de la tenencia responsable y dar a conocer el conjunto de obligaciones que adquiere una persona o familia cuando decide adoptar una mascota. y así inculcar la buena convivencia y el bienestar de los animales a través de las personas que viven junto a ellos.

Escuela Ecuador Max Berru

Escuela el Remanzo



Escuela Emelina Urrutia



Liceo Javiera Carrera



Escuela Republica de Honduras



PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES E IMPLANTE DE MICROCHIP GRATUITOS PARA LA COMUNA, PETRAC- SUBDERE y CUIDADO CON EL PERRO- GORE.

El 29 de noviembre del año 2018 se da comienzo al programa de esterilización e implante de microchip gratuito que entrega el gobierno a través de programas PETRAC de Subdere, en el cual se esterilizaran y microchipean perros y gatos de la

comuna, se empezó citando a las personas que estaban previamente agendadas en nuestra lista de espera y posteriormente a los que lo van solicitando.

Las cirugías se van realizado en nuestro box veterinario y en terreno en distintas sedes vecinales que cumplen con las condiciones sanitarias para ejecutar las cirugías, previa agendar formal por los dirigentes vecinales.

OPERATIVOS ESTERILIZACIONES Y MICROCHIPS PROGRAMA PETRAC 2019

N°	FECHA	LUGAR	CANTIDAD DE MASCOTAS
1	29/11/18	BOX VETERINARIO	14
2	30/11/18	BOX VETERINARIO	13
3	03/12/18	BOX VETERINARIO	12
4	04/12/18	BOX VETERINARIO	10
5	05/12/18	BOX VETERINARIO	7
6	10/12/18	BOX VETERINARIO	12
7	11/12/18	BOX VETERINARIO	15
8	16/12/18	SEDE VECINAL VILLA EDEN	23
9	21/12/18	BOX VETERINARIO	10
10	22/12/18	SEDE VECINAL EL ROSARIO	16
11	27/12/18	BOX VETERINARIO	16
12	28/12/18	BOX VETERINARIO	24
13	07/01/19	SEDE VECINAL LA RED	23
14	08/01/19	SEDE VECINAL LA RED	35
15	09/01/19	SEDE VECINAL LA RED	23
16	10/01/19	SEDE VECINAL LA RED	20
17	17/01/19	BOX VETERINARIO	24
18	18/01/19	BOX VETERINARIO	15
19	19/01/19	BOX VETERINARIO	16
20	22/01/19	BOX VETERINARIO	14
21	23/01/19	BOX VETERINARIO	13
22	24/01/19	BOX VETERINARIO	12
23	31/01/19	BOX VETERINARIO	20
24	01/02/19	BOX VETERINARIO	20
25	21/02/19	BOX VETERINARIO	16
26	22/02/19	SEDE VECINAL SAN FRANCISCO	17
27	23/02/19	SEDE VECINAL SAN FRANCISCO	29
28	28/02/19	SEDE VECINAL LOS CIPRESES	11
29	01/03/19	SEDE VECINAL LOS CIPRESES	9
30	02/03/19	SEDE VECINAL LOS CIPRESES	23
31	05/03/19	BOX VETERINARIO	23
32	06/03/19	BOX VETERINARIO	23
33	08/03/19	BOX VETERINARIO	10
34	09/03/19	BOX VETERINARIO	10
35	14/03/19	SEDE VECINAL VILLA O'HIGGINS	7
36	15/03/19	SEDE VECINAL VILLA O'HIGGINS	15

37	16/03/19	SEDE VECINAL VILLA O'HIGGINS	4
38	23/03/19	SEDE VECINAL VILLA LAS CAMELIAS	19
39	26/03/19	SEDE VECINAL VILLA LAS CAMELIAS	21
40	27/03/19	SEDE VECINAL VILLA LAS CAMELIAS	26
41	28/03/19	SEDE VECINAL POMAIRITO	22
42	29/03/19	SEDE VECINAL POMAIRITO	21
43	01/04/19	SEDE VECINAL POMAIRITO	24
44	04/04/19	SEDE VILLA LOS POETAS	17
45	05/04/19	SEDE VILLA LOS POETAS	21
46	06/04/19	SEDE VILLA LOS POETAS	20
47	08/04/19	BOX VETERINARIO	30
48	11/04/19	BOX VETERINARIO	21
49	12/04/19	BOX VETERINARIO	15
50	15/04/19	BOX VETERINARIO	30
51	22/04/19	BOX VETERINARIO	21
52	25/04/19	BOX VETERINARIO	38
53	26/04/19	BOX VETERINARIO	25
54	27/04/19	BOX VETERINARIO	22
55	25/07/19	BOX VETERINARIO	30
56	26/07/19	BOX VETERINARIO	13

- 1046 TOTAL DE ESTERILIZACIONES REALIZADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PETRAC DE SUBDERE

PROGRAMA DE CONTROL, PREVENCION Y REUBICACION DE CANINOS CALLEJEROS EN LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO- CUIDADO CON EL PERRO – GORE

N°	TOTAL, MASCOTAS ESTERILIZADAS POR MES	FECHA	LUGAR
1	JUNIO 2019 101 MASCOTAS	15/06/2019	BOX VETERINARIO
2		18/06/2019	BOX VETERINARIO
3		22/06/2019	JJVV CHIÑIHUE EL CRISTO
4		25/06/2019	BOX VETERINARIO
5	JULIO 2019 168 MASCOTAS	02/07/2019	BOX VETERINARIO
6		06/07/2019	VILLA CUARZO

7		09/07/2019	BOX VETERINARIO
8		20/07/2019	BOX VETERINARIO
9		23/07/2019	BOX VETERINARIO
10		30/07/2019	BOX VETERINARIO
11	AGOSTO 2019 157 MASCOTAS	03/08/2019	VILLA ESPERANZA
12		06/08/2019	BOX VETERINARIO
13		13/08/2019	BOX VETERINARIO
14		17/08/2019	VILLA LOS HEROES
15		20/08/2019	BOX VETERINARIO
16		24/08/2019	BOX VETERINARIO
17		27/08/2019	BOX VETERINARIO
18	SEPTIEMBRE 2019 77 MASCOTAS	10/09/2019	BOX VETERINARIO
19		14/09/2019	VILLA LOS CACIQUES
20		24/09/2019	BOX VETERINARIO
21	OCTUBRE 2019 39 MASCOTAS	08/10/2019	BOX VETERINARIO
22		15/10/2019	BOX VETERINARIO
23	NOVIEMBRE 2019 43 MASCOTAS	05/11/2019	BOX VETERINARIO
24		19/11/2019	BOX VETERINARIO
25	DICIEMBRE 2019 68 MASCOTAS	05/12/2019	BOX VETERINARIO
26		12/12/2019	BOX VETERINARIO
27		19/12/2019	BOX VETERINARIO
28	ENERO 2020 44 MASCOTAS	14/01/2020	BOX VETERINARIO
29		21/01/2020	BOX VETERINARIO
30	FEBRERO 2020 129 MASCOTAS	04/02/2020	BOX VETERINARIO
31		11/02/2020	BOX VETERINARIO
32		15/02/2020	BOX VETERINARIO
33		18/02/2020	BOX VETERINARIO
34		25/02/2020	BOX VETERINARIO
35	MARZO 2020 85 MASCOTAS	03/03/2020	BOX VETERINARIO
36		10/03/2020	BOX VETERINARIO
37		14/03/2020	BOX VETERINARIO

- **TOTAL 911 MASCOTAS ESTERILIZADAS A LA FECHA POR EL PROGRAMA CUIDADO CON EL PERRO DEL GORE.**

N° de animales esterilizados comuna El Monte:

Año	2016	2017	2018	2019
N° de Animales	1000	1446	1000	1957

- **5.403 TOTAL DE ANIMALES DE COMPAÑIAS ESTERILIZADOS EN LA COMUNA DE EL MONTE DESDE EL 2016 HASTA EL 2019**

ATENCIONES VETERINARIAS DEPTO. MEDIO AMBIENTE Y ZONOSIS

BOX VETERINARIO:

En nuestra Unidad contamos con un box veterinario de atenciones primarias, las que consisten en vacunaciones óctuples, triple felina, tratamientos inyectables, eutanasias, curaciones básicas, exámenes clínicos, desparasitaciones, implantación de microchip, el box está a cargo de la Médico Veterinario Francisca Jara quien se acompaña de un Técnico Veterinario más personal auxiliar.

1. Consultas médicas

Durante este año se han realizado 665 consultas, donde se han tratado perros y gatos con diferentes patologías, entregando tratamiento medico inyectable y/o recetas, con sus respectivos controles médicos y según corresponda.

2. Aplicación de vacunas

En Box Veterinario; han aplicado vacunas 329 óctuples, 38 vacunas triples felina, 110 dosis de vacunas antirrábica. Incluyendo consulta médica.

En Operativos en terreno: Se han aplicado 505 vacunas antirrábicas, incluyendo examen clinico en conjunto delegación de veterinarios y estudiantes medicina veterinaria de la Universidades Pedro de Valdivia y Las Américas según convenios vigentes.

3. Cirugías de esterilizaciones caninas.

Durante el presente año mediante el programa “cuidado con el perro” financiado por el Gobierno Regional en conjunto al departamento de medio ambiente y zoonosis, se han esterilizado 911 caninos , en diferentes juntas de vecinos (60 perros promedios por día). y todos los días jueves en el box veterinario de la unidad. (30 perros por día).

Se realizaron 1046 esterilizaciones entre el segundo semestre del año 2018 y el primer semestre del año 2019, financiado por el programa PETRAC de Subdere.

Cabe comentar que ambos programas mencionados se esterilizaban animales de compañía y se les aplicado chip de identificación de manera gratuita.

4. Cirugías de esterilizaciones y otras urgencias.

Se han realizado 74 cirugías (esterilización de gatos y procedimientos de urgencia) desde que se incorporó al equipo la Dra. María Francisca Jara) I

5. Desparasitaciones

Se entrego de forma gratuita 432 desparasitaciones externas e internas para control de parásitos internos, garrapatas, ácaros y pulgas.

6. Tratamiento quimioterápico y de enfermedades zoonóticas.

Se realizo 2 tratamientos completos de quimioterapia a dos perras con tumor venéreo transmisible durante 4 semanas.

7. Operativos de Vacunación y desparasitación gratuita en conjunto a la Universidad de las Américas.

Se han realizado 16 operativos en diferentes zonas, tanto como para animales menores de compañía y animales mayores. Entregando diferentes servicios a la comunidad como, implantación de microchip, vacunaciones, desparasitaciones, charlas de tenencia responsable de mascotas, etc.

8. Implantación de Microchip

Se han implantado 791 unidades de microchip en el box veterinario y 559 en terreno en distintos sectores de la comuna.

Entregando además el servicio de inscripción en el registro nacional de tenencia responsable de mascotas.

9. Eutanasias

Se ha realizado 24 eutanasias, después de evaluación médica correspondientes.

10. Caniles Municipales

En este momento se encuentran 12 animales sin tenedor responsable, en los caniles Municipales, los cuales están en tratamientos médicos y otros dados de alta de su tratamiento a la espera de ser adoptados. Estos caninos son rescatados de la vía pública algunos productos de atropellos y otros debido a presencia de enfermedades infecto contagiosas.

- ***Hasta el mes de diciembre del 2019 se han realizado 4.659 prestaciones veterinarias.***

PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS

Fumigación, sanitizaciones y desratización preventivas.

Se han realizado 73 fumigaciones y 27 desratizaciones en diferentes hogares de la comuna, previa petición. Se han realizado de igual manera fumigaciones y desratizaciones en distintas instituciones de la comuna, como colegios, consultorios, jardines infantiles, casa de la cultura, etc.

DERIVACIONES UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS:

Con el fin de prestar una mejor atención a nuestra comunidad, es que por intermedio de nuestro encargado de Departamento se realizaron las gestiones con la Universidad de las Américas, en la cual el personal de la facultad de medicina veterinaria atiende a nuestros pacientes en el Centro Experimental los Nogales ubicado en Talagante, los cuales necesitan atención cirujana o más especializada, los requisitos para estas es tener la ficha social con bajo porcentaje, así poder ayudar a los propietarios más

vulnerables con la tenencia responsable. Las derivaciones fueron 75 pertenecientes a animales menores (perros y gatos) y 2 derivaciones de animales mayores (equinos).

DENUNCIAS MAL TRATO DE ANIMALES, TENENCIA IRRESPONSABLE Y AMBIENTALES:

Contamos con un programa de recepción de denuncias las cuales se realizan por correo electrónico (contacto@munielmonte.cl), las cuales son de forma anónima para así cuidar la integridad de quienes nos informan de alguna mala práctica en cuanto al cuidado de animales o del medio ambiente.

Una vez ingresada la denuncia se dispone de nuestro personal más un inspector municipal quien se hace presente en el domicilio del denunciado, este le entrega un plazo de determinados días para regularizar su situación. De ser ignorado el plazo entregado se pone en conocimiento al juzgado de policía local a través de una citación.

Hasta el momento en dos oportunidades se ha solicitado la presencia de la Policía de Investigaciones quienes retiraron al canino del domicilio llevando al tenedor detenido por maltrato animal.

Denuncias ingresadas durante periodo 2019:

TIPO DE DENUNCIA	N°
MALOS OLORES Y MALA CONVIVENCIA	5
TENENCIA IRRESPONSABLE DE MASCOTAS	65
MICROBASURALES	10
ARIDOS DE FORMA ILEGAL	8
MANTENCION ARBOLES	9
RUIDOS MOLESTOS	22

NUMERO TOTAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES INGRESADAS	119
-------------------------------------------------------------	-----

CAPTURA Y RETIRO DE MURCIELAGOS:

Durante el año pasado varios fueron los llamados de personas que han encontrado murciélagos en su vivienda, el protocolo a seguir según lo establece el SAG es el propietario debe hacerse cargo de la captura y entrega de la especie, para brindar una mejor atención nosotros como Unidad hemos concurrido en 3 ocasiones a los domicilios que se han puesto en contacto con nosotros, se realiza el retiro y posterior entrega al SAG.

PILOTO CENSO CANINO

En el mes de diciembre del año 2019 se realizó en la Villa los Cipreses una encuesta puerta a puerta de tenencia Responsable de animales de compañía en la cual se realizaron preguntas tales como; si la mascota esta esterilizada, si cuenta con chip, si fue registrado en la plataforma, origen de donde proviene la mascota, aspectos sanitarios; hace cuanto fumigo su hogar, si ha habido garrapatas o pulgas, entre otras, cabe señalar que en esa villa hay un total de 148 viviendas en las cuales fueron encuestadas un 89%. Esto según convenio facultad de medicina veterinaria de la Universidad de Chile.

ADOPCIONES:

32 animales rescatados del vía pública, los que nos hemos tenido que hacer cargo como municipio, los que permanecen en este recinto hasta ser dados en adopción, los cuales 15 fueron entregados a diferentes familias que se acercaron para darles una familia y cambiar su destino.

Ejemplo de dos adopciones:

CARLOS LUCHIN



MECHE





Este Departamento cuenta con redes sociales para optimizar la atención de la comunidad, contamos con página de Facebook, Instagram y WhatsApp, en los cuales se va compartiendo virtualmente las actividades programadas y realizadas, así se realiza difusión a los operativos que se programan en post de la Tenencia Responsable de las mascotas, además de las actividades medio ambientales. Dudas consultas Medioambiente@munielmonte.cl

9. DEPARTAMENTO GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Este nuevo departamento creado bajo la administración de la nueva estructura DIMAO el año 2019, tiene la responsabilidad de administrar el servicio de recolección de RSD, 100 % Municipal, que además incorpora un Plan Comunal de Reciclaje que funciona hace 3 años administrado por el municipio, dentro de las funciones que debe asumir el jefe del departamento esta la: Administración de los recursos humanos y logísticos con los cuenta.

Durante el año 2019 se realizaron 2 estudios de costos para determinar cuan eficiente es el servicios municipal de Recolección de RSD el egundo estudio corresponde a los costos y Beneficios del Reciclaje comunal, en ambos casos nos dan la garantía que el municipio ha

alcanzado un nivel de operación de estos servicios a un menor costo y más eficiente, comparado con una empresa privada.

Los estudios de costo realizados a través del programa Puentes UC de la Universidad Católica, tomaron como referencia las ofertas de licitaciones realizadas por empresas privadas de recolección de RSD realizadas en el primer trimestre del año 2019. (Veolia y Dimensión) la que no incluía el Plan Comunal de Reciclaje.

El municipio ha apostado a convertir nuestro servicio de recolección de RSD de funcionamiento Lineal a uno de Economía circular, adoptando medidas concretas en esta línea, con la incorporación de la ley REP. N° 20.920 de Fomento al Reciclaje, de esta forma priorizamos la descontaminación ambiental de nuestra comuna y Región con una planificación Ambiental Local en la Gestión Integral de los Residuos. Considerando todas las aristas de los RSD y asimilables, como poda, jardinería, comercio y particulares.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN

Para dar cumplimiento a este servicio, la unidad cuenta con 6 camiones recolectores con capacidad de 15 mts 3 de carga el equivalente 12 tones. aproximadamente, la cobertura de retiro es de un 100% del territorio comunal, la frecuencia de retiro es de 1 vez a la semana en sectores rurales, 2 veces por semana en todos los sectores urbanos, 3 veces por semana sector céntrico comercial y todos los días en las 2 zonas de departamentos como villa Antigua con 468 deptos y villa José Miguel 274 Depto. ambos sectores cuentan con contenedores de 240 lts en equivalente para almacenar la carga de basura que generan diariamente, ambos sectores además cuentan con puntos limpios para la separación del material reciclable .

El servicio domiciliario se realiza con 5 camiones el sexto queda de apoyo, diariamente se cumplen 5 rutas de lunes a sábado y se realiza la descarga todos los días de los 5 camiones, la disposición final se realiza en el relleno sanitario Santiago Poniente de Maipú.

Cada camión recolector es tripulado por 1 conductor y 2 peonetas, a dotación de personal es de 19 funcionarios, 6 conductores y 13 peonetas.

MES	TONELAJE DE RSD AÑO 2019
ENERO	1.330
FEBRERO	1.129
MARZO	1.098
ABRIL	1.118
MAYO	1.092
JUNIO	964
JULIO	1.140
AGOSTO	1.117
SEPTIEMBRE	1.063
OCTUBRE	1.072
NOVIEMBRE	1004
DICIEMBRE	1.167
TOTAL	13.301 TONELADAS

FLOTA DE VEHICULOS GESTION DE RESIDUOS

	VEHICULO	MARCA	MODELO	PPU	AÑO
N°					
1	CAMION RECOLECTOR	VOLFSWAGEN	17280	LVHV-63	2020
2	CAMION RECOLECTOR	VOLFSWAGEN	17280	GVHP-36	2014
3	CAMION RECOLECTOR	VOLFSWAGEN	17280	GVHP-37	2014
4	CAMION RECOLECTOR	VOLFSWAGEN	17280	GVHP-38	2014
5	CAMION RECOLECTOR	VOLFSWAGEN	17280	GVHP-39	2014
6	CAMION RECOLECTOR	MERCEDES BENZ	ATEGO	BFGZ 72	2008
7	CAMIONETA RECUPERADA	HUINDAY		RX 8241	2002
8	CAMION DOBLE CABINA	HYUNDAI	PORTER HR STD	DFLB20	2011
9	CAMION	CHEVROLET	3/4 CARROABLE	LJVL-36	2019

COMPRA DE CAMION AÑO 2019

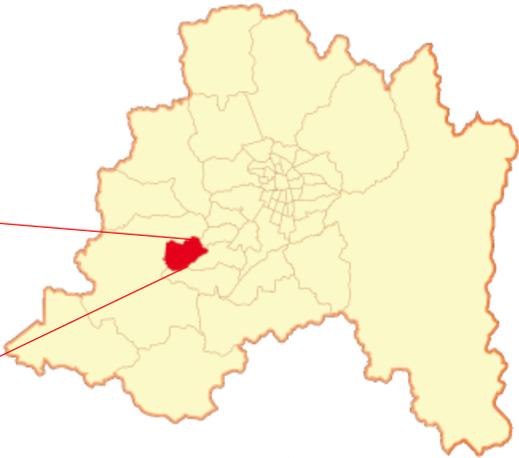
Con recursos municipales se compro un camión Volgawens, para reponer el camión siniestrado el año 2018, con esto se pude estabilizar el servicio



Comuna de El Monte

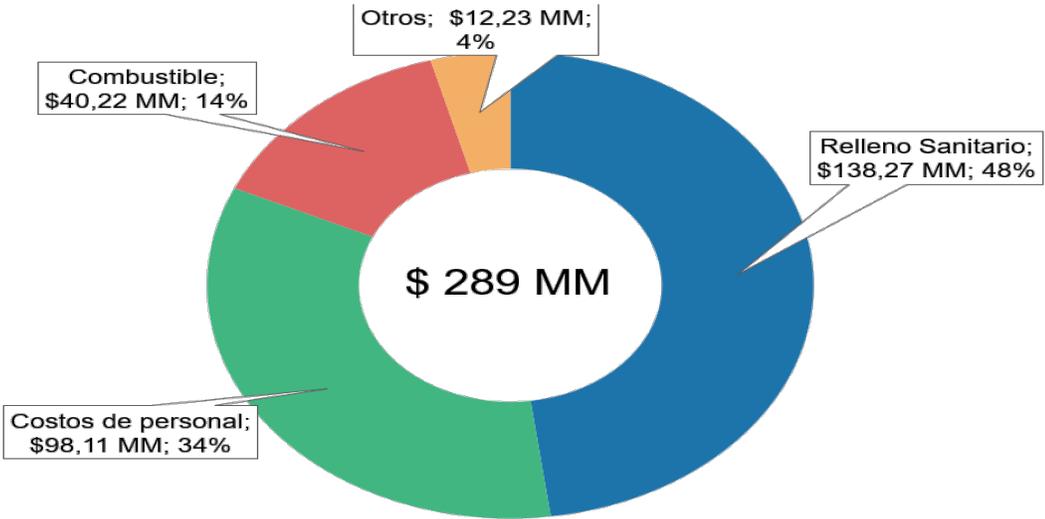
35.923 Habitantes 2017

118 km²



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2019.
Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2019

Costos del servicio Integral de Recolección



TAREAS PERMANENTES AÑO 2019

Aplicar estrategias, mejorar sistemas, procesos, planificar, coordinar y supervisar las labores habituales del departamento. Relacionarse con la jefatura, administración municipal y Redes de apoyo a la gestión como unidades vecinales, Asociación Msur, como responsable de la unidad de Gestión Integral de Residuos, de los que destacan:

- Implementar la política nacional en el manejo de los RSD e incorporación de la Ley REP. N° 20.920, articular redes a nivel local, ministerial, consorcio MSUR y empresas recuperadoras de material reciclable.
- Administración de recursos logísticos, técnicos, infraestructura, equipamiento y humanos para cumplir con los servicios de recolección de RSD, Plan comunal de Reciclaje, administrar el centro de acopio municipal.
- Programar y desarrollar calendario de actividades ambientales de capacitación en fomento al reciclaje dirigidas a la comunidad y reuniones de coordinación de actividades vecinales y de apoyo a la coordinadora de educación ambiental de los establecimientos Educativos.
- Representar al municipio y participar en mesas de trabajo técnicas del ministerio de medio ambiente y consorcio MSUR, en la implementación de políticas relacionadas con la implementación de programas de reciclaje Santiago Recicla.
- Colaborar en la formulación y administración de proyectos de financiamiento para la implementación de programas de reciclaje y educación dirigidos a la comunidad.
- Capacitación al personal a cargo, en técnicas de trabajo seguro y manejo del centro de acopio municipal.
- Coordinar control de entrada y salida de material con empresas valorizadoras del material reciclable, llevar contabilidad de la generación de recursos por concepto de valorización de material reciclable.

PLAN COMUNAL DE RECICLAJE 2019

INTRODUCCIÓN

Nuestro municipio hace 8 años que ha desarrollado gradualmente actividades en beneficio por fomentar el reciclaje, actualmente gracias a la Promulgación y la entrada en vigencia de la Ley REP. Ley 20.920 el año 2016, contamos con un instrumento legal que nos permite avanzar de mejor manera a implementar de manera mas efectiva la cultura del reciclaje.

Desarrollando estrategias a la medida de la comuna optimizando y priorizando recursos donde más urgente es la demanda.

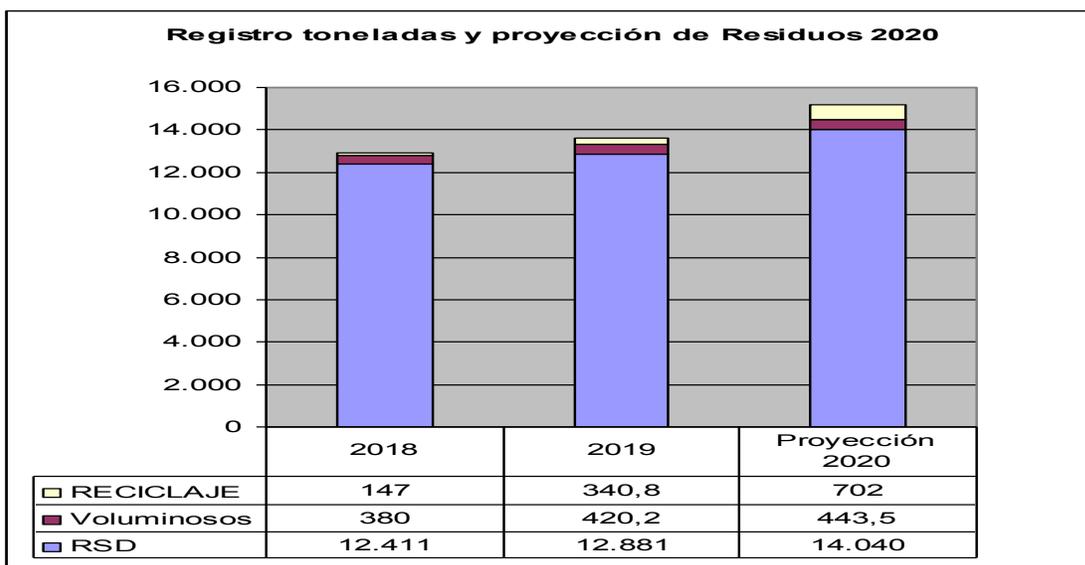
El plan comunal de reciclaje durante el año 2019, consolidó su funcionamiento como una actividad más del municipio, con la entrada en vigencia de la ley REP. N° 20.920, otorgó la facultad de gestores del reciclaje a los municipio, debiendo estos incorporar la gestión al interior de la DIAMO.

En el caso de El Monte, presentaba un trabajo adelantado al respecto, destinando un terreno de 1100 mts² donde funciona un centro de acopio municipal, cuenta con un galpón de 216 mts² con radier para la clasificación del material con la ayuda de una cinta transportadora de 10 mts de largo x 1 mts de ancho.

El año 2019 se reciclaron 340 toneladas de material reciclable lo que equivale a un 2, 6 % del total de RSD, que van a relleno sanitario según ultimo registro.

La unidad de servicio de reciclaje, asume el Plan Comunal de Reciclaje, en el trabajan 16 funcionarios, 3 de ellos prestan servicio con un camión de 7 Ton. de capacidad, vía convenio Msur, cumpliendo la ruta de un Plan piloto de reciclaje con retiro diferenciado casa a casa para 2 mil viviendas del Sector de lo Chacón, los funcionarios municipales se dividen en: 2 conductores y 2 peonetas para 2 camionetas que realizan labores de retiro de material desde la Red de puntos instalados en la comuna, 9 personas entre ellas 4 mujeres operan el centro

de acopio, cumpliendo labores de clasificación de material, envasado, almacenamiento, orden y despacho del material valorizado, el que se retira desde el mismo lugar por las empresas recuperadoras de materia prima como: SOREPA, para cartón y papeles, Recicla y Gestión para el pet, plásticos, Cristalería Chile para vidrios, DIFEZA, para chatarra y Reciclados Industriales para latas de aluminio, tetra pack entre otros que clasifica la Ley Rep. Como prioritarios.



En la siguiente tabla se representa el tonelaje recolectado por el Plan comunal de Reciclaje durante el año 2018 y 2019 y la equivalencia de viajes no realizados a relleno sanitario, estimado por volumen de producto de acuerdo a la capacidad de los camiones recolectores. 3000 kilos de cartón llenan un contenedor de 15 mts³, 600 kilos de Pet o plásticos llenan un camión recolector de 19 mts³, 3500 kilos llenan un contenedor de chatarra, 8000 kilos de vidrios llenan un contenedor de 15 mts³

PRODUCTO	TOTAL KILOS. 2018	N° CAMIONADAS	PRODUCTO	TOTAL KILOS 2019	N° CAMIONADAS
CHATARRA	34700	10	CHATARRA	34330	11
CARTÓN	39980	13	CARTON	108317	36
PAPEL	2330	1	PAPEL BLANCO	8340	3
PAPEL BLANCO	110		PAPEL MIXTO	9351	1
PAPEL BLANCO 3	610		PAPEL MIXTO BRILLO	90	
PAPEL BLANCO 2	3140	1	PAPEL DIARIO	750	
PAPEL MIXTO	3170		TETRA PACK	1150	
TETRA PACK			ALUMINIO (LATA)	770	
PET	5397	9	PET	17973	35
VIDRIO	57650	7	BIDON	2930	6
BATERÍAS	358		PLASTICO DURO	902	2
			TAPAS	1512	1
			VIDRIO	153580	19
			REFRIGERADORES	4091	2
TOTAL TON.	147445	TOTAL 39	TOTAL TON.	340.804	TOTAL 116

BENEFICIOS	VALORIZACION
VALORIZACIÓN VENTA	\$ 14.466.729
AHORRO POR DISPOSICIÓN	\$ 3.288.720
AHORRO PEAJE	\$ 580.000
AHORRO COMBUSTIBLE 116 VIAJES MENOS	\$ 3.480.000
FUENTES LABORALES	18 Personas
AHORRO DE EMISIONES CO2 (PETROLEO LTS)	3.480 lts
BENEFICIO AMBIENTAL	Incalculable
TOTAL AHORRO ECONOMICO	\$ 21.815.449

Logros Alcanzados el Año 2019 por Reciclaje

- Entrega de cheque del fondo del fomento del reciclaje 2019, por diez millones de pesos para certificación y capacitación de recolectores de base. Proyecto adjudica vía postulación



Punto Limpio

Durante el presente año se dará inauguración al nuevo punto limpio construidos en el recinto de la DIMAO, la obra esta en etapa de permisos sanitarios para el funcionamiento, la construcción de 400 mts2 tiene una inversión de 120 millones de pesos, financiado por el GORE, a través del Programa Santiago Recicla del Ministerio de Medio Ambiente adjudicado a la comuna por la destacada labor realizada por el municipio en la Región.

El punto limpio le dará cobertura un área de influencia de 4500 personas del sector céntrico de la comuna donde podran llevar todos los elementos reciclables



Beneficios reciclaje año 2019

BENEFICIOS	VALORIZACION
VALORIZACIÓN VENTA	\$ 14.466.729
AHORRO POR DISPOSICIÓN	\$ 3.288.720
AHORRO PEAJE	\$ 580.000
AHORRO COMBUSTIBLE 116 VIAJES MENOS	\$ 3.480.000
FUENTES LABORALES	18 Personas
AHORRO DE EMISIONES CO2 (PETROLEO LTS)	3.480 lts
BENEFICIO AMBIENTAL	Incalculable
TOTAL AHORRO ECONOMICO	\$ 21.815.449

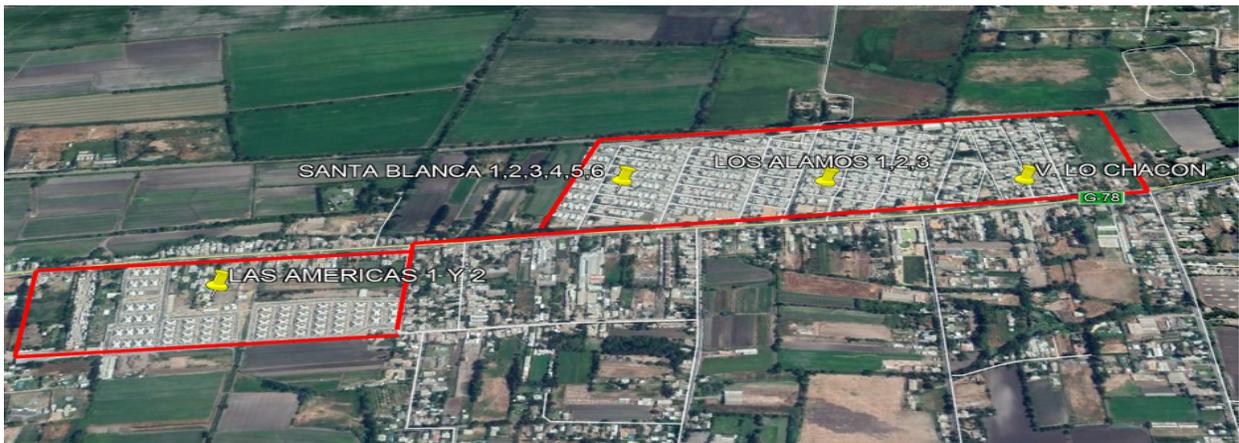
SOCIO ESTRATEGICO

El año 2018 el municipio ingreso a la asociación de municipio zona sur (Msur), para la Gestión Integral de los Residuos, gracias a ello contamos con convenios que nos han facilitado la adquisición de un camión con carro de arrastre para dar cumplimiento al nuevo plan Piloto de Reciclaje para el sector de

los Chacón, sector que aumento la población de la comuna en 8,4 en los últimos años, contando con 2500 viviendas actualmente. Las que cuentan permanente con un recorrido semanal de retiro para el reciclaje casa a casa de la fracción inorgánica.

La asociación nos permite valorizar nuestros reciclados con las empresas recuperadas de material reciclable,

SECTOR LO CHACON, PLAN PILOTO DE RECICLAJE RETIRO DIFERENCIADO CASA A CAS 1 VES POR SEMANA 2500 VIVIENDAS





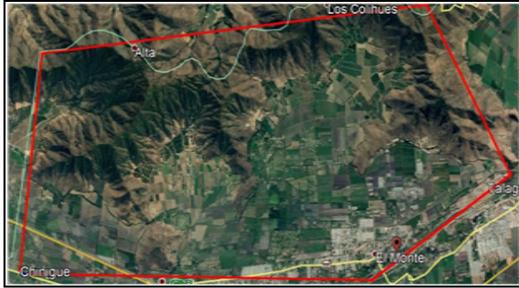
Camión entregado por la Asociación Msur para el Plan Piloto de Reciclaje sector Lo Chacón)

Calendario de retiro “Plan Piloto de Reciclaje Sector Lo Chacón (horario desde las 09:00 hasta las 13:30 hrs.)

DIA DE RETIRO	SECTOR
Lunes	Villa Lo Chacón Villa Los Álamos I
Martes	Villa Los Álamos II y III Villa Santa Blanca I y II
Miércoles	Villa Santa Blanca III y IV Villa Santa Blanca V y VI
Jueves	Sector JJ.VV Lo Chacón Villa América
Viernes	San Antonio pasado paso nivel

Mapa comuna

Ex vertedero sector la Cantera



Microbasural sector la Cantera Av. San Miguel camino sector la Cantera



Contaminación por plástico canal de riego y sector línea férrea



Dotación Recolección

Reuniones con la administración



Flota de camiones recolectores en Relleno

sanitario Tripulación por unidad



Jornada de Recolección



Almacenamiento pet

Galpon de Reciclaje



Recolectores de Base independientes

Recolectores municipalizados



Centro de Acopio Municipal El Pariso

Recambio contenedor empresa de Reciclaje



Operativos de aseo vecinal de Voluminosos



Puntos limpios Villas 2 de departamento financiado FPA 2018



Chipeadora de ramas, zona de compostaje y lombricultura (adquisición municipal)



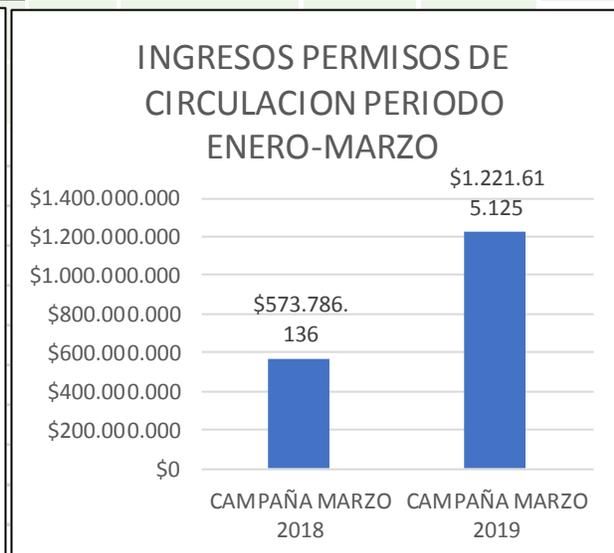
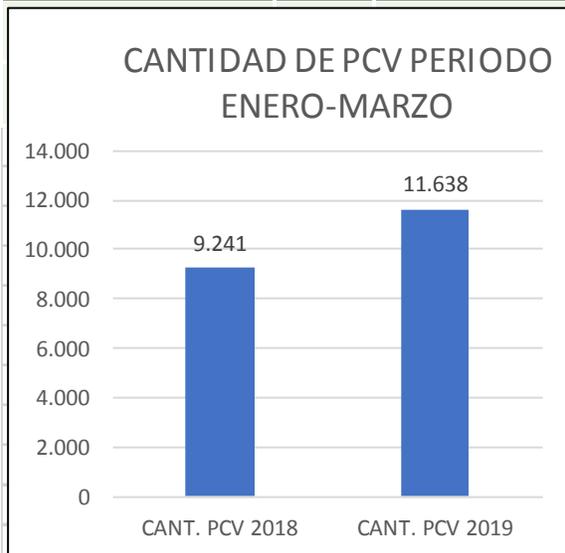
10. DEPARTAMENTO DE TRANSITO. –

PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULOS

Percepcion De Recursos Pago Permisos De Circulacion Vehiculos Particulares
Periodo Campaña Permisos De Circulacion Año 2019, (Enero-Marzo),
Comparativamente Y Respecto Del Año 2018, Puede Concluirse Que Como
Consecuencia De Las Gestiones Adoptadas Por La Administración Permitio Al
Municipio Aumentar Significativamente Los Ingresos Por Este Concepto, Como Se
Demuestra A Continuacion:

Periodo Enero Marzo De Cada Año:

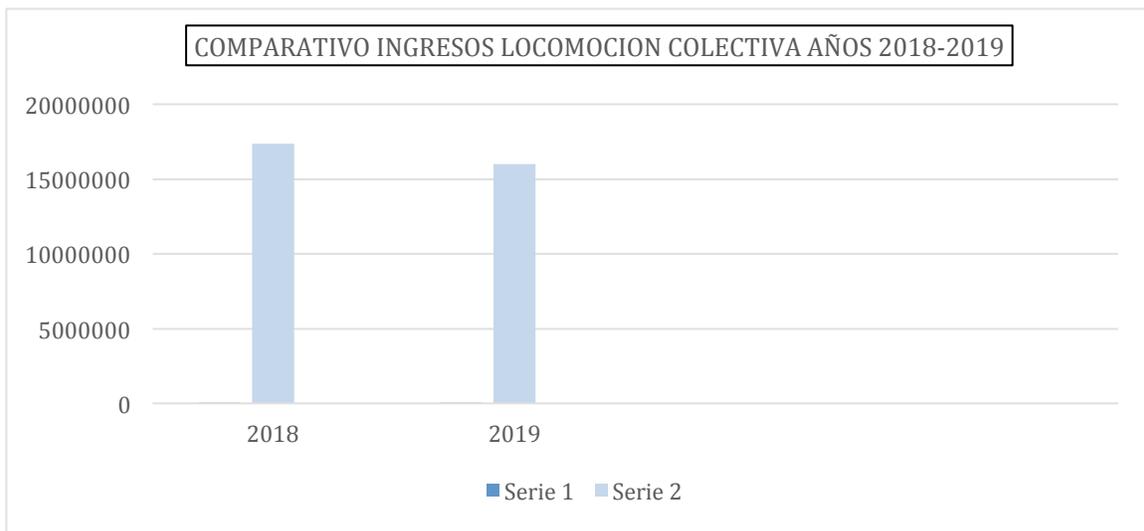
CANT. PCV 2018	CAMPAÑA MARZO 2018	CANT. PCV 2019	CAMPAÑA MARZO 2019	DIFERENCIA		% INCREM.	% INCREM
CANT. PERM	MONTO INGRESO EFECTIVO (IERAS.CUOTAS, NUEVOS Y RENOV)	CANT. PERM	MONTO INGRESO EFECTIVO (IERAS.CUOTAS, NUEVOS Y RENOV)	PCV	MONTO RECAUD.	CANT.PCV	RECAUD.
104	\$6.178.190	339	\$30.107.431	235	23.929.241	225,50%	487,30%
250	\$11.298.562	496	\$40.636.896	246	29.338.334	98,50%	359,60%
7.211	\$471.495.369	8.025	\$773.461.730	814	301.966.361	11,29%	164,00%
7.565	\$488.972.121	9.092	\$860.474.627	1.295	355.233.936	17,11%	172,65%
1.676	\$84.814.015	2.546	\$361.140.498				
9.241	\$573.786.136	11.638	\$1.221.615.125				



Percepcion De Recursos Pago Permisos De Circulacion Vehiculos De Locomocion Colectiva:

Registró Un Menor Ingreso Es Considerado Normal Por La Fluctuación Histórica De Este Tipo De Vehiculos.

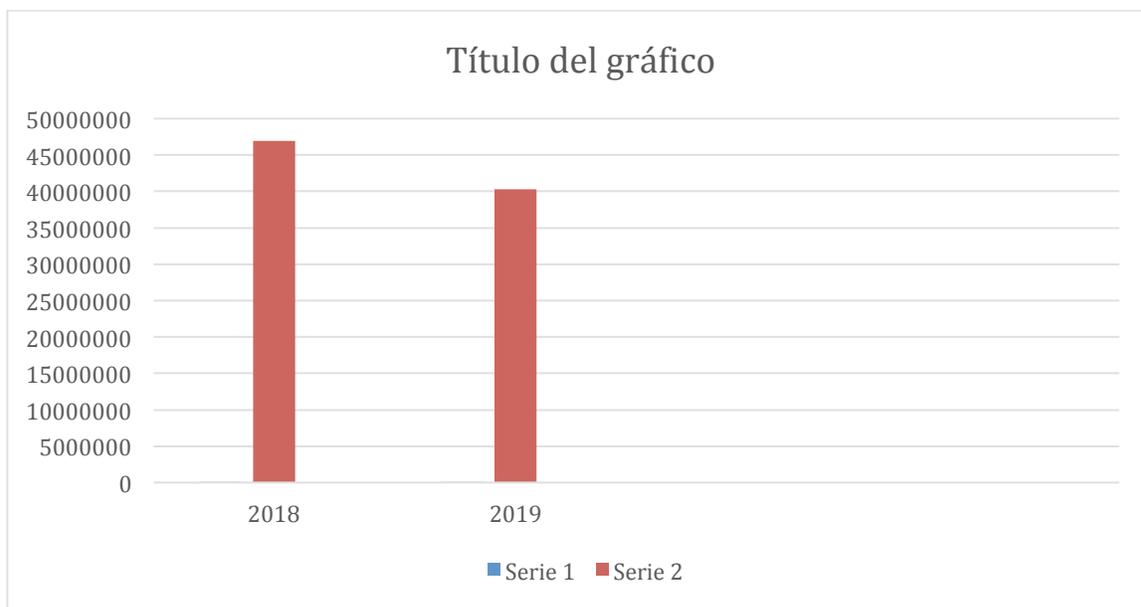
MES	AÑO 2018		AÑO 2019		DIF.	%
	CANT.PCV	MONTO RECAUD.	CANT.PCV	MONTO RECAUD.		
MAYO	382	\$17.364.125	352	\$16.012.183	-1.351.942	7,8



Percepcion De Recursos Pago Permisos De Circulacion Vehiculos De Vehiculos De Carga:

Registró Un Menor Ingreso Debido Principalmente A Que No Renovaron Sus Permisos De Circulación En Esta Comuna Las Empresas De Aridos "Baltierra" Y "Tamayo".-

MES	AÑO 2018		AÑO 2019		DIF.	%
SEPTIEMBRE	629	\$ 46.909.442	542	\$40.317.916	-6.591.526	14%



LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2019

- A) Instalación, reposición y mantención de señales de tránsito vertical en distintos sectores de la comuna.
- B) Mantención de demarcación vial (pasos peatonales, resaltos, estacionamientos reservados, etc.)
- C) Ejecución de cortes de tránsito en forma temporal, necesarios para el desarrollo de actividades municipales, tales como CATAM, FIESTA DE LA MIEL, DESFILE DE FIESTAS PATRIAS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS (Corrida Familiar, Cicletada etc.)
- D) Análisis y planificación modificaciones de tránsito vehicular a partir del año 2020 en algunos sectores de la comuna con la finalidad de descongestionar el tránsito vehicular, considerando además mayor seguridad peatonal.

MEDIDAS DE ORDEN ADMINISTRATIVO

- A) Habilitación de puntos de atención campaña de permisos de circulación año 2019; se dispuso la atención en tres lugares estratégicos, como son frente al Supermercado Tottus, plaza de Los Porotos e Independencia N° 80, este último lugar en que se encuentran ubicadas las dependencias del Departamento de Tránsito de este Municipio.

- B) Habilitación de pagos online de permisos de circulación a través de la página web del municipio, medida que ha contribuido a mejorar la atención de los contribuyentes y descongestionar los puntos de atención.
- C) Arriendo de equipos que permite el adecuado funcionamiento del Gabinete Psicotécnico en los exámenes a que son sometidos los postulantes y quienes concurren a renovar su Licencia de Conducir.
- D) Proposición al Sr. Alcalde de modificación de Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales en lo que dice relación con establecer derechos o aranceles diferenciados para adultos mayores en trámites relacionados con la obtención y renovación de Licencias de Conducir, significando una rebaja de un 50% respecto de los ya establecidos en el artículo 10 N°s. 16, 17, 22, 32 y 39.

PROYECTOS RELACIONADOS EN MATERIA DE TRANSITO (INFORMACION EN SECPLAN)

L I C E N C I A S D E C O N D U C I R 2 0 1 9

-Información sobre renovación de licencias de conducir clase **B/C/D/F**.

HOMBRES 2019	MUJERES 2019	TOTAL 2019
1755	335	2090

-Información sobre obtención de Primeras licencias de conducir clase **B/C y D**

HOMBRES 2019	MUJERES 2019	TOTAL 2019
355	211	566

-Información sobre renovación de licencias de conducir clase **A1-A2 ley 18290**.

HOMBRES A1	MUJERES A1	TOTAL A1
68	11	79

HOMBRES A2	MUJERES A2	TOTAL A2
315	3	315

-Información sobre renovación de licencias de conducir clase **A2/A3/A4/A5 ley 19495.**

HOMBRES A2	MUJERES A2	TOTAL A2
81	12	93

HOMBRES A3	MUJERES A3	TOTAL A3
62	12	74

HOMBRES A4	MUJERES A4	TOTAL A4
218	3	221

HOMBRES A5	MUJERES A5	TOTAL A5
46	0	0

-Información sobre Extensión de licencia de conducir clase **A2/A3/A4/A5 ley 19495**

HOMBRES A2	MUJERES A2	TOTAL A2
14	1	15

HOMBRES A3	MUJERES A3	TOTAL A3
9	2	11

HOMBRES A4	MUJERES A3	TOTAL A4
14	0	14

HOMBRES A5	MUJERES A5	TOTAL A5
29	0	74

-Información sobre Cambio categoría de licencias de conducir clase **A2/A3/A4/A5 ley 19495**

HOMBRES A2	MUJERES A2	TOTAL A2
48	5	53

HOMBRES A3	MUJERES A3	TOTAL A3
1	2	3

HOMBRES A4	MUJERES A4	TOTAL A4
53	3	56

HOMBRES A5	MUJERES A5	TOTAL A5
1	0	1

-Duplicado licencias de conducir fueron 360.

HOMBRES 2019	MUJERES 2019	TOTAL 2019
310	50	360

-Información sobre Ampliación de clase **B/C/D/F.**

HOMBRES B	MUJERES B	TOTAL B
34	4	38

HOMBRES C	MUJERES C	TOTAL C
37	4	41

HOMBRES D	MUJERES D	TOTAL A3
33	2	35

HOMBRES F	MUJERES F	TOTAL F
10	0	10

11. OFICINA JURIDICA

Sumario e investigaciones

INSTRUCCIÓN	N° DECRETO ALCALDICIO	FECHA	MATERIA A INVESTIGAR
Sumario Administrativo	1195	24-08-16	Atraso en información y pago de factura
Sumario Administrativo	1669	13-12-17	Denuncia maltrato laboral
Sumario Administrativo	1469	23-10-17	Horas extras Contraloría General de la República
Sumario Administrativo	1500	31-10-17	
Sumario Administrativo	1019	19-07-17	Irregularidades en manejo en reloj control en Cesfam y Posta El Paico
Sumario Administrativo	1234	31-08-18	Falsificación de firma DIDECO
Investigación Sumaria	1530	31-10-18	Accidente en camión recolector (V. Nilo)
Investigación Sumaria	1843	14-12-18	Siniestro minibus Cesfam con liebre Flota Talagante
Investigación Sumaria	131	04-02-19	Mordedura de perro a alumna de 5° año básico Esc. Honduras
Investigación Sumaria	173	05-02-19	Accidente, agresión física a estudiante del Liceo Luis Acosta y sustracción de alimentos
Investigación Sumaria	432	27-03-19	Infracción a camioneta municipal placa CVTL-21
Investigación Sumaria	434	27-03-19	Transitar por autopistas sin dispositivo TAG
Sumario Administrativo	694	22-05-19	Mal comportamiento de funcionario en Cesfam El Monte

Sumario Administrativo	897	27-06-19	Atrasos reiterados
Investigación Sumaria	899	27-06-19	Situación irregular en Sala Cuna Los Pequeños Conquistadores
Investigación Sumaria	918	02-07-19	Tardanza en atención de paciente en Sapu
Investigación Sumaria	1248	30-08-19	Mal manejo en traslado de usuaria desde El Monte a Hospital Talagante (camillero)
Investigación Sumaria	1249	30-08-19	Fallecimiento de lactante Sharay Gálvez Mesias
Sumario Administrativo	1302	10-09-19	Intervención en actividad del I.N.D.
Investigación Sumaria	1321	13-09-19	Maltrato verbal hacia alumnos de Liceo Javiera Carrera
Sumario Administrativo	1693	12-12-19	Robo en TESMU
Sumario Administrativo	13	13-01-20	para determinar eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios que con su actuar u omisión, no ejercieron el control correspondiente y con ello generaron los hechos observados en conformidad al Informe Final N° 294, 19 de diciembre de 2019, proveniente de la Contraloría General de la República.
Investigación Sumaria	219	18-02-20	determinar la eventual responsabilidad administrativa del o los funcionarios de haber proporcionado a la Contraloría General de la República información que no era consistente con la realidad de los hechos descritos en el oficio N° 1.570, de fecha 31 de enero de 2020, observando el oficio N°4.905, de fecha 09 de abril de 2019.
Sumario Administrativo	230	20-02-20	para determinar la eventual responsabilidad administrativa del o los funcionarios municipales en calidad de consultores, por no aparcar los buses en la calle del Escultor, sector Isla Negra según lo acordado entre los municipios, lo que conlleva a no pagar los \$15,000 por vehículo cuyo costo es soportado por el solicitante, lo cual generaría partes empadronados a esta Institución, de acuerdo a lo informado por correo electrónico de fecha 10 de febrero de 2020, del encargado de movilización DAEM a la Jefa (S) DAEM y al Sr. Alcalde (S).

Causas judiciales 2019

MATERIA	TRIBUNAL	ROL/RIT	CARATULA
CIVIL	1° TALAGANTE	C-2133-2017	I. M. El Monte con Inmobiliaria Santa Cristina Ltda.
CIVIL	1° TALAGANTE	C-778-2018	Pizarro con Municipalidad de El Monte
CIVIL	2° TALAGANTE	C-1760-2018	Ferreira con Municipalidad de El Monte
CORTE A.	SAN MIGUEL	118-2020	Morales con Municipalidad de El Monte
CORTE A.	SAN MIGUEL	15728-2019	Wom S.A con Municipalidad de El Monte
PENAL	GARANTIA TALAGANTE	5011-2019	Elias Zamorano Alvarado con Municipalidad el Monte
PENAL	GARANTIA TALAGANTE	4818-2019	Rodrigo Castro Salas con Municipalidad el Monte.
PENAL	GARANTIA TALAGANTE	4702-2019	Angel González Madariaga con Municipalidad el Monte
PENAL	GARANTIA TALAGANTE	3679-2019	Sergio Vargas Hernández con Municipalidad el Monte
PENAL	GARANTIA TALAGANTE	2424-2019	Matías Vera Peñailillo y otros con Municipalidad el Monte
PENAL	GARANTIA TALAGANTE	6562-2018	Jean Manosalva Poblete y otro con Municipalidad el Monte.
PENAL	GARANTIA TALAGANTE	3863-2019	Felipe Toro Mallea con Municipalidad el Monte
PENAL	GARANTIA TALAGANTE	5042-2019	Querrela por Municipalidad el Monte
PENAL	GARANTIA TALAGANTE	5043-2019	Querrela por Municipalidad el Monte
PENAL	GARANTIA TALAGANTE	3921-2019	Querrela por Municipalidad el Monte
PENAL	GARANTIA TALAGANTE	1376-2019	Querrela por Municipalidad el Monte
PENAL	GARANTIA TALAGANTE	2568-2019	Querrela por Municipalidad el Monte
LABORAL	1° DE TALAGANTE	M-4-2018	Michel con Sociedad Constructora Polonesa Ltda.

12. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.

Departamento (DDEL), debemos señalar entonces que este departamento (DDEL) fue creado el año 2001, con la misión de impulsar y reactivar el desarrollo económico de la comuna, a partir del fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), sin excluir a las grandes empresas con las cuales se busca el desarrollo de alianzas y colaboración.

En el Monte, la **MIPYME** representa al sector empresarial más numeroso de la comuna, garantizando mayor participación en el nivel de ocupación y del ingreso familiar, de ahí que cualquier variación en su productividad provoca un impacto relevante en la economía local y el desarrollo comunal.

En sus dieciocho años y medio de existencia, el Departamento ha desarrollado grandes esfuerzos para mejorar la situación económica de los habitantes de la comuna de El Monte, apoyando los actores productivos que potencialmente presentan reservas de eficiencia y que actualmente no son aprovechadas al máximo debido a deficiencias del mercado. Desde el primer año de vida, el funcionamiento del Departamento constituye una inversión socialmente rentable y necesaria.

Si bien es cierto los esfuerzos por el fortalecimiento del producto local, mayoritariamente aún provienen del recursos públicos; en el mediano plazo, el departamento se ha trazado como meta, lograr la auto sustentabilidad de muchos de los negocios de los microempresarios, favoreciendo el aumento de sus capacidades de gestión e inversión generando empleos estables, que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo económico de la Comuna.

En Diciembre del 2014 se separa el Departamento de La OMIL (Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)), quedando integrado por los programas PRODESAL en convenio con INDAP; El Programa Mujeres Jefas de Hogar, en convenio con el SERNAM; El Programa +CAPAZ y Capacitación General, en convenio con el SENCE y Autogestión Municipal, además del Turismo Comunal. Otras responsabilidades de DDEL están relacionadas con: La implementación de los Programas FOSIS, SERCOTEC; CORFO, entre otros que ejecuta la comuna, tales como, la articulación con otros programas comunales de carácter social y productivo. Recientemente se está aprobando la constitución de una Dirección de Desarrollo Económico Local y El Fomento Productivo, que considera la integración nuevamente de OMIL como una oficina relevante e importante dentro de DDEL.

Al no existir un PLADECOC, El Departamento de Desarrollo Económico Local (DDEL), ha trazado como eje programático central el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos a mediano plazo:

- ✚ Crear condiciones del entorno y su dinámica favorable para el desarrollo de la economía local.
- ✚ Generación de nuevas oportunidades de capacitación y redireccionamiento del negocio, con auto empleos y/o empleos dignos calificados.
- ✚ Mejoramiento progresivo de los ingresos por el incremento de la productividad.
- ✚ Reencantamiento e Integración creciente del microempresario local al Desarrollo Económico y Social Comunal.
- ✚ Fortalecer el Desarrollo Local a través de Grandes Eventos, como Expo Miel y Expo CATAM, los cuales integran a la comunidad vertical y horizontalmente.
- ✚ Potenciar el desarrollo de proyectos individuales y asociativos atrayendo recursos frescos para la comuna.
- ✚ Potenciar el desarrollo turístico comunal como una alternativa válida para la generación de empleo y el desarrollo local.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados a mediano plazo, estamos colocando especial atención en aplicar un estilo de Trabajo en equipo, acorde a la proyección del cumplimiento de cada tarea planteada.

Así pues el estilo de trabajo del Departamento se basa en la incorporación de elementos de planificación estratégica a su gestión. El equipo de fomento productivo y equipos de programas, aplican los principios de la planificación estratégica en la elaboración de los planes estratégicos de trabajo y su validación ante la comunidad. Desde su creación ha sido una preocupación constante que las políticas aplicadas por El Departamento, se adecuen a los lineamientos consensuados con la comunidad, con apego a las normas y procedimientos que los rigen.

Es precisamente esta cercanía e interacción con la gente, el apoyo en la gestión y la participación de la comunidad los instrumentos fundamentales que han permitido el éxito de lo propuesto para el año 2018.

LOS 10 ÁMBITOS DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN 2018 MÁS RELEVANTES DE DESTACAR, EN LOS CUALES SE HA TRABAJADO INCLUSO DESDE AÑOS ANTERIORES SON:

1. Estimular la participación en nuevas actividades, nichos o procesos de mayor rentabilidad económica y social para los microempresarios comunales tales como Almacenes de

Barios de SERCOTEC, Yo emprendo en Comunidad Gestión Territorial (Concurso Regional) FOSIS; Capacitaciones en Oficios de Becas Laborales SENCE y Proyectos de Desarrollo e Inversiones PDI vía INDAP (en Riego, Tecnologías Alternativas Fotovoltaicas, otras tecnologías innovativas, Proyectos Mejores Ferias Libres para Santiago.

2. Promover la inversión en infraestructura que garanticen mejoras en la producción.
3. Apoyar el desarrollo de la capacidad emprendedora a través de programas de capacitación acorde a su plan de negocio y su proyección de crecimiento micro empresarial.
4. Fomentar la diversificación y el nivel de adaptabilidad de los productos y/o servicios.
5. Difundir y Facilitar el acceso al financiamiento, ya sea vía proyectos, créditos blandos de inversiones o ambas inclusive.
6. Apoyar la capacitación de los recursos humanos disponibles.
7. Incentivar la innovación y transferencia tecnológica, priorizando sectores emergentes.
8. Facilitar el acceso a la información a través de los tips.
9. Apoyar la asociatividad y/o el trabajo en equipo como vía de formación de clúster.
10. Promover modelos de desarrollo económico sustentable en el marco de reconocer y privilegiar las potencialidades endógenas del territorio.

EFFECTOS CUALITATIVOS DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO EN EL AÑO 2019.

El Desarrollo Económico local es en su esencia cualitativa un proceso acumulativo de pequeños cambios que se producen en los diversos ámbitos de la actividad humana, que al lograr una masa crítica, provocan cambios de calidad. Cambios que en este caso están relacionados con la disposición de los microempresarios a incorporar nuevas formas de gestión en sus negocios, mejorar la calidad de sus productos, aumentar las inversiones en equipamiento, utensilios y materiales, capaces de provocar un aumento en los ingresos provenientes de las ventas (bienes o servicios), apoyados en la legalidad económica y tributable, expresada por el deseo de formalizarse y organizarse ya sea individual y/o colectivamente, contemplando además una imagen corporativa, como se define hoy día la marca “Artesanos de El Monte”.

El departamento durante el año 2019 ha contactado más de 653 microempresarios locales y mantiene relaciones permanentes de colaboración con un núcleo importante de ellos, los que participan activamente en las actividades impulsadas por la Municipalidad, tales como Exposiciones Artesanales de Fomento Productivo (2 Expo Ferias), las Ferias Libres (5), el

Mercado Campesino, Proyectos de Capacitación y Financiamiento (aproximados 30 vía Fosis, Sercotec y uno Corfo), Proyectos asociativos de Inversión (2); Estrategias comunes de comercialización en Ferias Libres (2), entre otras muchas acciones impulsadas en comunidad de intereses.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO EN EL PERIODO 2018.

- Más de 621 postulaciones durante un mes, de Marzo – Abril, a los Proyectos FOSIS de Yo Emprendo Básico; Yo Emprendo Joven; Yo Emprendo Avanzado; Yo emprendo Adulto Mayor; Emprendedor Año 2; así como, postulación de dos proyectos de Emprendimiento Grupal, de los cuales uno quedó seleccionado. Nos adjudicamos más de 150 cupos a nivel Provincial y Regional a través de FOSIS en el 2019.
- Apoyo en capacitación, para la Postulación de proyectos SERCOTEC en la línea de financiamiento Capital Semilla (13), Capital Abeja (9) y, un proyecto que apoyamos en su gestación para que postulara a SERCOTEC, relacionado con la Comercialización en mercados externos de una nueva bebida saludable, el cual fue aprobado y hoy ejecutan con éxitos La Casona de El Monte. De todos los proyectos señalados, no contamos con antecedentes de retroalimentación desde SERCOTE.
- Apoyo en la Postulación de tres proyectos FOSIS Asociativos “Yo Emprendo en Comunidad”, dos de los cuales resultaron ganadores y están en proceso de cierre.
- Participación en todas las Mesas Territoriales del FOSIS en calidad de representante de Subsector Fomento, con derecho a voto también en el área social, donde apoyamos además la votación de varias iniciativas sociales individuales, en proceso de ejecución y cierre a la fecha actual.
- Se ha trabajado y se está trabajando en reposicionar a la comuna como pilar importante en la preservación de las áreas agrícolas, en la explotación racional de los recursos hídricos y en la conservación de los recursos nativos forestales, su fauna y ambiente, participando como departamento en las diferentes Mesas Territoriales que se constiuyen al respecto, con el SAG, INDAP; Seremi de Agricultura, CONAF, Gobernación Provincial, entre otras instituciones públicas y privadas.
- Estamos apoyando y participando en la gestión y trabajo de la Mesa Público Privada de Turismo y Fomento Productivo de la comuna de El Monte, con la presentación de proyectos a fondos concursables, desarrollo de nuevas oportunidades de ventas y participación en ferias artesanales y posicionamiento en la CATAM como Gestores, entre otras.
- Hemos apoyado al Gobierno Regional y a SERCOTEC en el desarrollo del Proyectos de Turismo intercomunal, encaminado a fortalecer los rubros Vitivinícolas, Gastronomía y

Artesanía Local; además, del conocimiento y difusión del valioso patrimonio cultural e histórico con que cuenta la comuna de El Monte. Este proyecto está hoy día cerrando su año 3.

- Se ha trabajado activamente con empresas del rubro agropecuario en la ejecución de capacitaciones en rubros de alto impacto en la producción comunal y regional como son: Ajos, Cebollas, Avicultura, Apicultura, entre otros. Ello vía SENCE o Vía convenio entre SENCE – OTEC y El Prodesal.

Otras acciones relevantes de destacar como Departamento en las que hemos trabajado apuntan a:

- ✓ Gestión y apoyo en la presentación como expositores de ferias artesanales locales en Padre Hurtado, Talagante, I. de Maipo y Melipilla; así como, ferias de carácter regional que se desarrollan anualmente.
- ✓ Apoyo en la coordinación y organización de la Muestra Agrícola y Artesanal Expo CATAM / 2019.
- ✓ Apoyo en la coordinación y organización de Expo Miel / 2019.
- ✓ Apoyo con la convocatoria de participación de artesanos en la Fiesta de la Primavera 2019.
- ✓ Apoyo en la organización de las Giras Técnicas para los Agricultores del Prodesal a la VII Y VIII Regiones de Chile.
- ✓ Fortalecimiento de las relaciones de intercambio entre artesanos expositores con otras comunas de la R.M.; igual apoyo para los agricultores del Prodesal.
- ✓ Apoyo en la organización y selección de expositores que participaron en la Feria del Emprendedor / 2019, a través de FOSIS.
- ✓ Apoyo a los agricultores que son artesanos y de producto Gourmet, para su presentación en Expo Mundo Rural 2019.

Además, de forma sistémica se ha venido trabajando en apoyar el desarrollo de la gestión de los diferentes programas que integran el Departamento, relevándose el apoyo brindado a la capacitación a través de cursos SENCE de Becas Laborales y Bono Empresas y Negocios; al PRODESAL y a Mujeres Jefas de Hogar. Todos ellos con cumplimiento del 100 % y más de los planes de trabajo anual programados; y, en todos los programas, con el doble de actividades adicionales también cumplimentadas a pesar de no estar programadas.

Podemos citar por ejemplo la matrícula de 185 personas, las cuales concluyeron la capacitación, aprobándola, perfeccionándose en temáticas específicas relacionadas con la Gestión de Empresa, con su negocio o en el Arte del Oficio. Mayoritariamente estas capacitaciones se efectuaron en convenio con SENCE, EN LAS LÍNEAS Bonos Empresas y Negocios y/o en Becas Laborales, entre otras.

Se renovó el convenio de colaboración con el Centro del Emprendedor de la Provincia de Talagante, contando actualmente con una Oficina Satélite en las dependencias de DDEL acá en la comuna, que atiende los jueves en la mañana.

En el plano del Turismo Local, se han desarrollado ingentes esfuerzos para armar el equipo de trabajo, condición que está en puesta en marcha y ajustes. No obstante, es justo indicar que se desarrollaron acciones encaminadas a fomentar el turismo en la comuna, tales como:

- ✦ Creación y en fase de implementación, de cinco circuitos turísticos a lugares Patrimoniales, Viñas, Chichería, Cervecería, Plantaciones Agrícolas, Crianza de Aves Ponedoras, Centro Apícola, Artesanía en Calzados, entre otros sitios de interés cultural y ambiental. Estos circuitos se ejecutaron durante Expo CATAM 2019, Expo Miel 2019 y con Adultos Mayores de El Bosque y otras comunas de Santiago. Hay turistas que llegan a estos sitios por sus propios medios con el ánimo de conocer y hacer compras directas.
- ✦ Creación y ejecución de un Circuito Educativo, trabajado con los colegios públicos de la zona, en temas medio ambientales en la producción agropecuaria, además se incorporan viñas y tecnologías innovativas, alternativas (paneles fotovoltaicos interconectados a la red pública para pequeños productores agropecuarios).
- ✦ Creación e implementación de un circuito especializado en Turismo Inclusivo, el cual se trabajó y trabaja aún con la oficina de Discapacidad Comunal.
- ✦ Difusión en el portal de Metropolitano de Turismo, de las principales características de la comuna como Cuna de Patriotas y los principales hitos que pueden visitar los turistas en ella.
- ✦ Creación de un directorio (en fase de revisión), que detalla los principales lugares o hitos de interés turísticos de la comuna, incluyendo la Gastronomía, la Apicultura, la Artesanía, la Agricultura, la Enología, el Patrimonio Cultural, entre otros atractivos de valor turístico (debe revisarse este año 2020 para incorporar nuevas dependencias de interés turístico).
- ✦ En fase de trabajo, la base de datos de Turismo Comunal con todos los elementos que ello incluye, considerando capacidad hotelera y capacidad de carga del sendero o hito turístico ofertado. Este aspecto aún pendiente porque recientemente se incorporó la profesional encargado de esta actividad dentro del Departamento y está trabajando en ello con el apoyo de una practicante de Diseño de la UC de Chile.

Veamos por área de trabajo el aporte que hacen a la cuenta pública año 2019.

13. PRODESAL. -

CUENTA PÚBLICA PRODESAL EL MONTE 2019

CONTRAPARTE MUNICIPAL: MARIO CAMEJO CORREA

JEFE TECNICO: SUSANA IGLESIAS CRUZ.

TECNICO 1 : PATRICIO LEPELEY SEPULVEDA.

TECNICO 2 : RAÚL PALMA GONZÁLEZ

SECRETARIA : NATALIA CONTRERAS NAVARRO.

FINANCIAMIENTO (Enero a Diciembre de 2019)

Aporte Indap : \$41.133.029

Servicio de Extensión (\$)	Aporte Mesa de Coordinación (\$)
40.790.517	342.512

Aporte Municipal: \$6.169.954

Servicios Complementarios y gastos generales (\$)	Gastos Generales (\$)	Servicio de Extensión (\$)
3.558.007	555.296	2.056.651

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. GIRA TÉCNICA RUBRO FLORES, EN LA PROVINCIA DE TALAGANTE.

Gira técnica organizada por el Equipo técnico de PRODESAL, se visitarán 4 planteles de flores de la provincia de Talagante, con la finalidad de actualizar conocimientos técnicos, ampliar los conceptos de producción y de observar realidades exitosas de planteles similares y diversos, entre sus pares. (fecha: 21 de noviembre de 2019).



2.- CHARLA TÉCNICA “TECNIFICACIÓN DEL RIEGO EN HORTALIZAS, CON ENFASIS EN CEBOLLA Y AJO”.

Capacitación con especialista en riego, a efectuarse en sala con la finalidad de dar a conocer las especificaciones de los tipos de riego tecnificado en hortalizas con énfasis en cebolla y ajo, costos involucrados en la implementación del proyecto y los beneficios productivos. (Fecha: 28 de agosto de 2019).



3.- “TALLER DE REFLEXIÓN Y OBJETIVOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA”.

Taller con la finalidad de promover la toma de decisiones a través de la planificación estratégica del negocio (fecha: 10 de septiembre de 2019).



4.- GIRA TÉCNICA EN MANEJO DE HUERTOS FRUTALES EN OTOÑO E INVIERNO.

Se visitaron huertos frutales de 4 agricultores, usuarios de prodesal El Monte, con la finalidad de establecer las acciones a seguir en época de invierno en huertos frutales, además de observar en terreno experiencias productivas diversas entre sus pares. (fecha: 10 de abril de 2019).





5.- DOS RONDAS GANADERAS

Asistencia y capacitación a agricultores en terreno dirigido a: bovinos, equinos, caprinos, ovinos y Aves de corral. Junto a especialista Médico Veterinario Sr. Víctor Villablanca.

Aplicación de antiparasitarios, vitaminas y revisión general de animales, incluye medicamentos y aplicación, (fecha :23, 25 y 30 de abril; 01, 03 y 08 de octubre de 2019).





6.- PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE GTT APÍCOLA. (02 DE AGOSTO DE 2019).



7.-REUNIONES GRUPALES Y PERIÓDICAS DE PRODUCTORES CON MANEJO LIMPIO.

Con la finalidad de producir hortalizas y frutos inocuos para el consumo de la población y mas adelante poder acreditarse como agricultores orgánicos.
(20 de junio, 02 de julio y 27 de septiembre de 2019).



8- CHARLA INFORMATIVA Y DEMOSTRATIVA “INTRODUCCIÓN A LA ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL USO AGRÍCOLA”.

Con la finalidad de difundir el uso de la energía solar, informar al usuario para que puedan tomar decisiones adecuadas con respecto a la energía renovable, (fecha: 17 de abril de 2019).



9- CHARLA TÉCNICA “CONTROLADORES BIOLÓGICOS”.

Capacitación en sala con especialista, con la finalidad de conocer los controladores biológicos, características principales, plagas y enfermedades que controlan. (fecha: 06 de agosto de 2019).



10.- GIRA TÉCNICA A LAS REGIONES DE EL MAULE Y ÑUBLE.

Gira técnica con la finalidad de ver técnicas y conceptos nuevos en producción limpia y observar realidades exitosas de cultivos similares y diversos. (fecha: 25, 26 y 27 de noviembre de 2019).





11.- REUNIONES DE MESA DE COORDINACIÓN.

Fechas: 05 de abril, 05 de septiembre y 22 de noviembre de 2019.

12- PARTICIPACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES, COMO PÚBLICO EN GENERAL O EXPOSITORES.

EXPO CATAM 2019, FIESTA DE LA MIEL 2019.





13.- TALLER “ORGANIZACIÓN, ASOCIATIVIDAD Y TRABAJO COOPERATIVO ENTRE PRODUCTORES”.(25 de octubre de 2019).

14.- CUENTA PÚBLICA PRODESAL 2019 (13 de diciembre de 2019).

15.- BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS, “RECOLECCIÓN DE ENVASES VACÍOS”. Participación en programa de BPA para pequeña agricultura. (11 de julio y 10 de diciembre de 2019).



16.- FORMULACIÓN Y POSTULACIÓN A PROYECTOS IFP 2019 (2 VECES AL AÑO).

Aporte INDAP a proyectos de inversión IFP

Total: \$46.593791

42 agricultores beneficiados en el presente año.





17.- EJECUCIÓN DE FONDOS DE APOYO INICIAL FAI 2019 (una vez al año).

Por un monto total de \$2.300.660.

20 agricultores beneficiados.

18.- REUNIONES CON AGRICULTORES PARTICIPANTES DE MERCADO CAMPESINO.

(29 de octubre de 2019, 12 de noviembre de 2019).

19.- ELABORACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS A OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.

FOSIS, YO EMPRENDO, “Mas Compost, Menos Basura” (8 usuarios beneficiados).

20.- CURSO SENCE – INDAP “APLICADOR DE PLAGUICIDAS”

(20agricultores beneficiados)

21.- VISITAS TÉCNICAS A REALIZAR POR EQUIPO TÉCNICO DURANTE EL AÑO 2019.

- 420 visitas promedio por cada técnico y 273 por el jefe técnico.

22.- REUNIONES CONTROL SOCIAL (4 VECES EN EL AÑO).

RESUMEN DE INVERSIONES DURANTE EL AÑO 2019, EJECUTADAS EN LA COMUNA DESDE PRODESAL.

INVERSIONES	MONTO (\$)
Aporte anual de INDAP al programa PRODESAL.	41.133.029
Aporte anual I. Municipalidad de El Monte al programa PRODESAL.	6.169.954
Proyectos de inversión al Fortalecimiento Productivo (IFP), 49 usuarios beneficiados.	46.593.791
Bono de Fortalecimiento a la Inversión Inicial (FAI), 20 usuarios beneficiados.	2.300.660
FOSIS, YO EMPRENDO, “Mas Compost, Menos Basura” (8 usuarios beneficiados).	4.500.000
SURSO SENCE – INDAP, “Aplicador de plaguicidas” (20 usuarios beneficiados).	2.700.000
Proyectos SIRSD-S, Sistema de Incentivo para la Recuperación de Suelos Degradados – Sustentable (2 usuarios beneficiados).	1.200.000
MONTO TOTAL EJECUTADO EN LA COMUNA DESDE PRODESAL.	104.597.434

PROYECTOS DE RIEGO PRESENTADOS A CNR EN ETAPA DE EVALUACIÓN.

NOMBRE		MONTO (\$)
MARÍA JEANETTE MORAGA PADILLA		11.200.000
FERNANDO TOLEDO ARMIJO		9.700.000
DORETT CELIS ORTIZ		11.200.000
ROLANDO ACUÑA PAREDES		11.100.000
TOTAL	43.200.000	



14. PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
EL MONTE

Introducción

Es necesario y a su vez obligatorio que los programas, servicios u organismos públicos cada año entreguen por transparencia y ley, la Cuenta Pública y de Gestión, oportunidad en la que se da a conocer el trabajo realizado por el Programa Mujeres Jefas de Hogar, durante el año anterior 2019, rendir los gastos que se realizaron, los logros alcanzados y las proyecciones que se estiman para el siguiente año 2020.

Es así, que el Programa Mujeres Jefas de Hogar de la comuna de El Monte, presenta el Informe Anual de las principales actividades realizadas durante el periodo 2019, y busca dar a conocer la participación en diversas instancias que les ofrece a las usuarias de nuestro Programa.

Es también la oportunidad de dar a conocer el trabajo intersectorial comunal que se realiza, para así lograr los objetivos estratégicos que plantea el Programa: “Fortalecer la autonomía económica de las mujeres mediante la implementación de iniciativas, con pertenencia cultural y territorial, que promuevan la generación de ingresos, el acceso y control de sus recursos, su incorporación, permanencia y desarrollo en el mundo del trabajo remunerado, potenciando su empoderamiento individual y colectivo”.

A continuación, se presentan las actividades de acuerdo a un orden de componentes y no necesariamente a orden cronológico de las actividades realizadas.

Objetivo:

El Programa Mujeres Jefas de Hogar busca contribuir a la inserción y permanencia en el mercado laboral de las mujeres jefas de hogar y mejorar los proyectos que desarrollan las mujeres por medio de la vía independiente a través de los diversos programas que ofrece el Estado.

Compromisos financieros:

SernamEG, comprometió y destinó para el cofinanciamiento de la gestión, administración e implementación del proyecto, la suma anual de \$14.545.000

La I. Municipalidad de El Monte, comprometió y destinó para la gestión, administración e implementación del programa, la suma total de \$15.167.000

Para mejor claridad, se desglosa en el siguiente cuadro los montos asignados.

APORTE SERNAMEG	APORTE MUNICIPAL RECURSOS DE DINERO	APORTE MUNICIPAL RECURSOS VALORIZADOS	TOTAL
\$14.545.000	\$14.540.000	\$627.000	\$29.712.000

ACTIVIDADES TRANSCENDENTALES

- **Talleres de Habilitación Laboral:**

Durante el año 2019 se realizaron 12 grupos de talleres de habilitación laboral, compuestos cada uno con alrededor de 08 a 15 mujeres usuarias inscritas. El programa se inicia con los Talleres de Habilitación Laboral o de Formación para el Trabajo, su finalidad es la formación para el trabajo con desarrollo y desenlace dependiente o independiente; para desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo y/o actividad independiente, a través del conocimiento y uso de redes, postulaciones a fondos concursables, desarrollo de competencias, de liderazgo y habilidades socio laborales en las participantes, que les permitan tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito del trabajo.

Dentro de los talleres existe una primera fase común para las salidas independientes y dependientes y continúa con la fase electiva.

En el desenlace independiente se les muestran y ofrecen las ventajas de agruparse con otras mujeres (conceptos de cooperativismo y asociatividad), elaborar un plan de negocios y reconocer aspectos esenciales del modelo Canvas (Herramienta para definir y crear negocios innovadores) y además de conocer y vincularse con espacios de comercialización e identificar fuentes de financiamientos y mecanismos de postulación.

A su vez, por el área dependiente se les profundiza y revisan sus habilidades blandas como aspectos de comunicación efectiva, empatía, asertividad, resolución de conflictos entre otros, y dentro de las habilidades duras esta el preparar currículum, cartas de presentación, perfil laboral y enfrentarse a entrevistas de trabajo, entre otros. Este año se habilitaron a 105 mujeres jefas de hogar. (\$ 199.592 Recursos municipales invertido en los THL).

TALLERES DE HABILITACIÓN LABORAL





Charlas, Cursos, y Capacitaciones complementarias

- **Aprestos laborales o Talleres de Formación para el Trabajo:** 105 Usuaris de las áreas independientes y dependientes participaron en aprestos laborales realizados por la encargada laboral del Programa para reforzar sus habilidades laborales y la reinserción al campo laboral o mejoras en la generación de ingresos.
- **Centro de Desarrollo de Negocios:** Funcionarios del Centro de Desarrollo de Negocios de Talagante, vienen y tratan diversas temáticas atinentes a las usuarias con salida independientes, como el Modelo CANVAS, Fuentes de financiamientos, Cómo iniciar y formalizar una empresa en Chile, Contabilidad Básica, facilitando la información a 30 usuarias que vinieron a dichas charlas, cursos y/o capacitaciones. Aparte de que una vez por semana viene del Centro de Desarrollo de Negocios de Talagante el profesional Sr. Ignacio Arenas Farías, Ejecutivo del Centro, quien realiza entrevistas individuales en nuestras dependencias a nuestras usuarias interesadas en emprendimientos que han llamado y solicitado hora.



- **PRODEMU:** María Isabel Peralta González, Gestora de Formación y Capacitación de Fundación PRODEMU da a conocer la oferta programática de la entidad a la que pertenece, de este modo expone los procesos y plazos de postulación. A su vez incorporan a 12 usuarias de nuestro Programa con salida independiente a un **FOSIS Emprende Avanza** con un aporte en dinero para sus emprendimientos
- A través de **PRODEMU** y de **La Casa de La Cultura de Talagante**, se realizó con la **Red Educa Colabora** un Taller de “**Empoderamiento de la Mujeres a través de las Artes Escénicas**” donde participaron 15 mujeres usuarias de nuestro Programa.



- **Curso de Técnicas de Coupage**, a través de La Casa de la Cultura de Talagante para 13 usuarias de nuestro Programa.



- **Inducción sobre la Bolsa Nacional de Empleo**, realizada por gestora territorial de La Oficina de Intermediación Laboral (OMIL) duración 3 horas. 2 sesiones, donde participan 33 usuarias de nuestro Programa con salida dependiente en total.



- **Inducción sobre Fomento Productivo y Departamento de Capacitaciones**, realizado por Encargado de la Oficina de Capacitaciones de **DIDEL**, para dar a conocer oferta programática, documentación y plazos para postular, 38 usuarias inscritas en nuestro Programa recibieron la información.

- **Charla Educativa e Informativa:** Profesional dentista, Dr. Jhon Castro del CESFAM El Monte, viene a dictar una charla educativa e informativa a 20 de nuestras

usuarias del Programa sobre en convenio con nuestro Programa, y como mantener una dentadura sana con cambios de hábitos alimenticios e higiene bucal adecuadas de acuerdo a diferentes edades y etapas.

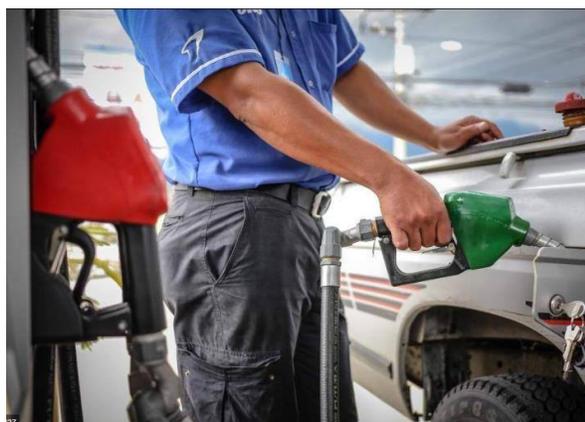


Capacitaciones

- **Capacitación:**

Se realiza capacitación a 3 de nuestras usuarias del Programa en **Atención en Estaciones de Servicio de Combustible Pronto COPEC**, dicha capacitación es entregada a través de la **OTEC Codecap**, gestionada en conjunto con Sr. Marcos Duran Alarcón de dicha OTEC, tuvo una duración de 5 días consecutivos, contando **con 25 hrs.** en total.

El objetivo del curso es entregar a las mujeres trabajadoras la capacidad de realizar tareas relacionadas con la atención de clientes en el área de las ventas, labores administrativas o de mantenimiento y aseo en los diferentes locales y Estaciones de Servicio COPEC.



- **Capacitación: Mejorando mi Negocio, realizada por Fundación PRODEMU a través de Gestión Comunal, 125 horas:** Dicha capacitación se basa en aprender a gestionar un emprendimiento, diseñando, implementando y evaluando un modelo de negocio que

responda a las oportunidades del mercado. Además, la capacitación ayuda a fortalecer sus habilidades como emprendedora para incrementar su negocio y aporte \$80.000 a cada una de las 12 participantes para comprar insumos y herramientas que requieren sus emprendimientos.



- **Capacitación en Peluquería:** Este se realiza en las dependencias de nuestras salas de clases, en donde la profesora Sra. Paola Armijo, ex usuaria del Programa, impartió clases los días **miércoles a contar de 15 de julio de 2019**, finalizando los últimos periodos de clases en las dependencias de la Corporación Patricio Espinoza, lugar donde ella realiza sus clases y les dio esta oportunidad para nuestras usuarias para realizar sus prácticas profesionales, terminando **el 18 de octubre de 2019**, teniendo una duración de **tres meses** y asistiendo un total de 12 usuarias del Programa.





CERTIFICACIÓN DE PELUQUERIA



- **Capacitación en Manicure:** Se realiza la capacitación de Manicure a cargo de la profesora y ex usuaria del Programa Sra. Alodia Seguel, curso que se impartió a 11 usuarias del Programa en nuestras dependencias, el curso tuvo una duración de 2 meses, empezando el en octubre hasta diciembre de 2019, asistiendo a clases los días lunes y viernes.



CERTIFICACIÓN DE MANICURE



- **Atención dental:** El año 2019 por medio del convenio existente con el Ministerio de Salud y programa Más Sonrisas para Chile, 5 cupos fueron utilizados por mujeres del programa Jefas de Hogar, donde se les pudo ofrecer prótesis.



- **Componente Apoyo al Micro-emprendimiento:** Para apoyar a las mujeres en sus ideas de negocios y mejorar sus emprendimientos, se organizaron talleres de “Estrategias para

realizar un emprendimiento” y con la ayuda del Centro de Desarrollo de Negocios de Talagante se hicieron distintas intervenciones en apoyo a las emprendedoras, dando charlas sobre el Modelo Canvas, aspectos legales de una empresa, inversión y mercado, entre otras.



CALENDARIO ABRIL 2019

CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS TALAGANTE

ACTIVIDADES DE 1 MÓDULO

MARTES
02

CHARLA "CAPITALES SEMILLA, ABEJA, CRECE Y JUNTOS" OFERTA PROGRAMÁTICA SERCOTEC
HORA: 11:00 HRS.
LUGAR: MANUEL RODRÍGUEZ 1226
(CASONA DEL MAIPO), ISLA DE MAIPO

MIÉRCOLES
10

TALLER "CÓMO POSTULAR A CAPITAL SEMILLA Y ABEJA DE SERCOTEC"
HORA: 10:00 HRS.
LUGAR: AV. LIBERTADORES 421,
COMUNA EL MONTE

MARTES
02

CHARLA "CAPITALES SEMILLA, ABEJA, CRECE Y JUNTOS" OFERTA PROGRAMÁTICA SERCOTEC
HORA: 15:00 HRS.
LUGAR: BERNARDO O'HIGGINS 1177,
TALAGANTE (SALÓN DE LA GOBERNACIÓN)

MIÉRCOLES
10

TALLER "CÓMO POSTULAR A CAPITAL SEMILLA Y ABEJA DE SERCOTEC"
HORA: 15:00 HRS.
LUGAR: IRARRÁZABAL 085, PEÑAFLORES
(ESPACIO PEÑAFLORES)

MIÉRCOLES
03

CHARLA "CAPITALES SEMILLA, ABEJA, CRECE Y JUNTOS" OFERTA PROGRAMÁTICA SERCOTEC
HORA: 11:00 HRS.
LUGAR: IRARRÁZABAL 085, PEÑAFLORES
(ESPACIO PEÑAFLORES)

JUEVES
11

TALLER "CÓMO AUMENTAR LAS VENTAS DE MI NEGOCIO"
HORA: 10:00 HRS.
LUGAR: BERNARDO O'HIGGINS 1177,
TALAGANTE (SALÓN DE LA GOBERNACIÓN)

MIÉRCOLES
03

CHARLA "CAPITALES SEMILLA, ABEJA, CRECE Y JUNTOS" OFERTA PROGRAMÁTICA SERCOTEC
HORA: 15:00 HRS.
LUGAR: AV. LIBERTADORES 421,
COMUNA EL MONTE

MARTES
16

TALLER "CÓMO POSTULAR A PROGRAMA CRECE PARA EMPRESAS CON INICIO DE ACTIVIDADES"
HORA: 10:00 HRS.
LUGAR: BERNARDO O'HIGGINS 1177,
TALAGANTE (SALÓN DE LA GOBERNACIÓN)

MIÉRCOLES
03

CHARLA "TRAMITACIÓN DE RESOLUCIÓN SANITARIA PARA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS"
HORA: 15:30 HRS.
LUGAR: IRARRÁZABAL 085, PEÑAFLORES
(ESPACIO PEÑAFLORES)

MARTES
16

TALLER "CÓMO POSTULAR A PROGRAMA CRECE PARA EMPRESAS CON INICIO DE ACTIVIDADES"
HORA: 15:00 HRS.
LUGAR: IRARRÁZABAL 085, PEÑAFLORES
(ESPACIO PEÑAFLORES)

VIERNES
05

TALLER "MODELA TU NEGOCIO ASEGURANDO LA CREACIÓN DE VALOR" (MODELO CANVAS)
HORA: 09:00 HRS.
LUGAR: MANUEL RODRÍGUEZ 1226
(CASONA DEL MAIPO), ISLA DE MAIPO

MARTES
16

TALLER "CÓMO PRESENTAR TU EMPRESA DE MANERA CREATIVA A TUS CLIENTES (ELEVATOR PITCH)"
HORA: 09:30 HRS.
LUGAR: AV. LIBERTADORES 421,
COMUNA EL MONTE

MARTES
09

TALLER "CÓMO POSTULAR A CAPITAL SEMILLA Y ABEJA DE SERCOTEC"
HORA: 10:00 HRS.
LUGAR: MANUEL RODRÍGUEZ 1226
(CASONA DEL MAIPO), ISLA DE MAIPO

MARTES
17

TALLER "CÓMO PRESENTAR TU EMPRESA DE MANERA CREATIVA A TUS CLIENTES (ELEVATOR PITCH)"
HORA: 09:30 HRS.
LUGAR: BERNARDO O'HIGGINS 1177,
TALAGANTE (SALÓN DE LA GOBERNACIÓN)

MARTES
09

TALLER "CÓMO POSTULAR A CAPITAL SEMILLA Y ABEJA DE SERCOTEC"
HORA: 15:00 HRS.
LUGAR: BERNARDO O'HIGGINS 1177,
TALAGANTE (SALÓN DE LA GOBERNACIÓN)

TALLER CON 3 MÓDULOS

23/26/30

TALLER "FORMULACIÓN DE PROYECTOS"
HORA: 09:30 HRS.
LUGAR: BERNARDO O'HIGGINS 1177,
TALAGANTE (SALÓN DE LA GOBERNACIÓN)

COMPARTE:  @cdntalagante  @centrodntalagante

Centro de
Desarrollo
de Negocios
Talagante

CAPACITACIONES GRATUITAS
Inscríbete, llamando al 22-8159257,
enviando un correo a info@centrotalagante.cl
o visítanos, en calle 21 de Mayo 1126, Talagante.
Fechas de actividades, pueden sufrir modificaciones.
Mas información en centroschile.sercotec.cl

SERCOTEC

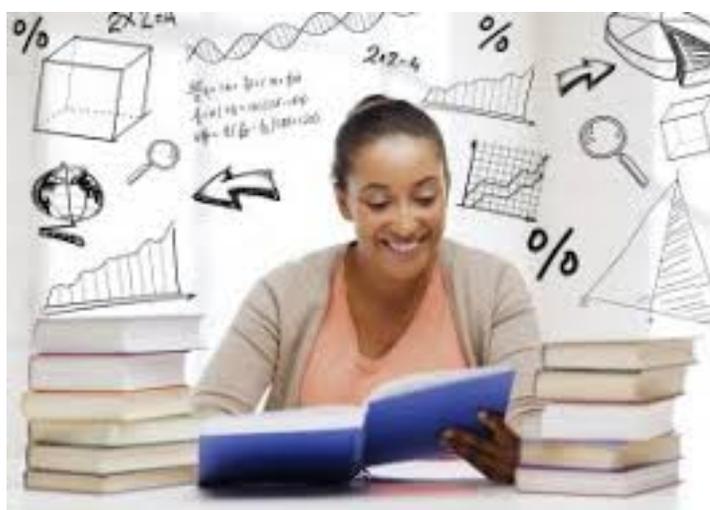
Actividades de retroalimentación

Encuentro Comunal: A nivel comunal, se realizó la evaluación del programa, donde se reunieron usuarias activas 2019, para realizar una retroalimentación de la ejecución del programa, visualizar las fortalezas y debilidades percibidas por nuestras usuarias para mejorar el desarrollo de su permanencia en el Programa.





- **Exámenes libres;** se dedicaron horas de apresto para nivelar las distintas materias de las distintas alumnas interesadas, tanto para el segundo ciclo de enseñanza básica como para 1 y 2 ciclo de enseñanza media. Donde, de las cinco alumnas inscritas para dar exámenes, seis finalmente los rindieron y aprobaron.



- **Intermediaciones laborales;** Se realizaron más de 48 intermediaciones en los distintos espacios de entrevistas para diversos puestos de trabajo.



- **Inserciones laborales;** 13 mujeres han sido insertas laboralmente en trabajos bajo el concepto de “trabajos dignos” por medio del programa.



Ceremonias de Certificación: Fueron distintas las ceremonias que se han realizado durante el año, para de este modo finalizar los procesos de capacitación donde han sido comprometidas nuestras usuarias. Se agradece la participación y se da a conocer el interés de capacitarse que tiene la gente montina a las autoridades tanto locales como representantes de las instituciones involucradas; El Servicio Nacional de Capacitación y

Empleo (SENCE), Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), OTIC, OTEC, entre otros.



- **Participación en fiesta costumbrista CATAM 2018:** Gracias a la máxima autoridad de la comuna y las gestiones del Jefe del Depto. Desarrollo Económico Local se facilitó un espacio para que las trabajadoras jefas de hogar dieran a conocer sus emprendimientos y servicios. Participaron durante los 3 días, donde se expusieron productos, se entregaron tarjetas de presentación e intercambiaron experiencias por un grupo de mujeres jefas de hogar de la comuna de Maipú, quienes fueron invitadas por el Programa Jefas de Hogar Montino para que pudieran conocer esta hermosa actividad, además de

generar alianzas con otras comunas para crear nuevas instancias de comercialización a nuestras usuarias.





CONCLUSIÓN

El año que recientemente finalizó 2019, fue un año de bastantes logros y desafíos para el Programa. Las metas fueron cambiadas, considerando un mayor porcentaje de mujeres independientes a quienes se debía acompañar y apoyar para mejorar e iniciar emprendimientos que no fuesen por la línea de subsistencia, sino más bien estables y permanentes en el tiempo, con visión de crecimiento y permanencia. Además, se lograron inserciones laborales a varias de nuestras usuarias y a personas que presentaban algún nivel de discapacidad, pudiendo ofrecerles puestos laborales dignos y de calidad.

Motivo de la demanda en capacitación para nuestras usuarias y la escasa o nula oferta directa entregada por parte del Servicio Nacional de Empleo y Capacitación (SENCE), a pesar de, fue un año bastante productivo, con mucha gestión autónoma y de rebuscar las posibilidades de capacitación con buenos resultados.

Los recursos otorgados al PMJH El Monte por parte de la entidad ejecutora y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG) variaron mínimamente respecto al año anterior, sin embargo, fueron utilizados planificadamente, de modo, maximizarlos para superar el año y lograr entregar un servicio de calidad el cual merecen nuestras usuarias.

Como desafío se puede mencionar, que siempre está presente la búsqueda de mejores empleos, de calidad y con condiciones básicas que necesitan las personas. La tasa de inserción laboral a nivel local permanece baja ya que no existen nuevos puestos de trabajos, sino, son las mismas empresas, con turnos rotativos, con distancias relativamente largas, y horarios extensos quienes solicitan personal para trabajar., por lo que se repiten las problemáticas que dificultan a nuestras usuarias poder aceptar una oferta en estas condiciones.

Se finaliza el Informe Cuenta Pública 2019, y se plantea que se da inicio al nuevo proceso 2020, el cual trae varios proyectos y desafíos para enfatizar en la autonomía de nuestras mujeres Montinas, ya sea de manera dependiente como independiente.

15. OMIL (OFICINA DE INTERMEDIACION LABORAL EL MONTE)

El propósito principal de esta oficina, es actuar como intermediario entre las empresas y el trabajador, manteniendo una bolsa de empleos que tengan relación con las necesidades de la población.

Con el fin de mejorar las oportunidades laborales, el año 2011, este Municipio suscribe un convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, a través del cual, podemos contar con profesionales como Gestor Laboral, Orientador laboral, Ejecutivo de atención de público y administrativo, que se dedican, exclusivamente, a la atención de personas que buscan empleo, búsqueda de puestos de trabajo entre otros, el Programa se denomina "Fortalecimiento OMIL IO" y consta de los siguiente aportes

APORTE SENCE	APORTE MUNICIPAL	TOTALES
\$18.400.000.-	\$25.558.716.-	\$43.958.716.-

TALLERES DE APRESTO LABORAL:

En el marco del Programa de Fortalecimiento OMIL IO, se desarrollan los "Talleres de Apresto Laboral", los cuales tienen como objetivo principal es orientar a las personas desempleadas como afrontar entrevista laboral y mejorar sus habilidades blandas para tener mayor seguridad en entrevista laboral. Mediante entrega de herramientas e información, así se pretende fortalecer la preparación y planificación personal en relación a la búsqueda de empleo. Durante el año 2019 se realizaron en nuestra Comuna **31 "Talleres de Apresto Laboral"**.

El total de personas que participaron en talleres de apresto fueron **263** y se realizaron según detalle:

TALLER APRESTO LABORAL. 1° ETAPA

- **14/03/2019:** 7 Capacitados.
- **20/03/2019:** 5 Capacitados.
- **28/03/2019:** 5 Capacitados.
- **29/03/2019:** 7 Capacitados
- **04/04/2019:** 5 Capacitados
- **11/04/2019:** 11Capacitados
- **24/04/2019:** 5 Capacitados

- **14/05/2019:** 5 Capacitados
- **16/05/2019:** 7 Capacitados
- **18/05/2019:** 6 Capacitados
- **29/05/2019:** 6 Capacitados
- **07/06/2019:** 5 Capacitados
- **13/06/2019:** 5 Capacitados
- **15/06/2019:** 5 Capacitados
- **20/06/2019:** 5 Capacitados
- **21/06/2019:** 8 Capacitados
- **22/06/2019:** 6 Capacitados

TALLER APRESTO LABORAL 2° ETAPA

- **31/07/2019:** 7 Capacitados
- **16/08/2019:** 11 Capacitados
- **22/08/2019:** 16 Capacitados
- **29/08/2019:** 7 Capacitados
- **11/09/2019:** 16 Capacitados
- **26/09/2019:** 15 Capacitados
- **27/09/2019:** 7 Capacitados
- **03/10/2019:** 12 Capacitados
- **08/10/2019:** 14 Capacitados
- **10/10/2019:** 18 Capacitados
- **15/10/2019:** 12 Capacitados
- **18/10/2019:** 12 Capacitados
- **29/10/2019:** 7 Capacitados
- **20/11/2019:** 6 Capacitados

También se realizaron entrevistas personalizadas por parte del Orientador Laboral para nuestros Usuarios, los cuales fueron **87** persona.

INSCRIPCION Y USO DE LA BNE (Bolsa Nacional de Empleo):

- Durante el año 2019 se inscribieron a **1.630** personas en la página de la BNE y se les explico el uso de la Bolsa Nacional de Empleo, así las personas aprendieron a utilizar la BNE, y postular a Ofertas Laborales, actualizar su

Curriculum Vitae, buscar capacitaciones, además de recibir orientación laboral a través de la BNE.

CONVOCATORIAS PARA EL RECLUTAMIENTO LABORAL:

- Durante el año 2019 se realizaron 20 entrevistas masivas la cual concurren 363 usuarios, que las realizaron diferentes Empresas con las que esta OMIL mantiene contacto permanente. Entre las cuales podemos mencionar, Empresa Catete Electrónica, Paking Frutango, Ariztia, Dimac S.A, Team Work, Grupo Expro

ENTREVISTAS CON EMPRESARIOS DE LA REGIÓN

- Este año hemos realizado 30 visitas a empresas, para buscar nuevas oportunidades de empleo para nuestra comuna. Esto nos ha permitido ir conciliando la oferta de fuerza de trabajo de El Monte con la demanda de las empresas. El resultado de este esfuerzo se plasmó en un aumento de los contratados, garantía en el flujo de información entre las empresas y la OMIL, progresos en el ajuste de la calidad y la especialización de la oferta Montina a la demanda provincial y regional.

Empresas Visitadas 2019:

- Pinto Piga S.A.
 - Champions
 - CMPC
 - Frusan
 - Frutango
 - Saspa
 - Ariztia
 - Dimac
 - Grupo Expro
 - Team work
 - Chile Post
 - Carozzi
 - Goumet
 - Adecco
 - Proin
 - Cecinas de león
- Entre otras Empresas.

USUARIOS COLOCADOS A PUESTOS LABORALES

- En el año 2019 fueron colocados **320** usuarios por intermediación de nuestra OMIL, con contratos de 3 y sobre 3 meses, en distintas Empresas dentro y fuera de nuestra Comuna.

También fueron derivados más de **1.500** curriculum vitae de usuarios para postular a más de una empresa según el perfil que la empresa solicita para el puesto Laboral.

“HOJAS DE VIDA” Y DERIVACIONES

- Se realizó a nuestros usuarios “hojas de vida”, lo cual nos permite ver las necesidades que requieren para ser derivados a red municipal y también red gubernamental según la necesidad que este requiera.
- Se aplicaron 712 “hojas de vida” y se realizaron 298 derivaciones a distintas entidades, realizando un sobre cumplimiento de lo que SENCE nos pide, ya que en “hojas de vida” anual nos solicitaban 700 y 260 derivaciones a distintas entidades.

VI FERIA LABORAL 2019:

Por motivos de contingencia nacional, este año no se realizó la Feria Laboral anual.

ENCUENTRO INTERPROVINCIAL 2019

Se realizó en la sala 2 de nuestras dependencias el Encuentro Interprovincial 2019, con la finalidad de la realización de informe final del cierre de FOMIL 2019, en aquella ocasión contamos con la participación de las siguientes OMIL

- OMIL de Talagante
- OMIL de Peñaflor
- OMIL de Padre Hurtado
- OMIL de Isla de Maipo
- OMIL de El Monte

IMÁGENES DE CERTIFICACIÓN CHILE VALORA Y ENTREVISTAS MASIVAS





16. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Ver (anexos)

- Presupuesto de Ingresos Municipales.
- Presupuesto de Egresos Municipales.
- Presupuesto de Ingresos Educacion.
- Presupuesto de Egresos Educacion.
- Presupuesto de Ingresos Salud.
- Presupuesto de Egresos Salud.
- Deuda Exigible Municipal.
- Deuda Exigible Educacion.
- Deuda Exigible Salud.

17. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE LA EDUCACION MUNICIPAL (DAEM). –



Equipo DAEM



Equipo técnico/directivo DAEM



Liceo Javiera Carrera Verdugo



Escuela República de Honduras



Escuela El Remanso



Escuela Ecuador Max Berrú Carrión



Escuela Chiñigue El Cristo



Liceo Luis Humberto Acosta Gay



Sala Cuna y Jardín Infantil Angelitos de Chiñigue



Sala Cuna y Jardín Infantil Los Pequeños Traviesos



Sala Cuna y Jardín Infantil Tesoro de Mamá



Sala Cuna y Jardín Infantil Los Pequeños Conquistadores



Sala Cuna Creciendo Feliz



Sala Cuna y Jardín Infantil Mi Segundo Hogar

MATRICULA ESCUELAS Y LICEOS

En cuanto a la cantidad de matrícula en nuestros establecimientos educacionales, podemos decir que todos han tenido aumento de matrícula, a nivel comunal las cifras son las siguientes:

2018: 1770 alumnos y alumnas

2019: 2161 alumnos y alumnas

2020: 2344 alumnos y alumnas

Se capacitó a la totalidad de los funcionarios y funcionarias de educación durante todo el 2019.

En relación al Simce indicar que como medida comunal se tomó la decisión de no rendir el SIMCE, pero los resultados que nos llegaron del 2018 nos indican que aumentamos los puntajes en cada uno de nuestros establecimientos.

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF

Universo de niños atendidos en el 2019: 372

Funcionarias 82 distribuidos en Directoras, Educadoras de párvulos de nivel, técnicas en atención de párvulos y auxiliares de servicios menores que ascienden a un total de 3608 horas

Se capacitó a la totalidad de funcionarias de la Educación y conformó un equipo de convivencia en los jardines infantiles.

BIENESTAR PARA EL ESTUDIANTE (JUNAEB)

ENTREGA DE COMPUTADORES

Entrega de computadores año 2019 172 computadores a los alumnos de 7° básico.



MÓDULO DENTAL

El año 2019 recién pasado se efectuaron 1100 tratamientos anuales, el módulo dental se remodela para la instalación de un nuevo sillón dental, por lo que se contrata un dentista de media jornada y así aumentar la cobertura de atenciones en un 30 % para el año 2020.

Personal:

- Cirujano Dentista (a partir del 2020 dos cirujanos dentistas)
- Asistente Dental o Técnico Paramédico del Área Odontológica o Higienista
- Educadora, Asistente de Educadora, Higienista Dental o Asistente Dental
- Apoyo administrativo
- Auxiliar de Aseo.

ESPECIALIDADES MÉDICAS

- Oftalmología

Total de atenciones oftalmológicas: 832 alumnos/as

- Otorrino

Total de atenciones 201 alumnos/as

- Traumatología en Columna

Total de atenciones 711

PROGRAMA ALIMENTACIÓN PAE

175.682 raciones 2019

BIPSICOSOCIAL

PIE

PIE Está compuesto por 68 profesionales que atendieron las necesidades educativas especiales de nuestros alumnos y alumnas, este equipo multidisciplinario cuenta con:

Educadoras diferenciales

Psicopedagogos

Psicólogos

Fonoaudiólogos

Terapeutas Ocupacionales

Trabajadores sociales

Tutores en casos que requieran mayor atención

Atienden 566 alumnos en el 2019



EXTRAESCOLAR

Se realizan diferentes actividades en la comuna como:
Trekking



Celebración del Día del niño



Campeonatos deportivos, Catam de los niños, Expo Miel de los niños, Talleres comunales artísticos y taller comunal de muro de escalada deportiva, etc.



EDUCACIÓN AMBIENTAL

Educación Ambiental indicar que Liceo Javiera Carrera, la Escuela República de Honduras y la Escuela Emelina Urrutia cuentan con la excelencia ambiental desde el 2018, en cuanto a la Escuela Chiñigue El Cristo, Escuela El Remanso, Liceo Luis Humberto Acosta, Angelitos de Chiñigue, Mi Segundo hogar y tesoro de mamá obtuvieron la Excelencia en el SINCAE 2019. Estamos trabajando para la obtener la certificación de excelencia otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente en cada una de las escuelas y jardines, como también apoyando en los colegios particulares subvencionados, a través de los Ecoclubes, trabajando en conjunto con las Escuelas Emelina Urrutia, De Santa María y Acapremil.



En el Liceo Humberto Acosta Gay de El Monte: EL TRABAJO CONSTANTE DE 20 ESTUDIANTES JUNTO A SU PROFESOR DE BIOLOGÍA Y DEL TALLER DE HUERTOS Y CIENCIAS

Nada ocurre por azar y bastante claro lo tiene el profesor Ernesto Suárez, profesor de biología y de los talleres de huertos y ciencias del Liceo Luis Humberto Acosta Gay de El Monte, quien en medio de su periodo de vacaciones, se tomó el tiempo para compartir algunos detalles del trabajo desarrollado para alcanzar la "Excelencia Ambiental".

"Esta certificación de Excelencia Ambiental va de la mano de todas las actividades que se han logrado hacer en el liceo, donde ya contamos con un programa de reciclaje, un taller de huertos sustentables donde está la participación de los niños y en la que utilizamos tierra de hoja que se fabrica en el mismo liceo con desechos de hojarasca de los árboles de la institución y aparte de eso tenemos composteros que se alimentan de desechos que vienen del casino", indicó el profesor.

"Entonces –añadió Ernesto Suárez-, todo eso va sumando una serie de actividades que fueron consideradas en la

postulación a esa certificación. También, las arborizaciones que hemos hecho, trabajamos con los Eco Clubes, de hecho los estudiantes que participan en el taller pertenecen a los Eco Club de la comuna. Se ha realizado jornadas de limpieza y ahí se hace más amplia la convocatoria, no solamente a los alumnos del taller sino toda la comunidad. Entonces, todas esas actividades se fueron sumando".

Ernesto Suárez explicó que el grupo con el que trabajó durante el año 2019 fue de 20 niños y niñas de distintos niveles, primero entre quinto básico y primero y segundo medio, pero luego se fueron integrando de otros cursos, incluso de primero y segundo básico. Sobre las dificultades que presenta el trabajo con niños, niñas y preadolescentes en esta área, el profesor de biología destacó la motivación de los menores.

"Este taller se inició con grupos mixtos, es decir, niños de todos los cursos, al principio teníamos niños desde quinto básico y luego



chiquitos de primero y segundo básico, y era de manera voluntario. El que asistía al taller, lo hacía porque quería, eso da cuenta que los chicos tienen un interés y los más grandes están como más

informados de las deforestaciones, del manejo de la cuenca, del río, y aquí ellos quieren sembrar, ellos quieren cambiar el mundo, quieren ver su liceo bonita. Entonces, dependiendo de la

edad, son los intereses, pero a todos los une el amor por el medioambiente y por tener un entorno más limpio y más sano", compartió el profesor Suárez.

LICEO DE EL MONTE RECIBE CERTIFICACIÓN DE EXCELENCIA MEDIOAMBIENTAL POR PARTE DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Una importante distinción al trabajo que se desarrolla al interior del establecimiento recibió el Liceo Luis Humberto Acosta Gay de la comuna de El Monte, por parte del Ministerio del Medio Ambiente, a través del Programa Escuela Sustentable. Se trata de la "Certificación de Excelencia Ambiental", reconocimiento al establecimiento por realizar un proceso de incorporación de la educación ambiental a su quehacer educativo.

Esta certificación se otorga en los niveles básico, medio y de excelencia, como fue el caso del Liceo Luis Humberto Acosta, situación que tiene bastante satisfacción a la dirección del establecimiento municipal. "Como comunidad educativa nos alegró mucho este reconocimiento. Fue un trabajo arduo que se realizó por varios meses donde hubo que reunir bastantes evidencias en el ámbito de la gestión pedagógica, en el ámbito de la gestión los recursos, y también en el tema de la convivencia escolar en la recuperación de algunos espacios para el colegio", señaló Andrea Rojas Vilches, directora subrogante.

Seguidamente, la educadora destacó en este logro lo que ha sido la participación de los alumnos y alumnas, así como el apoyo que se recibe desde la Municipalidad de El Monte. "Hay una cuadrilla de estudiantes que está participando en un taller de ecología que se realiza desde el año 2012 en adelante, por un lineamiento comunal, donde también hay una coordinadora comunal que está constantemente guiando a los docentes que están a cargo de dicho taller".



De igual modo, Andrea Rojas resaltó la contundencia del trabajo desarrollado durante el año pasado para llegar a este resultado, por cuanto el programa Escuelas Sustentables realiza mediciones permanentes a las actividades que se ejecutan. "El año 2019 fue cuando más se trabajó, ya que hubo un cambio también del docente y se integró a estudiantes de enseñanza media, y los apoderados también estuvieron contribuyendo al fortalecimiento de esta área en el liceo", acotó la directora subrogante.

Consultada por los próximos desafíos en esta área para el Liceo Humberto Acosta, a partir de esta distinción recientemente conocida, la directora sostuvo que ya está definido. "Desde este año 2020, los talleres se van a implementar desde el nivel pre-básico, desde kínder, hasta los estudiantes de cuarto medio, que va a ser optativo, y también se va a trabajar en las tres líneas de acción que tiene el municipio: que es la reutilización, la línea de reciclaje y los puntos verdes que van a estar instalados en cada colegio", sentenció la docente.

VECINOS DE LA VILLA MAITÉN DE ISLA DE MAIPO LLEGARON EN GRAN CANTIDAD A PRESENCIAR LA OBRA "UN DIOS SALVAJE"

Cómo ya ha sido la tónica durante todo el mes de enero, y en el marco del Verano Entretenido 2020, organizado por la municipalidad de Isla de Maipo para entretener a todos sus vecinos durante sus vacaciones, el "Teatro en Tu Barrio" que llegó hasta la plaza de Villa El Maitén, para presentar la obra "Un Dios Salvaje".

Maribel Nilo, secretaria de la Junta de vecinos número 29 de Villa El Maitén, agradeció al municipio la posibilidad de tener actividades para todos los vecinos de su sector durante vacaciones.

Según se informó desde el municipio local, la próxima actividad a desarrollarse en el Verano Entretenido 2020 en Isla de Maipo, será el Night Fitness Dance, a realizarse este jueves 30 de enero, en la Plaza de Armas, desde las 21 horas.



Ecoclub Héroes Del Planeta del Liceo Luis Humberto Acosta



Ecoclub Nuevas Raíces del Liceo Javiera Carrera



Ecoclub Cristo Ecológico de la Escuela Chiñigüe El Cristo



Ecoclub Protectores de La Naturaleza de la Escuela El Remanso



Ecoclub Planeta Verde de la Escuela Ecuador Max Berrú Carrión



Ecoclub 100% Verde de la Escuela República de Honduras



MOVILIZACIÓN

Establecimientos Municipales que cuentan con el servicio de acercamiento Escolar.

Escuela Ecuador Max Berrú Carrión

Escuela El Remanso

Escuela República de Honduras

Liceo Javiera Carrera Verdugo

Escuela Chiñigue El Cristo

Jardín Infantil Los Angelitos de Chiñigue

Beneficiados con subsidio Rural del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

Liceo Luis Humberto Acosta Gay

Escuela Ecuador Max Berrú Carrión

Escuela El Remanso

1274 Alumnos beneficiados con el Transporte Escolar Municipalizado y Subvencionado



MANTENCIÓN

El 2019 se reforzó el equipo de mantención con la finalidad de atender las necesidades de mantenimiento de los diferentes establecimientos educacionales públicos de la comuna, ya sean las 6 salas cunas y jardines infantiles VTF, dos Liceos y 4 escuelas municipalizadas.

Objetivos:

Resolver las emergencias funcionales que se presentan en cada uno de los establecimientos

educacionales tales como gasfitería, electricidad, soldadura, entre otras.

Mantenimiento de la infraestructura de la totalidad de Establecimientos Educacionales, salas

cunas, jardines infantiles VTF y DAEM.

- Mantenimiento y hermoseamiento de las fachadas de cada una de las unidades educativas administradas por el DAEM.

- Apoyo logístico en todas las actividades Extraescolares del Departamento de Educación



Labores de restauración Escuela Ecuador Max Berrú Carrión

Emergencias



Hermoseamiento



Proyección:

Como primer desafío a cumplir, se regularizarán los estándares reglamentarios para el correcto funcionamiento de cada uno de los establecimientos (escuelas y jardines) para así dar cumplimiento a las exigencias de SEREMI, JUNJI, ACHS, entre otras. En este punto se está trabajando en la instalación y regularización del alcantarillado para la sala cuna y Jardín infantil El Tesoro de Mamá, ubicado en el sector de Lo Chacón, la que además beneficiará a la comunidad educativa de la Escuela República de Honduras.

Estandarización, ajustándose a la normativa (Labores en Liceo LHAG)



Jardín infantil El Tesoro de Mamá, en el cual se inicia gestión de Alcantarillado

En el 2020 la proyección de esta unidad está en la ampliación de las salas cunas y jardines infantiles VTF:

“Pequeños conquistadores” y “Mi segundo Hogar” dotándolos de nuevas salas y oficinas para su óptimo funcionamiento. También en sala cuna “Creciendo feliz” remodelará su patio dando un mayor confort para los pequeños y pequeñas.

Además de la conformación de este equipo, se considera la capacitación del equipo humano de mantenimiento, tanto en los protocolos de trabajo como en las capacitaciones personales, para el uso de herramientas y el cuidado personal.

SUBVENCION	INGRESOS	GASTOS	SALDO	
SEP	\$ 1.112.896.671	\$ 1.092.430.534	\$ 20.466.137	Los fondos SEP (Subvención Escolar Preferencial) se invirtieron un 65% en remuneraciones de los funcionarios de los establecimientos educacionales y un 35% en adquisición de insumos pedagógicos para los estudiantes.
MANTENIMIENTO	\$ 96.270.935	\$ 16.751.624	\$ 79.519.311	La subvención de mantenimiento en su totalidad se utilizó para como lo dice su nombre mantener el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales.
PIE	\$ 684.085.136	\$ 684.060.272	\$ 24.864	La subvención PIE (Programa de Integración Escolar) se utilizó en un gran porcentaje para el pago de las remuneraciones de los profesionales que atienden a los niños y niñas de nuestras escuelas, así como también en la adquisición de insumos pedagógicos y de aprendizaje.
JEC	\$ 4.570.881.439	\$ 4.570.881.439	\$ -	La subvención JEC se utilizó en su mayoría para el pago de remuneraciones del personal de los establecimientos educacionales, así como también el pago de consumos básicos, combustible para la movilización de los estudiantes y la adquisición de insumos para el buen funcionamiento de nuestras escuelas y liceos.
REFUERZO EDUCATIVO	\$ 351.332	\$ -	\$ 351.332	Esta subvención es destinada netamente al pago de los funcionarios docentes que realizan refuerzo educativo durante el año, en el año 2019 solo el Liceo Javiera Carrera Verdugo fue beneficiado con esta subvención.
PRORETENCION	\$ 65.931.911	\$ 17.619.645	\$ 48.312.266	Esta Subvención es invertida en su totalidad en los niños que se encuentran en situación vulnerabilidad, se enfoca directamente en retener a los niños y niñas para que puedan seguir estudiando, ya sea comprando vestuario y calzado, así como también útiles escolares.
FAEP	\$ 712.420.089	\$ 468.006.613	\$244.413.476	En la subvención FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública) durante el año 2019, se invirtió tanto en los establecimientos educacionales, como en los jardines infantiles del total de los ingresos se invirtió un 57% en infraestructura, un 28% en capacitaciones, pago de remuneraciones e indemnizaciones y un 15% en la adquisición de insumos pedagógicos, deportivos y materiales para los ecoclubes.
TOTAL	\$ 7.242.837.513	\$ 6.849.750.127	\$393.087.386	

18. DEPARTAMENTO SALUD. -

1).- PRESUPUESTO Y DOTACION

El Departamento de Salud, dependiente de la Municipalidad de El Monte, para el Funcionamiento, Operación y Ejecución de las acciones actividades y programas del Centro de Salud El Monte, en el año 2019 ha requerido de un Presupuesto de \$ 4.191.191.410 y la siguiente dotacion :

CATEGORIA	CARGO	Nº FUNCIONARIOS
A	MEDICO	15
	ODONTOLOGO	8
	QUIMICO FARMACEUTICO	1
	TOTAL A	24
B	ASISTENTE SOCIAL	7
	ENFERMERA	16
	KINESIOLOGA	9
	MATRONA	7
	NUTRICIONISTA	7
	PSICOLOGO	8
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	2
	PROFESOR	1
	TECNOLOGO MEDICO	
	ADMINISTRADOR PUBLICO	
	INGENIERO en ADMINISTRACIÓN de EMPRESAS	1
	ABOGADO	
	SOCIOLOGO	
	ANTROPOLOGO	
	FONOAUDIOLOGO	2
	EDUCADORA DE PARVULOS	1
	OTROS PROFESIONALES	5
TOTAL B	66	
C	TENS (SALUD)	37
	TENS(GESTION DE APOYO)	12
	TENS FARMACIA	
	PROGRAMADOR	
	ESTADISTICO	
	SECRETARIA EJCUTIVA	
	PODOLOGA	1
TOTAL C	50	
D	AUXILIAR DE ENFERMERIA	8
	AUXILIAR DE ALIMENTACIÓN	1
	AUXILIAR DE FARMACIA	

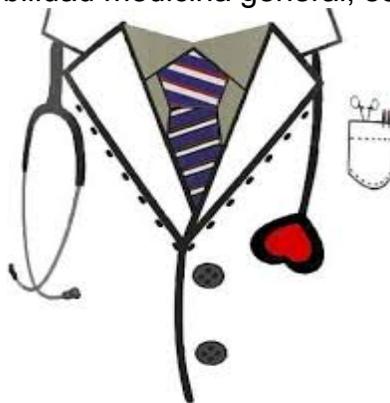
	AUXILIAR DE LABORATORIO	
	AUXILIAR DENTAL	1
	TOTAL D	10
E	ADMINISTRATIVOS	53
	SECRETARIA	
	TOTAL E	53
F	CONDUCTOR	13
	CHOFER	
	AUXILIAR DE SERVICIO (Jardinero, Guardia, Camillero, otros)	39
	TOTAL F	52
	TOTAL	245

La Municipalidad de El Monte a través de su Centro de Salud, tiene la responsabilidad de dar Prestaciones de Salud a 29.347 beneficiarios validados por Fonasa, se debe observar, que la Población Montina es de 35.000 habitantes aproximadamente, es decir, atendemos al 83.84% de los habitantes de nuestra comuna.

2.- COBERTURA Y ATENCIONES DE SALUD

MEDICO: controles del ciclo vital, controles de cardiovascular, control de artrosis, tuberculosis, infección de transmisión sexual, control Parkinson, epilepsia, Salud Mental, enfermedades respiratorias, atención ginecológica, atención espontanea. Se atendieron **12.912** usuarios. –

MEDICO: consultas de morbilidad medicina general, se atendieron **32.929.-**



ODONTOLOGO: consultas y controles dentales, limpiezas, tapaduras, extracción, se atendieron **21.205** usuarios. -

- * Prótesis dentales se beneficiaron **358** usuarios.
- * Programa **Más Sonrisa para Chile**, se beneficiaron **228** usuarios.
- * Programa Hombres de Escaso Recursos, se beneficiaron **35** usuarios.
- * Programa Ges adultos de 60 años, se beneficiaron **70** usuarios.
- * Programa Estudiantes de 4° medio se beneficiaron **33** usuarios.

- * floración en niños y niñas hasta 6 años, se beneficiaron **891** usuarios.
- * programa mejoramiento al acceso consultas morbilidades en > 20 años **extensión horaria 1860** usuarios.
- * programa odontológico altas en domicilio, se beneficiaron **89** usuarios.



ENFERMERA: controles de salud Ciclo Vital, controles Cardiovasculares, control Adolescente Integral, exámenes de Medicina Preventiva, control de niño sano, curaciones de pie diabético, inducción para insulina, se atendieron **25.434** usuarios. -



MATRONA: control de salud sexual y reproductiva, control ciclo vital, consultas ginecológicas, ingresos de embarazos, puerperio, se atendieron **10478** usuarios. -



EDUCADORA DE PARVULOS: consulta de estimulación, visitas domiciliarias y talleres para niños con riesgo en su desarrollo psicomotor, se atendieron **1.406** usuarios. -



NUTRICIONISTA: controles de peso, obesidad, sobre peso, bajo peso, control cardiovascular, controles de embarazadas, otros controles de salud, se atendieron **19.277** usuarios. -



KINESIOLOGO: consultas y controles IRA y ERA, (Asma y Epoc), exámenes de espirómetros , controles y consultas de salas de rehabilitación, (Parkinson, ACV, artrosis de cadera, rodilla), se atendieron **17.609** usuarios.-



ASISTENTE SOCIAL: consultas, visitas domiciliarias, programa Chile Crece Contigo, resolución de especialidades, Exámenes de Imágenes Diagnóstico, programa de Acompañamiento Psicosocial, se atendieron **1.718** usuarios. -



PSICOLOGO: ingresos a Salud Mental, Depresión grave, moderada, trastornos de ansiedad, programa Alcohol y Drogas, controles de Salud Mental, orientaciones y terapias grupales, se atendieron **6.782** usuarios. -



OTROS PROFESIONALES SM: charlas de Alcohol y Drogas, terapias en grupo para Rehabilitación, se atendieron **733** usuarios. -



TEC. PARAMEDICO: preparación paciente cardiovascular, vacunación, procedimientos clínicos, curaciones, tratamientos, se atendieron a **19.377** usuarios. -



PODOLOGIA: procedimientos podológicos, a pacientes de cardiovascular, hipertensos y diabéticos, se atendieron **2741** usuarios. -



3.- PROGRAMAS DE RESOLUTIVIDAD

ENDOSCOPIA: Beneficios para mayores de 35 años y más, para descartar helico bacter pylori se atendieron **135** usuarios. -

CONSULTAS OFTALMOLOGO: Consultas para personas con problemas de vicio refracción, mayores de 15 años y menores de 65 años, se atendieron **701** usuarios. -

- **ENTREGA DE LENTES:** A personas consultadas por vicio refracción, se atendieron **758** usuarios. -
- **FONDO DE OJOS:** Consultas realizadas a pacientes con diabetes, se atendieron **1.311** usuarios. -

CONSULTA OTORRINO: Beneficios de 15 a 64 años en problemas de hipoacusia, se atendieron **54** usuarios. -

- **AUDIOMETRIA Y VIII PAR:** Exámenes que se realizan por convenio otorrino, se atendieron

13 usuarios. -

EXAMENES COMPLEMENTARIOS IMPEDANCIOMETRIA, LENSOMETRIA, AUTOREFRACTOMIA se atendieron a **512** usuarios. -

AUDIFONOS: Usuarios con problemas auditivos severos se atendieron a **20** pacientes. -

CIRUGIA MENOR: Intervenciones, onicocriptosis, extirpación de verrugas, lunares, quistes sebáceos, se atendieron **326** usuarios. -

TELEDERMATOLOGIA: Tratamiento con fármacos dermatológico a usuarios de todos los grupos etarios con problemas en la piel, se atendieron **106** usuarios. -

PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS

MAMOGRAFIAS: Para la detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapa In Situ I y II, se atendieron **363** usuarias. -

ECOGRAFIAS MAMARIAS: Se les realiza a usuarias que le han encontrado alguna anomalía en las mamografías, se atendieron **104** usuarias. -

ECOGRAFIA ABDONIMAL: Detección precoz y derivación oportuna de patología biliar y cáncer de vesícula, para descartar sospecha de coledoclitiasis, Beneficios a personas de 35 a 49 años, otros grupos etarios si fuese necesario, según descripción médica, se atendieron **265** usuarios. -

RADIOGRAFIA DE CADERAS: Detección precoz y derivación oportuna de displasia de caderas en niños de 3 a 6 meses de edad, se atendieron **282** usuarios.

RADIOGRAFIA DE TORAX: beneficio a pacientes de todos los grupos etarios para descartar un Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas, se atendieron **283** usuarios. -

OTRAS PRESTACIONES DE SALUD

AYUDAS TECNICAS: A personas con condición de salud que reciben ayuda técnica, con diagnóstico de Artrosis, Parkinson, ACV, daño neurológico, se les entrego a **132** usuarios. -

- Bastón
- Andador
- Cojín anti escaras
- Silla de ruedas
- Colchón anti escara
- Corsé
- Órtesis
- Prótesis

SAPU: El Servicio de Atención Primaria de Urgencia, beneficio para la comuna, se atendieron **27.738 usuarios**. –

TACO: Control tratamiento anti coagulante, apoyo y descongestión Hospital de Talagante, se atendieron **2.242** usuarios. –

EXAMEN DE SANGRE: Beneficios a todos nuestros usuarios, para así poder entregar un diagnóstico más asertivo, se hicieron **116.110 exámenes**. –

ELECTROCARDIOGRAMAS: Beneficio a paciente para descartar algún problema coronario, **Se** atendieron **1.713** usuarios. –

MANEJO DEL DOLOR: Objetivo; disminuir cantidad de fármacos en pacientes con patología crónica, Taller atendido por profesionales de la salud, (médico, kinesiólogo, terapeuta), se entrega educación, para conllevar dicha dolencias atienden **10** usuarios.-

CENTRO DE SALUD COMUNITARIO (CECOSF)

CECOSF: Contamos con un centro de salud comunitario, que abrió sus puertas el 17 de diciembre de 2017, donde hay hasta el momento **4636 usuarios** inscritos, mejorando así la capacidad de atención para nuestros usuarios.

- Entregando atenciones de medicina general relacionadas en controles y consultas y también de otros profesionales del área de la salud, matronas, nutricionistas, odontólogos, enfermero y técnicos.
- Controles cardiovasculares, controles de salud mental, y otras patologías
- También cuenta con farmacia, para así entregar una atención completa
- Bodega de leche entregando el producto a nuestro niños y adultos del sector para así facilitar la atención.

MOVILIZACION CENTRO DE SALUD EL MONTE ESTA UNIDAD CUENTA CON:

- **04** Ambulancias

- **01** Camioneta doble cabina para traslado de funcionarios a terreno y otras actividades que se requieran.
- **01** Vehículo de traslado de personal, para atención de Chile Crece Contigo.
- **01** Vehículo de traslado de personal, para el uso que estime dirección
- **01** Arriendo furgón programa postrado.
- Durante el año 2018 se realizaron **4.507** viajes de ambulancias
- Traslados de urgencias **1.205**

**4.- CONVENIOS AÑO 2019 EN EJECUCION
ATENCIONES Y/O ACCIONES DE LOS CONVENIOS REALIZADOS DESDE EL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1	S.A.P.U.	134.754.963.-
2	PROGRAMA CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR CECOSF AÑO 2019	107.012.338.-
3	PROGRAMA MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCION PRIMARIA, AÑO 2019	6.453.376.-
4	PROGRAMA APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL, DIGITADORES, AÑO 2019	4.230.063.-
5	PROGRAMA DE CAPACITACION Y FORMACION DE ATENCION PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL, AÑO 2019	9.808.290.-
6	PROGRAMA FORMACION DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCION PRIMARIA, EDUCACION CONTINUA (FENAPS), AÑO 2019	29.106.794.-
7	PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL CHILE CRECE CONTIGO AÑO 2019	30.963.878.-
8	PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES AÑO 2019	9.546.903.-
9	PROGRAMA ELIGE VIDA SANA, AÑO 2019	24.386.254.-
10	PROGRAMA DETECCION, INTERVENCION Y REFERENCIA ASISTIDA PARA ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS, (DIR)	6.823.880.-

AÑO 2019		
11	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD, AÑO 2019	19.233.910.-
12	PROGRAMA DE APOYO A PLANES DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE PERSONAS CON PROBLEMAS DERIVADOS DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL AÑO 2018 Y 2019.	14.417.856.-
12	PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO, REFUERZO CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA LA INFLUENZA EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCION, AÑO 2019	434.784.-
14	PROGRAMA DE APOYO DE INMUNIZACION DE INFLUENZA Y NEUMOCOCO EN NIVEL PRIMARIO DE ATENCION, AÑO 2019	486.428.
15	PROGRAMA INFECCIONES RESPIRATORIAS INFANTILES (IRA) IRA EN SAPU, AÑO 2019	2.160.312.-
16	PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL, APOYO CAMPAÑA DE INVIERNO Y VACUNACION-REFUERZO SAPU AÑO 2019	3.704.547.-
17	PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO, AÑO 2019	3.844.111.-
18	PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL, AÑO 2019	49.904.930.-
19	PROGRAMA GES ODONTOLOGICO, AÑO 2019	18.499.852.-
20	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA, AÑO 2019	24.012.901.-
21	PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS, AÑO 2019	5.307.070.-
22	PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD, AÑO 2019	60.101.008.-
23	PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCION PRIMARIA, AÑO 2019	32.840.000.-
24	PROGRAMA FONDO FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD, AÑO 2019	93.951.312.-
25	PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES AÑO 2019	28.515.837.-

26	PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AÑO 2019	4.747.477.-
27	PROMOCION DE SALUD AÑO 2019-2021	14.386.337.-
28	PROGRAMA APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL (BRECHAS MULTIFACTORIALES) AÑO 2019	10.652.290.-
29	PROGRAMA ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DEMENCIA	2.318.581.-
30	PROGRAMA DETECCION UPH CARCER CERVICOUTERINO	3.000.000.
	TOTAL	755.606.282.-

5.- ACTIVADES COMUNITARIAS:

ACTIVADES COMUNITARIAS: se realizaron **92** actividades participativas masivas

- Actividad del corazón
- Alimentación saludable

se realizaron 28 actividades participativas masivas

- Actividad del corazón
- Alimentación saludable
- Fiesta de la primavera
- Día de la mujer
- Día de la mujer
- Toma de exámenes preventivos EMP, en plaza Independencia, Plaza Constitución
- Actividades de promoción de salud en ferias libres .
- Se realiza junta de diagnóstico participativo





CATAM , FIESTA DE LA MIEL , FIESTAS MONTINAS

Stand de salud preventiva, sala exclusiva de lactancia materna ,mudador y estación de Enfermería preparado para cualquier eventualidad de los asistentes.



REANUDACION OBRAS CESFAM

En el mes de noviembre se retomaron las obras de la construcción del nuevo cesfam



PROGRAMA MAS ADULTO MAYOR AUTOVALENTE

Programa destinado a mejorar la condición funcional de los Adultos Mayores, por medio de la integración y participación en talleres sobre el autocuidado, estilo de vida saludable, prevención de caídas y estimulación de funciones cognitivas y motoras.



CONSEJO LOCAL DE SALUD

Instancia de participación permanente, sesionando el primer martes de cada mes



PROGRAMAS INNOVADORES

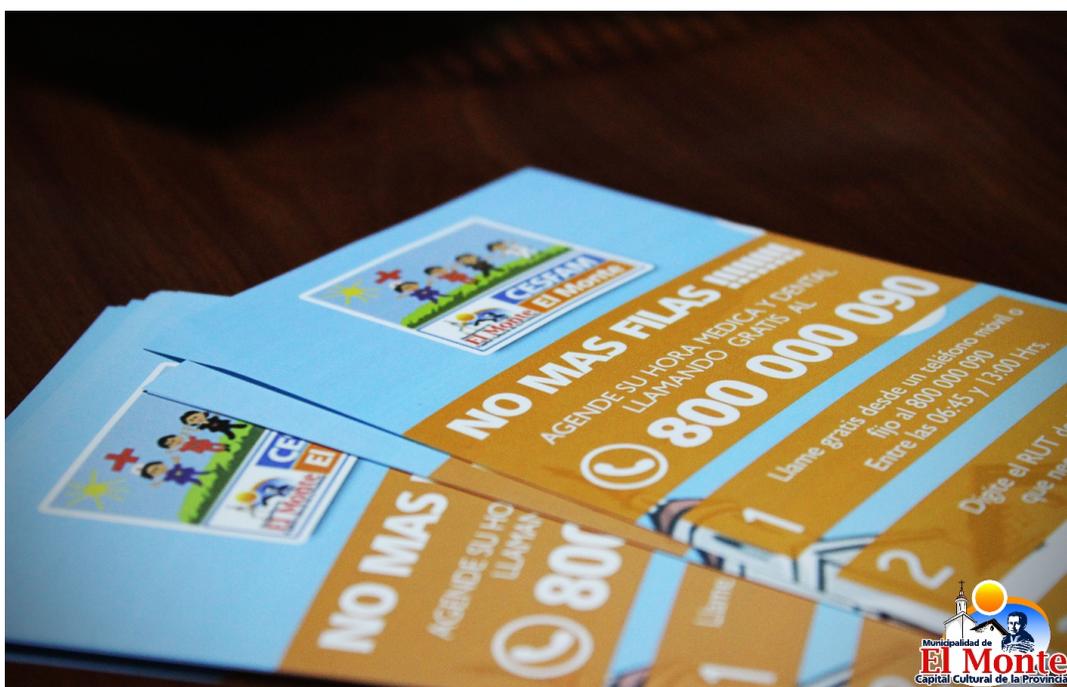
PILOTO TELEMONITOREO

Esta iniciativa consiste en la entrega al paciente de un monitor de salud personalizado (Similar a un Tablet) junto a un kit de monitoreo (Satuometro, Glucometro y Tensiometro), con el cual van ingresando los datos y se monitorean a distancia las 24 horas y 7 dias de la semana. Posteriormente la información es entregada a nuestro equipo de salud con el fin de ajustar dosis de medicamentos o complementar su terapia medica.



LANZAMIENTO HORA FACIL

Sistema que permite el agendamiento vía telefónica de horas médicas.



PROGRAMA CREO

Proyecto de intervención sicosocial que lleva a cabo la Fundación CREO en el sector de la Villa Don José Miguel en nuestra comuna. Esta iniciativa tiene como eje el trabajo de habilidades y valores en nuestros niños a través del Fútbol.

Los Talleres deportivos contarán con la participación de Manuel Neira y Francisco “Murci” Rojas reconocidos ex futbolistas profesionales .



19. OFICINA DE GABINETE

Según la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que en su art. 15° y 16° definen las direcciones, departamentos u oficinas propias de un municipio, sin especificar la función u oficina de gabinete. Es decir la ley No establece claramente, en la orgánica municipal el cargo de jefe de gabinete, pero sí muchas Municipalidades incorporan esta función en su Reglamento Municipal N°24, título III, De las actividades municipales, objetivos y funciones, art. 11° y 12° supeditado directamente a Alcaldía “El Gabinete de Alcaldía tendrá como objetivo apoyar el desarrollo de actividades administrativas y protocolares del Alcalde”.

Además este Reglamento indica que Gabinete de Alcaldía tendrá las siguientes funciones:

- Colaborar en la atención de situaciones que requieran el pronunciamiento o decisión directa del alcalde.
- Programar, coordinar y supervisar las actividades administrativas internas del alcalde.
- Programar, coordinar y supervisar las actividades protocolares que debe desempeñar el alcalde.
- Mantener relaciones estrechas con todas las Organizaciones Comunitarias de la comuna, con el propósito de conocer sus problemas y tratar de resolverlos.
- Otras funciones que determine el alcalde y que la Ley no asigne a otras unidades.

Una de las prioridades de nuestro Alcalde son las Organizaciones Sociales, escuchar sus demandas, propuestas e inquietudes han sido la tónica durante este año. A continuación un detalle de aquellos encuentros:

1	02.01.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ALERCES
2	22.01.2019	COMITE DE VIVIENDA AGUAS CLARAS
3	22.01.2019	AGRUPACION MOVIMIENTO JUVENIL PARA LA RECREACION
4	23.01.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA AMERICA
5	23.01.2019	JUNTA DE VECINOS DE VILLA LOS ALAMOS Y DIRIGENTE FERIA LOS ALAMOS.
6	23.01.2019	JUNTA DE VECINOS GREGORIO ORTEGA
7	28.01.2019	JUNTA DE VECINOS SANTA ADRIANA
8	28.01.2019	CLUB DE PATINAJE FENIX
9	28.01.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA DON JOSE MIGUEL Y PRESIDENTA DE MANZANA 3

10	29.01.2019	AGRUPACIÓN "LOS MORENO"
11	29.01.2019	ASOCIACION DE HUASOS CRIOLLOS DE EL MONTE
12	30.01.2019	JUNTA DE VECINOS NALTAHUA UNIDA
13	30.01.2019	FERIANTES DE VILLA ANTIGUA
14	02.02.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA AMERICA
15	04.02.2019	CAMPAMENTO PEDRO DE VALDIVIA
16	18.02.2019	COMITÉ DE AGUA POTABLE POMAIRITO
17	19.02.2019	ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA EL MONTE
18	19.02.2019	JUNTA DE VECINOS EL TRANQUE
19	20.02.2019	AGRUPACIÓN COSMO RAMA
20	20.02.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA ANTIGUA
21	25.02.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS CAMELIAS
22	25.02.2019	CLUB DE ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA.
23	25.02.2019	JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO DE ASIS
24	25.02.2019	CLUB DEPORTIVO SAN LUIS
25	28.02.2019	JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA
26	04.03.2019	JUNTA DE VECINOS LOS POETAS, GREGORIO ORTEGA, DIEGO DE ALMAGRO, EL LOA, LAS CAMELIAS, LLOPEO, MANUEL ANTONIO GALLARDO, POMAIRITO
27	05.03.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA LA MACARENA
28	06.03.2019	JUNTA DE VECINOS NALTAHUA UNIDA
29	11.03.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA EDEN
30	12.03.2019	CLUB DE PATINAJE FÉNIX
31	18.03.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA
32	18.03.2019	JUNTA DE VECINOS PEDRO DE VALDIVIA
33	18.03.2019	CAMPAMENTO PEDRO DE VALDIVIA
34	19.03.2019	AGRUPACIÓN FOLCLORICA CAL Y CANTO
35	20.03.2019	CLUBES DE ADULTO MAYOR
36	25.03.2019	JUNTA DE VECINOS LA UNION
37	25.03.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA AMERICA
38	27.03.2019	COMITÉ ENTRE SAUCES
39	30.03.2019	ASOCIACION DE HUASOS CRIOLLOS EL MONTE
40	01.04.2019	UNIDAD PASTORAL EBEN-EZER
41	02.04.2019	JUNTA DE VECINOS NALTAHUA 5
42	03.04.2019	CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA
43	05.04.2019	AGRUPACIONES FOLCLORICAS
44	23.04.2019	COMITÉ EL MAITEN Y LINEA DE COLECTIVOS N°7
45	06.05.2019	UNIDAD PASTORAL EL MONTE
46	07.05.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA ANTIGUA
47	08.05.2019	CLUB DEPORTIVO AMERICA
48	17.05.2019	CLUBES ADULTOS MAYORES

49	17.05.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA LO CHACON N°9
50	25.05.2019	CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO
51	28.05.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA LA MACARENA
52	28.05.2019	COMITÉ SOCIOS DEL COMITÉ 27 F.
53	28.05.2019	CLUB DEPORTIVO SAN LUIS
54	29.05.2019	UNION COMUNAL
55	03.06.2019	JUNTA DE VECINOS CHIÑIGUE SAN ANDRES
56	03.06.2019	JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO N°3
57	03.06.2019	DIRECTIVA JUNTA DE VECINOS LOS CACIQUES
58	05.06.2019	CLUBES DEPORTIVOS DE LA COMUNA
59	07.06.2019	APR CHIÑIGUE EL CRISTO
60	10.06.2019	AGRUPACION AMOR ANIMAL
61	10.06.2019	CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA Y CLUB DEPORTIVO EL PAICO
62	10.06.2019	DIRIGENTES FERIA VILLA ANTIGUA
63	10.06.2019	UNION COMUNAL
64	18.06.2019	CORPORACIÓN SENDEROS DE EL MONTE
65	26.06.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA JOSE MIGUEL
66	26.06.2019	JUNTA DE VECINOS PADRE HURTADO
67	26.06.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS HEROES
68	26.06.2019	JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA
69	01.07.2019	AGRUPACION TALAMONTE
70	01.07.2019	JUNTA DE VECINOS FUNDO SAN MIGUEL
71	05.07.2019	CLUB DEPORTIVO ANDARIVEL
72	08.07.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA ANTIGUA
73	08.07.2019	CLUB DEPORTIVO SAN LUIS, VILLA ESPERANZA, VILLA JOSÉ MIGUEL CON LAS 4 COPROPIEDADES, SENDEROS DEL MONTE
74	10.07.2019	CENTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FE Y ESPERANZA
75	17.07.2019	CUERPO DE BOMBEROS DE LA PRIMERA COMPAÑÍA.
76	29.07.2019	COMITÉ EL MAITEN
77	30.07.2019	JUNTA DE VECINOS JOSE MIGUEL CARRERA
78	31.07.2019	COMITÉ AGUAS CLARA Y EL TREBOL
79	05.08.2019	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN HERMANOS CARRERA
80	08.08.2019	JUNTA DE VECINOS DE CHIÑIGUE EL CRISTO Y AGRUPACIÓN LOS MORENO.
81	13.08.2019	CLUB DE ADULTO MAYOR AMOR Y ESPERANZA.
82	13.08.2019	AGRUPACIONES JUVENILES DE LA COMUNA
83	21.08.2019	ASOCIACION DE FOLCLORISTAS
84	26.08.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA CUARZO
85	27.08.2019	CLUB PATINAJE ALEGRIA
86	27.08.2019	JUNTA DE VECINOS LOS CIPRESES
87	28.08.2019	APR CHIÑIGUE EL CRISTO

88	28.08.2019	JUNTA DE VECINOS SANTA JUANA
89	02.09.2019	JUNTA DE VECINOS DE VILLA O'HIGGINS
90	04.09.2019	APR LA RED
91	04.09.2019	JUNTA DE VECINOS EN VILLA AMERICA
92	04.09.2019	ASAMBLEA DEL SECTOR EL ROSARIO
93	11.09.2019	CANALISTAS DE LA COMUNA
94	16.09.2019	POBLACIÓN NALTAHUA UNIDA
95	16.09.2019	COMITÉ DE VIVIENDA JUAN ARROYO
96	16.09.2019	LINEA DE COLECTIVOS LINEA 7
97	23.09.2019	AGRUPACION JUVENIL MONTE RAP
98	23.09.2019	UNIDAD PASTORAL EBENEZER
99	23.09.2019	JUNTA DE VECINOS PAICO ALTO
100	24.09.2019	JUNTA DE VECINOS LO CHACÓN N°9
101	24.09.2019	VILLA ESPERANZA
102	27.09.2019	CLUBES DEPORTIVOS DE LA COMUNA
103	30.09.2019	COMITÉ PEUMAYEN
104	01.10.2019	FENAVID
105	01.10.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA AMERICA
106	07.10.2019	AGRUPACION AMOR ANIMAL
107	07.10.2019	APR DEL ROSARIO
108	16.10.2019	JUNTA DE VECINOS POBLACION EL ESFUERZO
109	30.10.2019	JUNTA DE VECINOS PEDRO DE VALDIVIA
110	30.10.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA RURAL LA MACARENA
111	30.10.2019	CLUB DE PATINAJE FENIX.
112	30.10.2019	PARCELACION DOÑA ISABEL
113	04.11.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA EDEN
114	04.11.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA ALTOS DE EL MONTE
115	06.11.2019	COMUNIDAD CULTURAL Y EDUCATIVA EL NARANJO
116	11.11.2019	LINEAS DE COLECTIVOS DE LA COMUNA
117	12.11.2019	JUNTA DE VECINOS LA RED
118	12.11.2019	JUNTA DE VECINOS SANTA BLANCA 5 Y 6
119	13.11.2019	JUNTA DE VECINOS LIBERTAD
120	18.11.2019	JUNTA DE VECINOS EN POMAIRITO
121	22.11.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS POETAS
122	25.11.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA LIBERTADORES
123	26.11.2019	AGRUPACIÓN CÍRCULO DE INCLUSIÓN DE DISCAPACIDAD
124	02.12.2019	AGRUPACION AMOR ANIMAL
125	02.12.2019	JUNTA DE VECINOS EN POMAIRITO
126	03.12.2019	JUNTAS DE VECINOS VILLA CUARZO, LOS NOGALES, 27 F
127	03.12.2019	JUNTA DE VECINOS LIBERTAD

128	04.12.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS POETAS, CLUB DEPORTIVO EL PAICO Y SANTA ELENA.
129	06.12.2019	FERIANTES DE LA COMUNA
130	10.12.2019	COMITÉ PEUMAYEN
131	13.12.2019	JUNTA DE VECINOS PARQUE ITALIA
132	17.12.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA O'HIGGINS
133	18.12.2019	CLUB DE PATINAJE ALEGRIA
134	27.12.2019	AGRUPACION "LOS MORENOS"

Estos encuentros, tan importantes para nuestro municipio, son uno de los grandes motores para llevar adelante las distintas reuniones con autoridades a nivel regional, ya que con la ayuda de las organizaciones antes señaladas y mediante las informaciones que nos entregan, podemos trabajar en base a las problemáticas reales que afectan a la comunidad montina.

Durante el año 2019 por instrucciones del Alcalde hemos gestionado alrededor de 25 solicitudes de audiencia con diferentes autoridades con el fin de buscar recursos y proyectos para nuestra querida comuna, de todas ellas se concretaron 21 que a continuación se detallan:

AUDIENCIAS CON AUTORIDADES

	INSTITUCION	CARGO	NOMBRE	FECHA
1	SECRETARIA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS	SECRETARIA	SUSANA SIMONETTI DE GROOTE	04-03-2019
2	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	MINISTRO	FELIPE WARD EDWARDS	11-03-2019
3	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	DIRECTORA REGIONAL DOH	PAULA MARÍN MENANTEAU	19-03-2019
4	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	MINISTRO	JUAN ANDRES FONTAINE TALAVERA	27-03-2019
5	MINISTERIO DE SALUD	DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE	FRANCISCO MIRANDA GUERRERO	29-05-2019
6	MINISTERIO DE VIVIENDA	SEREMI	BORIS GOLPPI ROJAS	11-06-2019
7	SUBSECRETARIA DEL DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	INSPECTOR TÉCNICO	MARCOS FIGUEROA	12-06-2019
8	MINISTERIO DE ENERGÍA	SEC	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ DIAZ	17-06-2019
9	MINISTERIO DE ENERGÍA	MINISTRO	ALFREDO MORENO CHARME	21-06-2019
10	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	DIRECTORA DE LA SEA	ANDELKA VRSALOVIC MELO	25-06-2019

11	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	SEREMI	DIEGO RIVEAUX MARCET	25-06-2019
12	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	MINISTRO	JUAN ANDRÉS FONTAINE TALAVERA	12-07-2019
13	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	MINISTRO	JUAN ANDRÉS FONTAINE TALAVERA	22-07-2019
14	MINISTERIO DE DEPORTES	DIRECTOR REGIONAL IND	LUIS OLIVA GONZÁLEZ	14-08-2019
15	MINISTERIO DE SALUD	MINISTRO	EMILIO SATELICES CUEVAS	19-08-2019
16	PRESIDENCIA	INTENDENTA	KARLA RUBILAR BARAHONA	30-08-2019
17	SUBSECRETARIA DEL DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARIO	FELIPE SOLABERRY SOTO	30-09-2019
18	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	SEREMI	MAGALY ROMERO ESPINOZA	01-10-2019
19	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECTORA REGIONAL DOH	PAULA MARÍN MENANTEAU	03-10-2019
20	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECTORA DE VIALIDAD PROVINCIAL	CLAUDIA DE LA RIVERA CAROCA	9-12-2019
21	MINISTERIO DE VIVIENDA	SEREMI	MANUEL ERRAZURIZ TAGLE	9-12-2019

DETALLE DE LAS AUDIENCIAS (según fueron realizadas)

1. Secretaria del Consejo de Monumentos, Susana Simonett

Tema:

Casa de Los Hermanos Carreras
Tasitas de Piedra Cerro La Obra Paico Alto
Proyecto para la construcción de la oficina de la Parroquia de San Francisco de Asís

2. Ministro de Bienes Nacionales, Felipe Ward

Tema:

Regularización de loteos irregulares en la comuna.

3. Directora Regional de Obras Hidráulicas, Paula Marín

Tema:

Reunión en terreno con la presencia de la Directora Regional de la DOH y directorio de APR Paico Alto y socios, para dar a conocer estado de avance del APR.

4. Ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine

Temas:

Autopista Del Sol, caminos rurales y otros
Proyecto de semáforos peatonales en ruta G-78

Priorización camino glosa 6

5. Director del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Francisco Miranda

Tema:

Reunión para ver estado de avance de la licitación de la construcción del CESFAM comuna de El Monte

6. SEREMI de Vivienda, Boris Golppi

Temas:

Límite urbano comunal
Programa “Yo quiero mi barrio”

7. Inspector Técnico del GORE, Marcos Figueroa

Tema:

Proyectos de iluminación de los Clubes Deportivos Andarivel, Santa Adriana, San Francisco, América y Villa Las Camelias.

8. Superintendencia de Electricidad y Combustibles “SEC”

Tema:

Alcaldes de la provincia solicitan explicaciones y soluciones ante los reiterados cortes y alzas del suministro eléctrico.

9. Ministro de Energía, Alfredo Moreno

Tema:

Alcaldes de la provincia solicitan explicaciones y soluciones ante los reiterados cortes y alzas del suministro eléctrico.

10. Directora del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana, Andelka Vrsalovic

Tema:

Extracción mecanizada de áridos en el Rio Mapocho Km 1650 al 3450, sector aguas bajo del Puente San Francisco.

11. SEREMI Medio Ambiente, Diego Riveaux Marcet

Temas:

Proyecto de extracción presentado por la consultora Arimaipo.
Certificado etapa básica SCAM.
Eco parque rivera Rio Mapocho.
Plan de cierre basural La Cantera y levantamiento micro basurales con participación ciudadana.

12. Ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine

Alcalde de nuestra comuna junto al Diputado Juan Antonio Coloma se reúnen para tratar los siguientes temas:

Caletera autopista Del Sol

Semáforo, Santa Adriana con camino a Melipilla

13. Ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine

Alcalde de nuestra comuna junto al Diputado Jaime Andrés Bellolio se reúnen para tratar los siguientes temas:

Autopista Del Sol.

Proyecto construcción semáforos peatonales en ruta G-78 El Monte.

14. Director Regional IND, Luis Oliva González y Consejero Regional Rodrigo Cornejo.

Tema:

Estado de avance del proyecto del estadio Bonifacio Reyes.

15. Ministro de Salud Don Emilio Santelices

Tema:

Estado de avance del contrato de la licitación de la construcción del CESFAM comuna de El Monte.

16. Intendenta de la Republica la Sra. Karla Rubilar

Tema:

Gabinete Provincial para informar problemas de la comuna.

17. Subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry

Temas:

PMU de mejoramiento de ares verdes para Villa Edén.

PMB apoyo técnico para la contratación de profesionales para el desarrollo de proyecto de alcantarillado en la comuna.

18. SEREMI de Bienes Nacionales, Magaly Romero Espinoza

Temas:

Loteos irregulares.

Proyecto rivera del Rio Mapocho.

19. Directora Regional de Obras Hidráulicas, Paula Marín

Tema:

Reunión en terreno con los Dirigentes de las APR de El Rosario, Paico Alto y La Red

20. Directora de Vialidad Provincial, Claudia de La Rivera

Tema:

Reunión para tratar el tema de Glosa 6, pavimentación Los Olmos La Cantera

21. SEREMI de Vivienda, Manuel Errazuriz

Tema:

Limite Urbano Comunal y Actualización del plan regulador de nuestra Comuna.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Marzo

11 de marzo del 2019

Audiencia con el Ministro De Bienes Nacionales Felipe Ward para tratar la problemática sobre la regularización de loteos irregulares en la comuna.



Junio

17 de junio del 2019

Reunión en Subsecretaría de Energía con todos los alcaldes de la comuna para exponer la gran problemática con la Empresa CGE



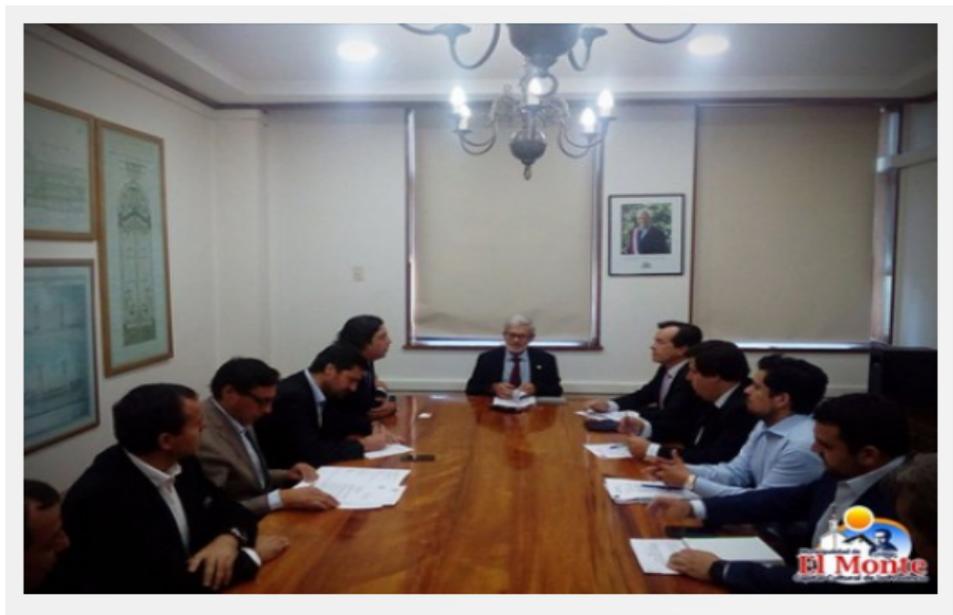
21 de junio del 2019

En reunión con el Ministro de Energía Alfredo Moreno y los alcaldes de la Provincia exponiendo la problemática a nivel provincial de las alzas excesivas a las cuentas de los usuarios y los reiterados cortes del suministro.



22 de Julio del 2019

Reunión con ministro Juan Andes Fontaine para tratar:
Caletera autopista Del Sol y Semáforo de Santa Adriana con camino a Melipilla



Agosto

14 de Agosto del 2019

Reunión con Director Regional del IND, Luis Oliva y Consejero Regional don Rodrigo Cornejo, para tratar el estado de avance de nuestro estadio municipal Bonifacio Reyes.



30 de Agosto del 2019

Gabinete Provincial con la Intendente Karla Rubilar donde se solicita a la Intendente apoyar los proyectos de nuestra comuna.



Por último y no menos importante mencionar que nuestro Alcalde es un Alcalde a puertas abiertas.

En la semana tiene dos días destinados a la atención de público en general, éstos son los días martes desde las 08:30 hrs., hasta las 13:30 hrs. y los días viernes

desde las 08:30 hrs., hasta las 13:30 hrs. En ambos días atiende un total de 90 personas (45 cada día) y si eso lo multiplicamos por 4 semanas nos daría un total de 360 personas mensuales que llevados a lo anual sería un total de 3.960 (tres mil novecientos sesenta) personas, esto sin contar las audiencias solicitadas a través del portal Ley del Lobby las cuales son requeridas en su mayoría por empresas y fundaciones, las que se detallan a continuación:

Reuniones Plataforma Ley del Lobby 2019

15.03.2019	Sandra Corrales Roman	Representa a: Fundación Deportistas por un Sueño
29.03.2019	Paulina Ibarra Araya	Representa a: Fundación Multitudes
05.04.2019	Carolina Pérez Fierro	Representa a: Fundación Esperanza Previene
08.05.2019	Carlos Contreras Fuentes	Corporación Perspectiva Actual
10.05.2019	Mabel Alejandra Palavecino Sanchez	Representa a: Mabel Alejandra Palavecino Sanchez
30.05.2019	Felipe Andres Morales Orozco	Representa a: Consultora e inversiones RM limitada
31.05.2019	Naek Yeon Baek	Representa a: Nak-Yeon / Baek
07.06.2019	Pablo Apablaza	Representa a: Forty Six and Two
27.09.2019	Juan Pablo Hurtado	Representa a: Chentak SPA
08.10.2019	Alejandra Bruna Ávila	Representa a: Importadora y Distribuidora Arquimed Limitada
16.10.2019	Antonia Garces Sotomayor	Representa a: Fundación Superación de la Pobreza
22.11.2019	Jaime Weinborn Aravena	Representa a: Pacífico Cable SpA
06.12.2019	Jorge Fernando Iturriaga Álamos	Representa a: Infraestructura Sustentable SpA

Para el año 2020 se mantiene vivo el compromiso de nuestro Alcalde de seguir trabajando arduamente en favor de nuestra comuna y sus habitantes.